

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales  
Licenciatura en Gestión Ambiental



## **ACCIONES DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**

**“Propuesta de mejora basada en el análisis de la organización,  
respuestas y comunicaciones del Comité de Crisis de Comodoro  
Rivadavia ante la catástrofe de 2017”**



Alumna: Patricia Verónica Zugarria

Directora: Lic. Anna Svoboda



## INDICE DE CONTENIDOS

AGRADECIMIENTOS.....	5
CAPITULO I: INTRODUCCION.....	6
a. Descripción del problema de investigación.....	6
b. Catástrofe de 2017 en la ciudad de Comodoro Rivadavia: Una breve crónica .....	7
c. Justificación de la investigación .....	8
CAPITULO II: OBJETIVOS .....	10
a. Objetivo general. ....	10
b. Objetivos específicos.....	10
CAPITULO III: ANTECEDENTES .....	12
CAPITULO IV: MARCO TEORICO .....	18
a. Desastre VS. Catástrofe.....	18
b. Evento extremo de precipitación.....	23
c. Actor social.....	24
d. Comité de Crisis .....	25
e. Respuesta ante emergencias .....	27
f. Comunicación del riesgo .....	29
CAPITULO V: METODOLOGIA.....	31
CAPITULO VI: DESARROLLO.....	33
a. Descripción del área de estudio.....	33
a.1. Ubicación geográfica .....	33
a.2. Aspectos climatológicos .....	34
a.3. Aspectos económicos.....	36
a.4. Aspectos sociales .....	37



a.5. Aspectos políticos .....	41
b. Comité de Crisis .....	44
b.1. Listado de los actores sociales involucrados en el temporal marzo-abril de 2017 .....	45
b.2. Clasificación de los actores sociales .....	47
c. Acciones de respuesta desarrolladas en el Comité de Crisis .....	50
d. Centro de Operaciones, Acopio y Distribución de Donaciones .....	62
d.1. El Predio Ferial .....	62
e. Centros de evacuados .....	66
f. Acciones de respuesta no realizadas eficazmente .....	69
f.1. Rescate y evacuación .....	70
f.2. Asistencia social .....	72
f.3. Asistencia Sanitaria .....	77
f.4. Seguridad .....	77
f.5. Logística .....	78
f.6. Obras públicas y servicios públicos .....	80
g. La comunicación dentro del Comité de Crisis .....	87
g.1. Dificultades en la comunicación interna del Comité de Crisis .....	87
g.2. Dificultades en la comunicación hacia la comunidad afectada .....	88
h. Líneas de acción .....	92
CAPITULO VII: CONCLUSIONES .....	101
GLOSARIO .....	105
CAPITULO VIII: REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS .....	106



## INDICE DE FIGURAS

Figura 1: Tipos de crisis sociales.....	18
Figura 2: Tipologías de catástrofes.....	19
Figura 3: Tipificación de los actores sociales con respecto a la contaminación .....	25
Figura 4: Ejemplificación de las acciones desarrolladas en la etapa respuesta.....	28
Figura 5: Organigrama del Centro de Operaciones de Emergencias Municipal .....	93

## INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Precipitaciones ocurridas entre los años 2010-2016 .....	35
Tabla 2: Listado de los actores sociales involucrados en el Comité de Crisis durante la emergencia.....	45
Tabla 3: Mapa de actores partícipes en el Comité de Crisis durante la catástrofe .....	47
Tabla 4: Decretos aprobados por el Gobierno Provincial.....	53
Tabla 5: Centros de Salud y Centros de Atención Primaria de Salud dispuestos durante la emergencia.....	58
Tabla 6: Centros de evacuados habilitados durante la emergencia .....	67



## **AGRADECIMIENTOS**

*Después de tanto tiempo, esfuerzo y dedicación para culminar mi Tesis quiero agradecer inmensamente a todas las personas que fueron incondicionales y me motivaron a seguir adelante. Por ello, agradezco:*

*A mi mamá María Eva, por acompañarme y ser incondicional en los momentos más difíciles que tuvimos que transitar. Por ser una mujer fuerte y demostrarme todo su cariño a través de la Fe.*

*A mi hermana Sabrina, por sostenerme y sacarme una sonrisa a pesar de los obstáculos que nos presentaba la vida.*

*A mi abuela Inés, por ayudarme a no decaer, por todos tus mimos y brindarme tu amor en todo momento.*

*A mi novio Enzo, gracias por toda tu contención, tu compañía, los mates nocturnos, y tu amor desde el minuto uno. Sos un gran compañero y estoy muy feliz de tenerte en mi vida.*

*A mis amigos y compañeros de la carrera, gracias por todos los momentos compartidos, por todas las risas y los días de estudio que permitieron conocernos y que la vida universitaria fuera más amena.*

*A Roberto, por toda su ayuda, sus consejos y motivación para salir adelante.*

*A mi directora de tesis Anna, gracias por toda tu ayuda, tus conocimientos, ideas y aportes brindados. Sos una excelente persona y una gran profesional.*

*Y una gran mención especial a mi papá Roberto, mi ángel de la guarda, por ser mi gran pilar y por haber estado en toda mi vida y en toda mi carrera universitaria. Gracias por todos tus consejos, compañía y por ser mi guía. Este logro también es para vos.*



## **CAPITULO I: INTRODUCCION**

### **a. Descripción del problema de investigación**

La ciudad de Comodoro Rivadavia presenta un territorio urbano disperso relacionado principalmente a sus características geográficas, al desarrollo económico y a la planificación urbana. En consecuencia, el crecimiento poblacional se ha incrementado en sectores del ejido urbano que coinciden con cuencas de drenaje y en forma de asentamientos construidos alrededor, o en las cercanías, de los pozos petroleros vinculados a la actividad hidrocarburífera. Asimismo, la urbanización se debió fundamentalmente al incremento de asentamientos informales en los barrios más vulnerables, generando condiciones ambientales y escenarios de riesgo adversos, caracterizados por la precariedad de las infraestructuras, la carencia de los servicios básicos y, sobre todo, en donde las condiciones de vida para la población son desfavorables.

A partir de este contexto se han registrado emergencias climáticas, asociadas a las precipitaciones intensas, que comenzaron a ser recurrentes en la última década. Tal es el caso de las tormentas ocurridas entre el 29 de marzo hasta el 08 de abril de 2017, reconocidas popularmente como “el temporal”, derivando en la catástrofe climática más importante de la historia de la ciudad de Comodoro Rivadavia debido a los daños generalizados en la infraestructura urbana y al impacto en torno a la salud física y psicosocial de la comunidad afectada.

Dentro del mencionado contexto, comenzaron las medidas asistenciales y mitigadoras por parte de los diferentes tomadores de decisión, de autoridades y demás organismos para atender las contingencias y atenuar los graves efectos que surgían en la demanda diaria. Por ello, desde el Gobierno Municipal se planteó la necesidad de crear un Comité de Crisis ad-hoc, integrado por los actores sociales implicados, según la emergencia, para una mejor planificación y organización de los trabajos operativos. Sin embargo, el impacto de las lluvias extraordinarias dejó la sensación de que el Comité de Crisis resultó ser ineficiente y poco efectiva para soportar la dimensión de la contingencia por la falta de



coordinación y planificación en las tareas de auxilio, asistencia, relevamientos y comunicaciones efectivas.

#### **b. Catástrofe de 2017 en la ciudad de Comodoro Rivadavia: Una breve crónica**

El día 29 de marzo, cerca de las 17:35 horas, una tormenta con precipitaciones de alta intensidad azotó la ciudad, registrando en sólo 48 horas la caída de 232 mm (Ocampo y Paredes, 2019). Ocurrieron daños psicosociales y materiales cuantiosos generalizados en la vivienda, la infraestructura urbana y las vías de circulación, la interrupción del transporte público, los barrios inundados y aislados, anegamientos de las avenidas, las calles y las rutas siendo intransitables en los diferentes puntos de la ciudad, desbordes de las colectoras pluviales ocasionando anegamientos de agua y barro en numerosas viviendas, autoevacuados y el hacinamiento de las personas en los diferentes centros de evacuados o centros de asistencia, entre otros.

Por ello, el Comité de Operaciones de Emergencias Municipal (COEM) reunidos con antelación en las oficinas de Defensa Civil comenzó con las tareas de evacuación y asistencia para dar respuesta a la población que sufría el impacto de las primeras lluvias. En dicha oportunidad se declaró el estado de emergencia climática en los Departamentos de Escalante, Biedma, Florentino Ameghino, Rawson, Telsen, Gastre, Paso de Indios y los Mártires de la provincia del Chubut y la ejecución de medidas para solucionar los inconvenientes generados. Sin embargo, el COEM se vió ampliamente superado para soportar la dimensión de la contingencia y por esa razón, se decidió crear de forma imprevista un Comité de Crisis (CC), integrado por diferentes actores sociales (a nivel local, provincial y nacional), para llevar a cabo las actuaciones pertinentes y minimizar los impactos negativos generados por el evento.

Una semana más tarde, nuevamente la intensidad de las precipitaciones se extendió en forma intermitente. La fuerza del fenómeno interrumpió la cotidianeidad local, teniendo lugar a lluvias persistentes que totalizaron en el periodo de doce días, con valores entre 345



y 400 mm, duplicando el promedio anual histórico<sup>1</sup>. Su impacto fue devastador y el área de influencia pasó de ser situación de emergencia a “zona de catástrofe”. Como consecuencia de la tormenta sostenida a lo largo de varios días se anegaron sectores completos de la trama urbana por varias semanas, miles de familias perdieron lo poco que habían recuperado después de la primera lluvia, las viviendas nuevamente volvieron a inundarse por el agua y barro, las vías de circulación fueron intransitables, colapsaron los servicios básicos, las evacuaciones fueron masivas, hubo miles de evacuados en los diferentes centros de asistencia y una persona fallecida, dejando el saldo de una catástrofe climática sin precedentes.

Este evento excepcional hizo que la ciudad colapsara en muchos aspectos, especialmente los trabajos operativos del Comité de Crisis, en el cual puso en descubierto la incapacidad de respuesta frente a la catástrofe.

Por lo expuesto, se considera necesario analizar lo actuado e identificar las dimensiones de respuesta no ejecutadas y no resueltas eficazmente por el Comité de Crisis ante el evento extremo de precipitación, entre el 30 de marzo hasta el 8 de abril de 2017, y en base a ello, diseñar un instrumento de emergencias que permita al Estado Municipal potenciar las acciones de respuesta del COEM ante emergencias y desastres.

### **c. Justificación de la investigación**

El presente trabajo tiene como propósito aportar un nuevo instrumento de emergencias, haciendo énfasis en los actores sociales y en los organismos asistenciales responsables de responder ante un evento adverso. Asimismo, se plantea establecer una comunicación rápida y eficaz, durante el proceso de desastre, que permitan tomar decisiones con información certera, actualizada y en formato accesible. Esto va a permitir que, por un

---

<sup>1</sup> En lo que respecta los años 2011 y 2017 el umbral diario de 50 mm se superó en días muy cercanos entre sí. Las precipitaciones medias en ese periodo son de 244,8 mm/año y en 2017 fue el más lluvioso en la historia de la ciudad con 559,8 mm, superando el registro máximo anual en 1998 con un registro de 448 mm/año. (Ocampo y Paredes, 2019).



lado, se puedan llevar a cabo la toma de decisiones pertinentes y por otro lado la planificación de las actividades o las acciones a desarrollar.

De este modo, esta investigación resulta de gran interés fundamentalmente para los funcionarios de entidades gubernamentales y los organismos asistenciales que tienen como fin atender de forma oportuna y adecuada a las personas damnificadas, como así también adoptar las acciones correspondientes con adecuados mecanismos de coordinación ante la ocurrencia de futuros eventos adversos.



## CAPITULO II: OBJETIVOS

- a. Objetivo general:** Diseñar un instrumento de emergencias que permita al Estado Municipal potenciar las acciones de respuesta del COEM ante emergencias climáticas.

b. Objetivos específicos	Metas	Actividades
Identificar los actores sociales involucrados en el Comité de Crisis.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Describir el Comité de Crisis. (rol, composición, funcionamiento, etc.)</li> <li>▪ Releva y listar los actores intervinientes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Utilización de información proveniente de fuentes oficiales y de recopilación propia.</li> <li>▪ Investigación de información periodística.</li> <li>▪ Entrevistas a informantes calificados.</li> <li>▪ Procesamiento de entrevistas (desgrabación y análisis).</li> </ul>
Analizar las acciones de evacuación y asistencia emprendidas para responder ante la emergencia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Describir las acciones realizadas por el Comité de Crisis durante la emergencia.</li> <li>▪ Identificar las acciones de respuesta no ejecutadas y no resueltas eficazmente.</li> <li>▪ Listar las instituciones que actuaron como centros de evacuación y centros de acopio e indagar las acciones que se llevaron a cabo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Utilización de información proveniente de fuentes oficiales y de recopilación propia.</li> <li>▪ Investigación de información periodística.</li> <li>▪ Entrevistas a informantes calificados.</li> <li>▪ Procesamiento de entrevistas (desgrabación y análisis).</li> </ul>
Indagar la comunicación utilizada para la toma de decisiones como así también	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Indagar las dificultades de comunicación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Utilización de información proveniente de fuentes</li> </ul>



<p>la comunicación brindada a los medios de comunicación y la población sobre las acciones llevadas a cabo diariamente.</p>	<p>surgidas dentro del Comité de Crisis.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Indagar las dificultades con la información brindada a la población sobre las acciones ejecutadas durante la contingencia.</li> </ul>	<p>oficiales y de recopilación propia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Investigación bibliográfica.</li> <li>▪ Entrevistas a informantes calificados.</li> <li>▪ Procesamiento de entrevistas (desgrabación y análisis).</li> </ul>
<p>Proponer lineamientos para mejorar el funcionamiento del Comité de Operaciones de Emergencias Municipal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Proponer líneas de acción para responder ante futuros eventos adversos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Investigación bibliográfica.</li> <li>▪ Análisis de la información colectada.</li> </ul>



### **CAPITULO III: ANTECEDENTES**

En este apartado, se llevó a cabo la recopilación de información teniendo en cuenta las principales temáticas que serán analizadas en la presente tesis de grado.

En primera instancia, se pudo observar que se encuentran disponibles en distintos soportes (papel, digital u online) una variedad de manuales y de guías dirigidos a la elaboración de planes de respuesta ante desastres, dependiendo el alcance y la escala geográfica (local, regional, global).

La *Guía para la elaboración de planes de respuesta a desastres y de contingencia* realizada por la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (2008) contiene lineamientos generales permitiendo que las autoridades gubernamentales y los organismos, encargados en la elaboración de planes de respuesta ante desastres, estén preparados en la previsión de una situación de emergencia como así también realizar las operaciones de socorro con rapidez y eficacia. Comprende cinco capítulos teniendo como consideración relevante las diferentes etapas para la elaboración de planes de respuesta a desastres y de contingencia. En líneas generales, pueden sintetizarse seis etapas principales: Planificación institucional para desastres, análisis de los peligros, la vulnerabilidad, la capacidad y los riesgos, determinación y movilización de los recursos, alerta temprana, los sistemas de alerta y los factores desencadenantes, los flujos de información y comunicaciones y las responsabilidades sectoriales.

Asimismo, el *Manual del Comité de Gestión de Riesgos* realizado por la Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos (SNGR, 2010) en Ecuador contiene lineamientos generales con énfasis en las acciones que se deben articular dentro de las fases de la gestión del riesgo en ese país. Dicho manual enfatiza la coordinación que deben tener en cuenta los actores sociales durante emergencias y desastres, responder eficazmente y actuar en la recuperación de los efectos adversos.

Asimismo, se destaca el *Manual sobre la Organización de Protección Civil en el Municipio* realizado por el Ministerio de Gobierno y Justicia y la Dirección de Defensa Civil (2009), provincia del Chubut, contiene lineamientos básicos para la organización de la



protección civil en los municipios, con el objetivo de evitar, mitigar y atender los efectos que producen los desastres a determinadas comunidades. Comprende siete capítulos haciendo énfasis en el capítulo IV orientado a la preparación para la respuesta, que comprende lo siguiente:

- Organización y planificación de las acciones (alerta, evacuación, búsqueda, rescate, auxilio, asistencia).
- Clasificación de los servicios que integran la Protección Civil, de acuerdo a las funciones y misiones (servicio de alerta y alarma, servicio de comunicaciones y la información en los casos de desastre, servicio de orden, servicio contra incendio y salvamiento, servicio de asistencia social, servicio y asistencia sanitaria, servicio de transporte, servicio de ingeniería y rehabilitación y servicio de evacuación y centros de alojamiento).
- Sistema de alerta: La guía identifica los estados de alerta a través de colores o nombres que pueden ser utilizados para informar a la población acerca de la inminencia de un evento y que las instituciones adopten acciones específicas ante la situación que se presenta, por ejemplo: (alerta amarilla o prealerta, alerta azul o emergencia y alerta roja o emergencia).

Por otro lado, en lo que respecta a las normativas vinculadas a los eventos meteorológicos ocurridos en la ciudad de Comodoro Rivadavia se identifica la Resolución N° 0486/96, aprobada el 28 de marzo de 1996 por aquel entonces el intendente, el Sr. Marcelo Guinle. La misma presenta el funcionamiento de un COEM y contempla los roles de cada funcionario de dicho Comité. Cabe destacar que “la normativa fue creada para la emergencia en caso de incendios forestales a partir del año 1996” (Barrera, 2017, p.64) y no fue utilizada por el Comité de Crisis que actuó durante el temporal de lluvia acaecido en marzo-abril de 2017.

Paredes et al. en junio de 2017 elaboraron un informe técnico denominado *Sistemas fluviales efímeros e inundaciones repentinas en la ciudad de Comodoro Rivadavia: causas, procesos y mitigaciones* a efectos de entender los motivos que produjeron la inundación en grandes sectores en la ciudad de Comodoro Rivadavia, analizar la vulnerabilidad de las redes de drenaje y efectuar recomendaciones para mitigar el impacto si esta situación se repitiera



en la ciudad. En sus conclusiones mencionan que las precipitaciones ocurridas no se ajustan al patrón climático de la región y por lo tanto no se puede predecir su recurrencia.

En relación a la geomorfología se menciona que, de acuerdo a los sistemas fluviales efímeros identificados que temporalmente transportan agua y sedimento, puede ser torrencial en eventos como el analizado y, se debe tener en cuenta la posibilidad de realizar intervenciones localizadas de acuerdo al tipo de drenaje observado. Por su parte la zona de Cañadón de la Quinta requeriría obras para reducir la cantidad de sedimentos transportados, como así también la zona del barrio 1008 Viviendas.

Los autores consideran que el impacto antrópico en “las redes de drenaje ha dejado porcentaje de suelo desnudo anormalmente altos, con abundante material sedimentario removilizado debido a la construcción de caminos, locaciones petroleras e instalaciones” (Paredes, J., M et al, 2017, p.41) y aconsejan acciones de mitigación para reducir el impacto detectado.

El trabajo aquí citado como antecedente conforma un estudio técnico como algunos otros que se realizaron a consecuencia del evento analizado, pero no aborda temas relacionados al Comité de Crisis o a la comunicación realizada por el mismo.

Desde el ámbito local, existen trabajos de investigación realizados por alumnos de la carrera de Licenciatura en Gestión ambiental, FHCS-UNPSJB, los cuales se relacionan con algunos temas vinculados al presente trabajo de investigación.

La tesis de Svoboda (2009) *Derrame de Hidrocarburos en Caleta Córdova, Actores, Estado y su Articulación* realiza una investigación sobre la respuesta obtenida durante el control de la contingencia del derrame ocurrido en la costa de Caleta Córdova y su posterior remediación, haciendo foco en los actores intervinientes, su articulación y la percepción de los habitantes del barrio acerca del rol del Estado en las acciones llevadas adelante.

Como parte de la metodología y la hipótesis, se utilizaron los métodos cualitativos (entrevistas a referentes calificados) y cuantitativos (encuestas), en los que se ilustraron las siguientes variables: Actores involucrados (articulación), participación (método, estrategia y comunicación) y el Estado (rol y su efectividad). A partir del análisis e interpretación de la información, se verificó que:

Existieron problemas de articulación entre los distintos actores y demostrando que el Estado restó eficacia a la respuesta en el control de la contingencia ya que la opinión



pública y la política definieron las líneas de acciones a seguir, sin que el conocimiento científico haya sido el factor determinante, excepto en aquellas circunstancias en que los actores del saber tuvieron un relativo consenso acerca de su credibilidad y como consecuencia sus dictámenes adquirieron rápidamente un significado político y pudieron ser utilizados como variables de presión para lograr otros beneficios. (Svoboda, 2009, p.151).

Se relaciona con la presente tesis, la creación de un Comité de Crisis ad-hoc, la identificación de los actores sociales que intervinieron en el mismo y las acciones ejecutadas y no resueltas eficazmente.

Romeo (2015) en su tesis de grado *Riesgo de flujos de barro en el barrio Laprida (Comodoro Rivadavia): Percepción Social y estrategias de gestión integral* hace mención al evento de desastre ocurrido en febrero de 2010 haciendo énfasis a los consecuentes fenómenos de remoción en masa denominados “flujos de barro” en la ciudad, principalmente en el barrio Laprida. Destaca las dificultades por parte de los entes gubernamentales provinciales y municipales en las estrategias de la gestión pública para dar respuesta en las situaciones de desastre, siendo de carácter asistencialista pero no preventivas ni tampoco participativas.

Barrera (2017) en su tesis de grado *Diagnóstico del alud del barrio Pietrobelli (febrero 2010): Del enfoque emergencista a la Gestión Integral del Riesgo* hace alusión a las lluvias extraordinarias ocurridas en febrero de 2010 y otros eventos de inundación posteriores, realizando un diagnóstico sobre las peligrosidades de sitio y las vulnerabilidades físicas, institucionales y económicas, que construyeron la situación. En consecuencia, permitió una revisión crítica del accionar de la gestión pública durante la emergencia, focalizando la participación del Comité de Operaciones de Emergencia Municipal y sus protocolos. Se encuentra como punto similar la metodología utilizada para identificar el funcionamiento del COEM, según la Resolución N° 0486/96, y la identificación de los actores clave para conocer el desempeño y las acciones llevadas a cabo. También, se encuentra como punto similar la falta de un protocolo de emergencias que no contempla los casos de lluvias intensas e inundación. De manera que, se sobrellevó el evento con un instructivo elaborado espontáneamente para la situación (Protocolo ad-hoc) y tampoco estaban preparados para este tipo de eventos en la ciudad.



Bartl (2020) en su tesis de grado *Representaciones sociales de los vecinos del Barrio Juan XXIII sobre la catástrofe en la ciudad de Comodoro Rivadavia marzo –abril 2017* hace indicio en las consecuencias del evento climático de 2017 y en base a ello dilucidar cómo éstas transformaciones afectaron las relaciones sociales, los hábitos y las rutinas de los vecinos del barrio desde la Teoría de las Representaciones Sociales, teniendo como resultado la afectación emocional que experimentaron y que en la actualidad continúan padeciendo.

Valberdi (2021) en su tesis de grado *Percepciones del territorio transformado por la catástrofe en la ciudad de Comodoro Rivadavia, marzo-abril de 2017. Caso de estudio Barrios Juan XXIII y Saavedra* centraliza en los cambios de las percepciones de las personas en relación al territorio y las transformaciones espaciales que sufrieron los barrios Juan XXIII y Saavedra teniendo en cuenta sus experiencias y sus vivencias relacionadas al evento climático.

Por otra parte, *La comunicación del riesgo en Comodoro Rivadavia* presentado por López (2018) describe las experiencias obtenidas en los talleres de “comunicación para la acción en una situación de crisis” menciona a la comunicación como una forma de promover la temática y poder generar los procesos de transmisión de información, con el fin de dar lugar a la participación social para la reducción de riesgos. Para ello, se plantearon tres objetivos: El primero, intentar que los participantes reconocieran el rol de los actores en la construcción de la gestión de riesgo; el segundo, intercambiar conocimientos y experiencias entre los vecinos, estudiantes de diversas carreras y personal de organismos que interceden en los momentos de crisis y, el tercero, proporcionar herramientas de comunicación para trabajar en el reconocimiento del entorno donde viven y comenzar con la etapa de prevención. De esta forma, permitió, desde la interinstitucionalidad, determinar cuáles son los riesgos a los que está expuesta la comunidad y reconocer los efectos que podrían causar estos riesgos.

Asimismo, se aborda *Salud, Comunicación y Desastres* (2016) realizado por el Ministerio de Salud, Argentina, que tiene por objetivo brindar información para la gestión de la comunicación de riesgo del país con énfasis en la articulación entre los actores clave, la gestión de información y la vinculación con los medios de comunicación y la comunidad.



El *Manual de gestión de riesgos de desastres para comunicadores sociales* presentado por Ulloa (2011) en la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y la Cultura (UNESCO) aporta como marco de referencia el proceso de comunicación de la gestión del riesgo de desastre implicando su integración dentro de dos periodos: período de paz o de normalidad (cuando los riesgos no se han convertido en desastres) y período de emergencia o desastre (cuando estos eventos adversos ya se han manifestado). Este último, menciona la importancia de la comunicación ya que permite salvaguardar tanto la integridad física como la vida de las personas ante la ocurrencia del evento y a facilitar la movilización de la ayuda humanitaria hacia las comunidades vulnerables.

Asimismo, establece la comunicación en los tres tipos de gestión para reducir los riesgos: La gestión correctiva, que establece la promoción de las medidas y las acciones de prevención y mitigación, fortaleciendo las capacidades de resiliencia comunitaria, la gestión prospectiva, que constituyen las medidas y las acciones en la planificación para la prevención de riesgos “aun no existentes” y, la gestión reactiva, en la cual la cobertura de los medios se puede enfocar en la preparación institucional y comunitaria para responder mejor a la emergencia. Finalmente, propone una serie de recomendaciones para mejorar el desempeño informativo durante la emergencia.

Por último, otro antecedente que resulta oportuno mencionar es el libro denominado *Comodoro Rivadavia y la catástrofe de 2017. Visiones múltiples para una ciudad en riesgo* (2019) presentado por Ocampo et al. (2019) en la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. El mismo hace énfasis sobre el desastre de mayor magnitud en la historia de la ciudad y, a partir de allí, propone visualizar: las causas geológicas de la tormenta, el impacto sobre el suelo urbano y periurbano, el análisis histórico y las formas de gestión, los procesos sociales que derivaron del temporal, la gestión de las obras civiles desde el punto de vista de la ingeniería, la relación entre la ciudad y política y, el impacto que el temporal generó en otros ámbitos de la provincia.

## CAPITULO IV: MARCO TEORICO

Esta sección tiene como objetivo contemplar las nociones novedosas e integrales que sustentan y argumentan la realización del presente trabajo, adecuando los diferentes conceptos y las referencias para llegar a un cuerpo teórico que permita abordar específicamente la temática de dicha investigación.

### a. Desastre VS. Catástrofe

En primer lugar, es necesario aclarar que se utilizaron diferentes concepciones para definir el evento meteorológico acontecido en marzo de 2017. Sin embargo, nos centraremos en los términos desastre y catástrofe debido a que tuvieron mayor trascendencia en los medios y en algunos casos eran englobadas dentro de un mismo ámbito conceptual.

Villalibre Calderón (2013) en su trabajo fin de máster realiza una recopilación sobre: desastre, emergencia, urgencia y catástrofe definidos por diversos autores a lo largo de la historia, a partir de su análisis comparativo y desde el punto de vista de las ciencias sociales.

A modo representativo, sitúa los distintos eventos destructivos, aunque en diferentes grados, en una línea continua de mayor a menor estrés colectivo.

#### Figura 1

*Tipos de crisis sociales*



*Fuente:* Villalibre Calderón (2013).

Asimismo, Villalibre Calderón (2013) menciona algunos aspectos en común de los diferentes autores que se centran en el desastre, entre ellas se pueden nombrar: “Un evento/suceso o una situación de estrés colectivo que afecta a una comunidad o parte de ella, produce serios daños materiales, humanos y un gran impacto psicosocial” (pp.12-13).



En tanto, la catástrofe se define como:

Un suceso inhabitual, extraordinario, que se instauro de forma rápida, que afecto a un sector de la población, que fue de gran importancia, que produjo destrozos importantes materiales y humanos, que genero una desproporción entre las necesidades y medios de auxilio y que obligo a la intervención de medios extraordinarios (Villalibre Calderón, 2013, pp. 15-16).

Por último, la autora recupera las diferentes tipologías de catástrofes en función de su origen, duración, momento de aparición, extensión, etc:

**Figura 2**

*Tipologías de catástrofes*

	<p><b>Catástrofe natural: Cuyo origen son fenómenos naturales.</b>  <b>Terremotos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sequías</li> <li>- Huracanes</li> <li>- Erupciones volcánicas</li> </ul> <hr/> <p><b>Catástrofes provocadas por el hombre:</b> Relacionadas al desarrollo industrial, tecnológico, los transportes y los conflictos bélicos. A su vez, se clasifican en <b>catástrofes tecnológicas y sociológicas.</b></p> <p>Incendios</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Explosiones</li> <li>- Terrorismos</li> <li>- Guerras</li> </ul>
<p><b>Organización Mundial de la Salud (OMS)</b></p>	<p>En la función de la velocidad de aparición:</p> <p><b>Catástrofe de aparición rápida:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Naturales, extremas y violentas</li> <li>- Artificiales</li> <li>- Atentados o conflictos armados</li> </ul> <hr/> <p><b>Catástrofe de aparición prolongada:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Enfermedades epidémicas</li> <li>- Hambrunas, desnutrición</li> <li>- Intoxicaciones por contaminación de alimentos o agua</li> </ul>



	<p>Sobre la repercusión en la comunidad:</p> <p><b>Catástrofe Simple:</b> Caracterizadas por la integridad de la estructura a nivel de las viviendas, la asistencia, las comunicaciones, etc.</p> <p><b>Catástrofe Compleja:</b> Se refiere a la desarticulación de la estructura comunitaria en grados y niveles variables. Se incluyen los conflictos bélicos, cataclismos naturales y algunos tipos de accidentes tecnológicos y epidemias de grandes proporciones.</p>
--	--

<b>Crocq</b>	<p><b>Catástrofes naturales:</b> Corresponden a los fenómenos naturales y las transformaciones estructurales de la tierra que afecten a la colectividad humana. Se clasifican de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Geológicas: Terremotos, erupciones volcánicas, deslizamientos, terremotos, tsunamis</li> <li>- Climatológicas: Huracanes, tifones, maremotos, lluvias intensas o inundaciones, tempestades de nieve, arena o granizo, avalanchas, olas de frío o calor</li> <li>- Bacteriológicas: Epidemias</li> <li>- Zoológicas: Invasión de langostas, termitas, ratas</li> </ul> <p><b>Catástrofes tecnológicas y accidentes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Incendios de viviendas o bosques</li> <li>- Hundimientos de viviendas o edificios</li> <li>- Inundaciones por rotura de presas o canalizaciones</li> <li>- Explosión de depósitos de carburantes o de conducciones de gas</li> <li>- Accidentes técnicos en fábricas, plataformas marítimas en fábricas químicas, nucleares</li> <li>- Accidentes en la circulación vial, marítima, ferroviaria y aérea. Accidente en trasportes de productos peligrosos</li> </ul> <p><b>Catástrofes de guerra:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Bombardeo por artillería o aéreo con bombas convencionales. Torpedeo de barcos</li> <li>- Invasión de un país por un ejército enemigo</li> <li>- Bombardeo nuclear</li> <li>- Ataque con armas químicas o bacteriológicas</li> <li>- Terrorismo de guerra</li> </ul>
--------------	---



**Catástrofes sociales:**

- Tumultos destructores
- Pánicos en estadios o lugares públicos
- Terrorismo civil
- Toma de rehenes

*Fuente:* Elaboración propia basado en Villalibre Calderón (2013).

Por su parte, López-Ibor (2004) señala que el desastre “es la consecuencia del peligro, la actualización del riesgo” (p.3) mientras que la catástrofe es “un desastre de grandes proporciones y que una de las disparidades más importantes entre estos dos conceptos es la magnitud del impacto sobre la sociedad” (p.11).

Según Soldano (2009) define desastre como “un acontecimiento localizado en tiempo y espacio, en el cual una sociedad o una comunidad organizada ve superada su capacidad de atención con los recursos habituales de organización. Es decir, cuando el riesgo se concreta”. (p. 3). Por consiguiente, define catástrofe como “un desastre ampliado. Su diferencia con el desastre radica en que su impacto tiene un alcance mayor, con mayores consecuencias negativas y suelen agotarse las capacidades de preparación y de respuesta frente a la emergencia” (p. 3).

Cardona, A. (2016) menciona que el desastre es la materialización del riesgo y la vulnerabilidad. Afirma que los efectos de los desastres van dependiendo de las características de los elementos expuestos y de la naturaleza del evento mismo.

Los efectos pueden clasificarse en pérdidas directas e indirectas. Las pérdidas directas relacionadas con el daño físico, expresado en las víctimas, los daños en la infraestructura de los servicios públicos, en las edificaciones, en el espacio urbano, en la industria, en el comercio y en el deterioro del medio ambiente, es decir, la alteración del hábitat.

Las pérdidas indirectas generalmente pueden subdividirse en los efectos sociales tales como la interrupción del transporte, de los servicios públicos, de los medios de información; en efectos económicos que representan la



alteración del comercio y la industria como la consecuencia de la baja en la producción y la generación de gastos de rehabilitación y reconstrucción. (Cardona, 2016)

Wilches- Chaux (1993) coincide con la definición del autor, referido a las pérdidas materiales y humanas y la convergencia de dos factores: el riesgo y la vulnerabilidad. Cabe destacar que el autor diferencia el evento o suceso a partir de su dimensión espacial y temporal.

Según lo expuesto, se observa que los distintos autores mencionados desarrollan el concepto de desastre y catástrofe en términos diferentes, En referencia al evento acontecido en marzo-abril de 2017, la presente tesis aborda el término catástrofe, definido por Villalibre Calderón (2013) debido a la magnitud del evento establecido (inhabitual, extraordinario, intempestivo); se instauró de forma rápida y brutal; el grado de destrucción colectiva y las redes de solidaridad o redes de ayuda mutua e intervención de las diferentes instituciones, ong's, vecinos organizados, etc recibidas a nivel regional, nacional e internacional para responder a la contingencia.

Asimismo, Bartl (2020) menciona que la catástrofe de 2017 se produjo debido a una convergencia de elementos:

Las lluvias comenzaron horas antes del alerta meteorológico emitido, las precipitaciones de dos días alcanzaron el volumen promedio de un año, luego de cinco meses se reestablecieron con normalidad los servicios públicos en toda la ciudad, durante más de un mes estuvieron cerrados los establecimientos educativos, muchas familias no pudieron regresar a sus hogares más de dos años después, los organismos públicos con responsabilidad en la atención de emergencia de la ciudad estuvieron desbordados (Defensa Civil, Secretaría de Salud, etc.) y fue necesario convocar asistencia a nivel provincial y nacional, hay barrios que aún requieren obras de reconstrucción, entre otras circunstancias. (p. 29)



## **b. Evento extremo de precipitación**

La Organización Meteorológica Mundial (OMM, 2021) menciona que:

Los cambios a gran escala en el clima, las repercusiones graves del tiempo y el clima que se perciben con mayor frecuencia durante los fenómenos meteorológicos extremos, como las lluvias y las nevadas fuertes, las sequías, las olas de calor, las olas de frío y las tormentas, incluyendo los ciclones y las tormentas tropicales pueden provocar o agravar otros fenómenos de gran impacto: las inundaciones, deslizamientos de tierra, incendios forestales y aludes. (p. 14)

Por ello, la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable (2019) define un evento meteorológico extremo como:

Un evento raro que ocurre en un lugar particular y en una época determinada del año. La definición de raro puede variar, pero se considera que un evento extremo meteorológico es extremo cuando se encuentra por encima o por debajo de un valor umbral (muy cercano a los extremos de la función de probabilidad observada). (p. 36)

En línea con el eje propuesto del presente trabajo, Ocampo y Paredes (2019) realizan un análisis histórico de precipitaciones en la ciudad de Comodoro Rivadavia mencionando que:

En invierno se registran las mayores precipitaciones pluviales y nivales mientras que, durante la primavera y el verano las precipitaciones se reducen notablemente. Por ende, la temperatura media anual en el periodo 1963-2017 es de 12,9 °C, observándose un incremento de 0,7 °C en la temperatura media anual. (p. 38)

A partir de esta contribución definen:

Un evento de precipitación diario como intenso cuando se encuentra dentro del 5% de todos los eventos de precipitación del periodo analizado, muy intenso cuando se encuentra en el 1% superior y extremo cuando se encuentra en el 0,1 % superior de todos los eventos de precipitación. El análisis temporal de las precipitaciones



máximas diarias revela que en Comodoro Rivadavia un evento de precipitación intenso es aquel que supera 15 mm/día, en tanto que los eventos muy intensos exceden 34,4 mm/día, y los eventos extremos son aquellos en los que las precipitaciones diarias superan 59 milímetros. (p.38)

El mismo autor añade que este tipo de precipitaciones extraordinarias reduce la cobertura vegetativa y la retención del agua del suelo, dejándolo desprotegido de las lluvias y favoreciendo la escorrentía superficial.

### **c. Actor social**

Robirosa (2004) define un actor social como:

Un individuo, un grupo, una organización o una institución de cualquier tipo -una empresa, un organismo de gobierno, una organización de la comunidad, etc. Lo que caracteriza o identifica a un actor social es su posición particular en ese escenario, su papel o rol - lo que hace o podría hacer en él- y sus propósitos o intereses respecto de ese escenario o lo que se procesa en él. (p.1)

Por otro lado, la comunicación entre los actores sociales implica, en primera instancia, la circulación e intercambio de información y para ello, la información que se transmite debe ser comunicable, es decir, comprensible para el otro, no sólo en el sentido del idioma, sino en la claridad con que se lo transmite, de acuerdo con la capacidad del otro de entenderlo, tener una buena disposición del otro para recibir información y convertirse en un interlocutor válido, es decir que el otro acepte ser un interlocutor. (Robirosa, 2004)

En relación a la tipificación de los actores sociales resulta más adecuada, para el caso de estudio, la clasificación que plantea Simioni (2003), identificando de esta manera:

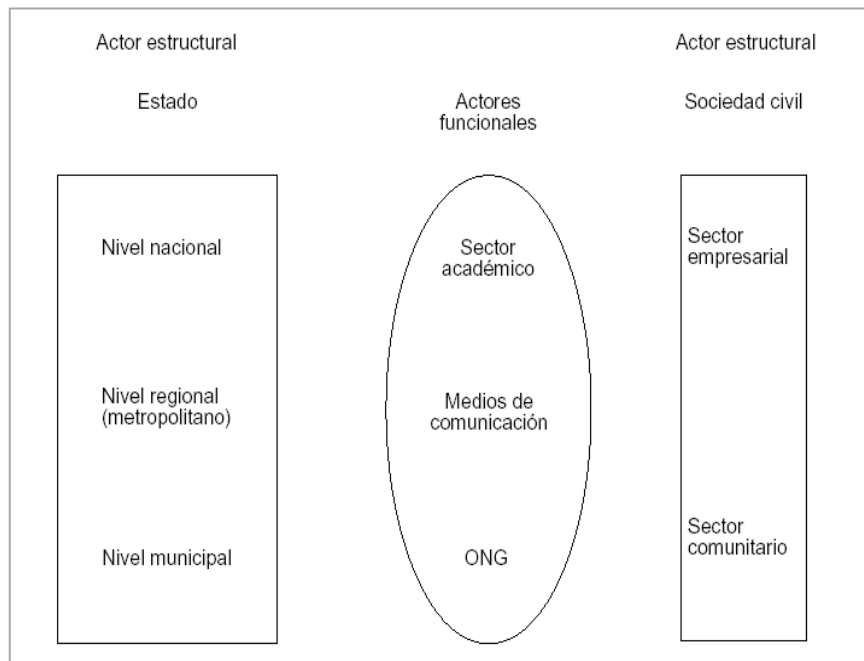
Actores estructurales: Se caracteriza como los que se encuentran ligados directamente a la evolución y el desenlace del fenómeno. Estos actores estructurales se dividen entre los estatales y los que forman parte de la sociedad civil. (p. 105)

Actores funcionales: Son aquellos que tienen entre sus roles uno de particular importancia: ser productores de opinión o de conocimientos, o servir de vehículos de

transmisión de información. En este grupo pueden ubicarse tres tipos de actores: la prensa, las universidades y las ONG. (p. 108)

### Figura 3

*Tipificación de los actores sociales con respecto a la contaminación*



*Fuente: Simioni (2003).*

#### d. Comité de Crisis

De acuerdo a Sara (2015) define al Comité de Crisis como:

Una figura táctica y de decisión clave en la gestión de cualquier situación de crisis, integrado por un equipo de personas convocado para determinadas situaciones críticas. Es decir, debe estar constituido antes que las emergencias ocurran. Es el encargado de decidir qué se hace y cómo se hace para la resolución del problema, qué se dice y cómo se dice en todo lo concerniente a su gestión comunicativa. (p. 2)



Asimismo:

El Comité de Crisis es una tumba de confidencialidad: lo que ocurre, se habla, debate y decide entre sus partes queda dentro del comité y tan sólo lo acordado como tal podrá “salir fuera” en la forma y manera que se acuerde. (p.3)

Sánchez (2004) menciona que el Comité de Crisis generalmente debe estar conformado por un número de integrantes fijos y otros que serán seleccionados en función de las características, procedencia o magnitud de la emergencia. Cada uno de los actores debe cumplir con dos requisitos fundamentales: Por un lado, la asimilación de las responsabilidades, y por otro, la rapidez para reunirse o estar en contacto en el menor tiempo posible, en función de las alteraciones producidas en el entorno. Por otra parte, resulta indispensable que los integrantes del Comité cumplan con las siguientes funciones, teniendo en cuenta antes, durante y después de una situación de crisis:

- Asignación de responsabilidades y funciones de cada uno;
- Responder con gran capacidad de conocimientos y agilidad en una reunión urgente o estar en contacto en el menor tiempo posible;
- Llevar a cabo la formación de los actores mediante simulacros, charlas informáticas o seminarios específicos sobre las posibles emergencias que puedan surgir y;
- La importancia de que exista un miembro cuya función sea coordinar o arbitrar cualquier tipo de conflicto que se pueda generar entre los miembros del comité.

Por último, se destaca el espacio físico en que se van a desarrollar las reuniones y su acondicionamiento pudiendo “disponer una sala exclusiva para este tipo de reuniones y esté acondicionada tecnológicamente para trabajar las horas que fueran necesarias sobre el problema.” (Sánchez, 2004, p. 91).

En tanto, Sara (2015) menciona que el sitio físico debe contener:

- a) Las condiciones de privacidad necesarias para evitar cualquier tipo de filtración;
- b) Los elementos básicos tales como wifi, enchufes, teléfono, ordenador, tv, etc;



- c) Estar cercado al lugar de ocurrencia del fenómeno y responder rápidamente, coordinación y eficacia en las labores de comunicación y;
- d) Tener información para todos los involucrados que conforman el Comité (protocolos, informes, documentos, teléfonos etc).

**e. Respuesta ante emergencias**

Se entiende por respuesta al:

Conjunto de acciones llevadas a cabo ante la ocurrencia de una emergencia y/o desastre, con el propósito de salvar vidas, reducir impactos en la salud, satisfacer las necesidades básicas de subsistencia de la población afectada, salvaguardar bienes materiales y preservar el medio ambiente (Ministerio de Seguridad, 2018, p.90).

En tanto, Lavell (2001) define respuesta como:

Etapa de la atención que corresponde a la ejecución de las acciones previstas en la etapa de preparación (acciones de alerta, evacuación, búsqueda, rescate, socorro y asistencia) y que, en algunos casos, ya han sido antecedidas por las actividades de alistamiento y movilización, motivadas por la declaración de diferentes estados de alerta. Es decir, corresponde a la reacción inmediata para la atención oportuna de la población. (p.20)

Las acciones o criterios que podrían llevarse a cabo en la respuesta son diversos. Sin embargo, se identifican algunos de ellos para actuar frente a un evento adverso.



#### **Figura 4**

*Ejemplificación de las acciones desarrolladas en la etapa respuesta*

<p><b>Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, (2009)</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evacuación: Partida masiva temporal de personas y propiedad desde los lugares amenazados.</li> <li>- Salvar personas y medios de vida: Protección de personas y medios de vida durante la emergencia.</li> <li>- Socorro inmediato: Provisión de ayuda durante o inmediatamente después de desastre.</li> <li>- Evaluación del daño y las pérdidas: Información sobre el impacto en los bienes y pérdida de la producción.</li> </ul>
<p><b>Manual del Comité de Gestión de Riesgos (2009)</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proteger y preservar la vida humana.</li> <li>- Monitorear y controlar los eventos secundarios y ulteriores. Proteger la infraestructura y los bienes y servicios importantes que se encuentren en riesgo.</li> <li>- Identificar y cubrir las necesidades básicas de las personas que hayan resultado afectadas o damnificadas.</li> <li>- Rehabilitar los servicios básicos y de salud que resulten afectados. Reactivar los servicios educativos, sociales y económicos.</li> </ul>
<p><b>Manual sobre la Organización de la Protección Civil en el Municipio (2009)</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alerta</li> <li>- Evacuación</li> <li>- Búsqueda</li> <li>- Rescate</li> <li>- Auxilio</li> <li>- Asistencia</li> </ul>

*Fuente:* Elaboración propia basado en FAO (2009), Manual del Comité de Gestión de Riesgos (2010) y Manual sobre la Organización de la Protección Civil en el Municipio (2009).



## **f. Comunicación del riesgo**

La comunicación del riesgo es considerada una herramienta necesaria y clave para evitar o reducir los impactos asociados a un desastre. Consiste en:

Un proceso de interacción y reciprocidad de información que conlleva razonamientos y opiniones entre personas, una colectividad y entidades, como organismos e instituciones. La comunicación se realiza mediante dos vertientes: la primera se refiere a la búsqueda de un intercambio abierto con la colectividad con la cual se interactúa; y la segunda, a un intercambio sostenido que contiene los medios de transmisión y difusión, y otros posibles mediadores de la información. (Martínez, 2009, p.258)

De igual modo, la Organización Panamericana de la Salud en el Ministerio de Salud (2016) expresa lo siguiente:

La comunicación de riesgo es entendida como el proceso de toma de decisiones que tiene en consideración los factores políticos, sociales y económicos, que analiza el riesgo como un peligro potencial a fin de formular, estudiar y comparar opciones de control con miras a seleccionar la mejor respuesta para la seguridad de la población ante un peligro probable (...) Asigna una gran importancia al diálogo con las poblaciones afectadas y con el público interesado, para brindarles la información necesaria, que les permita tomar las mejores decisiones posibles durante una emergencia o desastre con impacto en la salud pública." (p.13).

A su vez, los medios de comunicación, “cumplen una función social fundamental y se convierten en un instrumento prioritario para lograr una comunicación eficaz entre la comunidad afectada directamente y con la población en general”. (Ministerio de Salud, 2016, p. 36).

Por otra parte, el manejo adecuado de la información juega un papel clave en la situación de emergencia. Es probable que, en las primeras horas haya confusión y falten datos claves y fiables sobre el estado de situación y la magnitud real del evento. Por eso, la



información que se difunde a través del mismo debe ser equilibrada, transparente y en formato conveniente (Ministerio de Salud, 2016)



## CAPITULO V: METODOLOGIA

Durante el proceso indagatorio y el desarrollo de los objetivos propuestos en la presente tesis de grado, se utilizaron diferentes técnicas de recolección de datos que corresponden a una investigación exploratoria de tipo cualitativa.

En primera instancia, se llevó adelante la búsqueda de información a partir de la realización de entrevistas cualitativas en profundidad, que refieren a “reiterados encuentros cara a cara entre el entrevistador y los informantes, dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan sus propias palabras” (Taylor y Bogdan, 1987, p.101). En efecto, las entrevistas en profundidad siguen el modelo de una conversación normal, y no de un intercambio formal de preguntas y respuestas. En este sentido, se realizaron entrevistas a distintos informantes calificados a través de encuentros realizados con anticipación. Cada una de las entrevistas tuvieron una duración de aproximadamente una hora, según la disponibilidad horaria de cada uno de los entrevistados. Se empleó una guía de preguntas formuladas en función de cada actor social, vinculados a las temáticas relacionadas al evento climático. Es decir, interrogantes que surgían en la conversación logrando extraer la información necesaria a partir del relato, el dato preciso y conveniente para el tema específico.

Dichas entrevistas fueron a distintos referentes que estuvieron vinculados en la catástrofe de 2017, especificando su rol que ocuparon en ese momento.

- *Entrevista 1:* Juan Pablo Luque, viceintendente de la ciudad de Comodoro Rivadavia.
- *Entrevista 2:* Guillermo Almirón, Concejal Frente para la Victoria (FpV).
- *Entrevista 3:* Miguel Vargas, coordinador del sector logístico en el Predio Ferial.
- *Entrevista 4:* Rubén Sartori, Director Gral. de Mantenimiento Vial.
- *Entrevista 5:* Ricardo Ramírez, Jefe de Operaciones del Comando de la IXna Brigada Mecanizada.
- *Entrevista 6:* Alejandra Vidal, trabajadora social.
- *Entrevista 7:* Martina Calfú, trabajadora social.



- *Entrevista 8:* Víctor Amigorena, periodista de Radio del Mar.

En el medio de la investigación, se produjeron ciertas dificultades en la obtención de la información por parte de los referentes claves debido a que, en el año 2020, se produjo la pandemia de Covid-19 donde no sólo algunos de ellos no respondían a mi solicitud de entrevistarlos sino también preferían responder otro tipo de demandas que estaban surgiendo en ese momento. Por otra parte, se obtuvo información relevante brindada por algunos referentes que fueron de interés para la investigación.

En segunda instancia, se llevó a cabo la búsqueda de la información bibliográfica que permitió procesar los datos a fin de obtener información útil a los fines del análisis del evento climático de 2017 mediante la visita al Concejo Deliberante para la indagación de la normativa vigente aplicable y los sitios web asociados a las diversas temáticas a abordar. La información periodística se recabó a través de la revisión, en formato impreso, de los periódicos locales *Crónica* y *El Patagónico*, a partir del 30 de marzo al 8 de abril inclusive, como así también otros medios de comunicación radio, televisión y revisión de medios gráficos. Esto permitió que los datos provistos en las entrevistas semi-estructuradas a los actores clave sean constatados con la información recolectada.

En tercera instancia, en base a los aportes bibliográficos, se procesaron los datos relevantes de las entrevistas a los actores sociales involucrados como así también el relevamiento de información documental. Se estableció un listado de actores sociales para luego caracterizarlos en estructurales y funcionales (Simioni, 2003) e identificar las formas en que intervinieron en el Comité de Crisis. Luego, se elaboró una síntesis de las acciones específicas de cada uno realizadas en función de los trabajos operativos. Posteriormente, se procedió a la descripción de las acciones de respuesta que no fueron ejecutadas ni resueltas eficazmente como así también las dificultades en la comunicación tanto interna y como externa del CC, con énfasis en los medios de comunicación y la información obtenida en ese momento.

Finalmente, en función de la información y datos recabados y las tareas abordadas en la investigación se logró establecer lineamientos para mejorar el funcionamiento del Comité de Operaciones de Emergencias Municipal.



## **CAPITULO VI: DESARROLLO**

### **a. Descripción del área de estudio**

#### **a.1. Ubicación geográfica**

Comodoro Rivadavia es un conglomerado urbano que pertenece al Departamento Escalante, en la provincia del Chubut, ubicada a los 45° 43' 36'' y 45° 59' 47'' de latitud Sur y los 67° 20' 44'' y 67° 46' 32'' de longitud Oeste, en el semicírculo que forma el litoral del Golfo San Jorge. (Freddo y Massera, 2018)

La franja costera donde se emplaza la ciudad de Comodoro Rivadavia se extiende entre el nivel del mar y los 260 msnm, sobre niveles aterrizados y semi inclinados entre la línea de ribera marítima y las altas pampas: Salamanca al norte, Pampa del Castillo al oeste y Meseta Espinosa al sur. (Freddo y Massera, 2018)

El ejido de la ciudad posee una superficie de 548,2 Km<sup>2</sup> y con una población de aproximadamente 186.583 habitantes (Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina [INDEC], 2010). Presenta un núcleo central, denominado Área Central y su espacio urbano puede diferenciarse en dos áreas separadas por el cerro Chenque: la Zona Sur constituida por 31 barrios que albergan el 75,7 % de la población total de la ciudad y la Zona Norte integrada por 30 barrios localizados de manera dispersa que en su mayoría han sido originariamente campamentos petroleros, ubicados a lo largo de los cañadones que se forman entre las mesetas que bajan desde el oeste hacia el mar. (Freddo y Massera, 2018, p. 12)

En general, estos barrios, incorporados al catastro municipal, cuentan con infraestructuras sanitarias, parcelamiento y equipamientos institucionales comunitarios (asociación vecinal, programas sociales, espacios de recreación, servicios de higiene urbana, etc.). Asimismo, están destinados especialmente al uso residencial. (Freddo y Usach, 2015)



## **a.2. Aspectos climatológicos**

“La ciudad de Comodoro Rivadavia se encuentra en una zona árida, seca y algo fría, caracterizada por fuertes y frecuentes vientos provenientes desde el cuadrante Oeste y con precipitaciones escasas”. (Ocampo y Paredes, 2019)

Las temperaturas son generalmente bajas, con una media anual del orden de los 12 °C. Las mínimas se registran en los meses de junio y julio, donde son habituales las heladas. También, las esporádicas nevadas se registran en invierno, en el período de mayo a agosto. (Blachakis, Grizinik y Hirtz, 2000)

Según Paredes et al. (2017) en relación al evento extremo de precipitación ocurrido en Comodoro Rivadavia de 2017 plantean que:

(...) Estuvo precedido por el establecimiento de niebla en los días previos sobre la costa atlántica, reflejando la aproximación de una masa de aire húmedo desde el Atlántico, con el establecimiento de un centro de alta presión a lo largo del margen Atlántico de Argentina y Uruguay. De forma simultánea, ocurrió el desplazamiento desde el oeste y hacia el Golfo San Jorge de un centro de baja presión que involucraba una masa de aire húmedo de buena estructura vertical y muy lento desplazamiento, que el día 29 de marzo alcanzaba una altura de nubes de 10 km. El sistema de baja presión y desplazamiento hacia el este fue ralentizado por el frente de alta presión Atlántico, éste último estabilizado debido a una anomalía de temperatura positiva de la superficie del agua de mar. La temperatura superficial del agua de mar el día 30 de marzo fue de 15 °C, temperatura más alta de lo habitual para la época del año, con una anomalía de 1.5 °C. Una vez desencadenada la tormenta el frente de alta presión atlántico no se atenuó, por lo que la tormenta que se desplazaba de oeste a este no continuó su camino hacia el Atlántico y se estableció durante más de una semana sobre la cuenca del Golfo San Jorge. (p. 16)



Por último, se hace referencia a los episodios de tormentas más frecuentes:

**Tabla 1**

*Precipitaciones ocurridas entre los años 2010-2016*

<b>Fecha</b>	<b>Precipitaciones (mm)</b>	<b>Descripción</b>
<b>18 de febrero de 2010</b>	42 mm	El primer episodio se produjo cuando una fuerte tormenta azotó la ciudad y provocó flujos de barro que causó serios daños en las viviendas (600 hogares), colapso del sistema cloacal, sistemas pluviales, anegamientos en las calles y en los diferentes barrios, más de 60 familias evacuadas y tres personas fallecidas. El personal de Gendarmería, el Ejército, Vialidad, cuadrillas municipales, entre otros trabajaron arduamente para la reconstrucción de la trama vial y se desplegó un operativo de seguridad para el funcionamiento de los accesos y la reubicación de las familias damnificadas.
<b>13 de abril de 2011</b>	43,2 mm	El segundo episodio tuvo como consecuencia viviendas y calles inundadas, los canales evacuadores (Avenida Roca y Kennedy) no dieron abasto, diez personas evacuadas, cortes del servicio eléctrico, suspensiones paulatinas del sector escolar, interrupción del transporte público, etc.
<b>11 de abril de 2013</b>	32 mm	Nuevamente, la ciudad ocurrió precipitaciones abundantes que tuvieron como consecuencia calles anegadas, canales evacuadores desbordados, suspensión del transporte público y la interrupción de las clases escolares. La lluvia desbordó un sector del canal evacuador de la avenida Roca y provocó anegamientos en la avenida Chile y en la avenida Tehuelches (barrio Km 3). Por último, se destacó la afectación de los barrios más afectados, entre ellos Don Bosco (Km8),



		Próspero Palazzo, Laprida, Valle C, Km 14 y Km 17 pertenecientes al sector Norte.
<b>14 de enero de 2014</b>	98 mm	Las lluvias causaron diferentes daños dentro del ejido urbano entre los más rescatados la destrucción de 50 viviendas totalmente derrumbadas, varios vehículos varados por la corriente en las calles de la ciudad, más de 30 automovilistas debieron ser rescatados, más de 60 personas fueron evacuadas y el corte de energía eléctrica que afectó a la mayoría de los barrios de la Zona Norte.
<b>1 de enero de 2016</b>	14 mm	Se registró una lluvia de menor intensidad con respecto a las tormentas anteriores pero que fueron suficientes para la asistencia a 10 familias y organizaron cuadrillas municipales para los barrios Abel Amaya, 1.008 Viviendas, Moure, San Cayetano y Pueyrredón como producto del colapso de los colectores pluviales de las avenidas Roca y la Nación.

*Fuente:* Elaboración propia basado en el Diario El Patagónico

### **a.3. Aspectos económicos**

La ciudad de Comodoro Rivadavia, a principios del siglo XX, surgió como un punto de referencia para el embarque de lanas, cueros y “frutos del país” desde las áreas de explotación rural del interior del territorio. La necesidad de contar con un punto de referencia para los intercambios comerciales por vía marítima llevó, en 1990, a la instalación de los primeros galpones de acopio de lanas y la construcción de embarcaderos en el Km 5 y en el muelle denominado “muelle Maciel” para desarrollar la colonización y la explotación económica de estas comarcas. (Marques, 2019, p. 104)

Sin embargo, el descubrimiento de petróleo en 1907 cambiaría la vida social y económica de toda el área y cobraría el desarrollo de nuevas formas de localización. En efecto el área de la explotación petrolera se localizó en la Zona Norte de la Ciudad,



definiendo a un conjunto de establecimientos y pequeños pueblos erigidos y administrados por la empresa petrolera conocida en 1910 como Explotación Nacional de Petróleo de Comodoro Rivadavia y desde 1922 como Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF). A medida que pasaba el tiempo la actividad petrolera en el área se convirtió en un atractivo para la llegada de inmigrantes y los denominados “campamentos petroleros” se fueron diferenciando de la organización social e infraestructura respecto del caso del pueblo de Comodoro Rivadavia. (Marques, 2019)

A pesar del impacto de la economía local y la crisis socio-ocupacional en la década del 90, como consecuencia del proceso de privatización de YPF, se da la inauguración de la obra de culminación del puerto de Comodoro Rivadavia y la instalación de una Zona Franca en el recinto portuario como motor de la actividad comercial y exportadora y la inauguración del Parque Eólico “Antonio Moran”, el más importante del ámbito Sudamericano (Díaz, 2010)

Finalmente, A fines del año 2002 las actividades económicas predominantes estaban relacionadas con la inversión privada, con las empresas de servicios petroleros, con una mayor actividad de plantas de procesamiento de pescado y con el movimiento que reanudó el puerto local que lo convierte en el segundo motor de la economía de la ciudad detrás del petróleo, consolidándose como puerto pesquero.

Otro indicador de la reactivación de la economía de la ciudad es el boom de la construcción. La construcción en Comodoro Rivadavia experimentó un crecimiento tan importante que muestra una reactivación económica de considerable magnitud. (Díaz, 2010, p.9)

#### **a.4. Aspectos sociales**

La ciudad Comodoro Rivadavia se caracteriza por un crecimiento fragmentado y disperso. Freddo y Usach (2015) mencionan que esta situación se explica, principalmente, por tres procesos:



- a) La expansión hacia las periferias por la ampliación de barrios preexistentes, mediante los asentamientos espontáneos sobre las llamadas “extensiones” (Ej. Barrio 30 de Octubre, Máximo Abasolo y Moure). (p. 231)
- b) La ocupación de suelo periurbano antes inhabilitado, formando nuevos barrios o asentamientos espontáneos no reconocidos legalmente (Ej. Las Chapitas, Sector 22 y Los Locos ubicados en Zona Norte). (p. 231)
- c) A la par de los dos procesos antes referidos se evidencia que algunas zonas de la ciudad, relativamente más consolidadas, tienden a re-densificarse a partir de la ocupación espontánea sobre las áreas carentes de las condiciones adecuadas de habitabilidad: asentamientos sobre el basural municipal, sobre la línea de playas o en la ladera de los cerros. (p. 231)

Entonces, la dinámica de crecimiento de la ciudad de Comodoro Rivadavia no sólo se debe a que hay más población en ciertos sectores sino también, a las características de población, hogares y calidad de vivienda. Al respecto, los datos revelados en el Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda de 2010 reflejan que, dentro del ejido urbano, la cantidad de hogares aumentó casi un 43%; es decir que en el año 2010 hay 16.133 hogares más que en año 2001 y que, en términos porcentuales, se redujo la proporción de hogares que tienen necesidades básicas insatisfechas. (Freddo y Usach, 2015, p. 232). Para los años 2010 y 2012, los porcentajes de cobertura de los servicios de electricidad, cloacas y agua provistos por la Sociedad Cooperativa Popular Limitada se ha reducido considerablemente. Por lo tanto, el crecimiento de la ciudad se viene desplegando por fuera de las áreas tradicionalmente servidas por la SCPL y no implica, de forma directa, una densificación de las áreas consolidadas provistas de las infraestructuras básicas. (p. 233)

A su vez, el total de las viviendas en la ciudad se incrementó de modo sustancial debido a que, en el año 2010 se registraron 17.145 casas y 3.566 departamentos, cifra relativamente alta en comparación al censo del 2001. No obstante, el número de viviendas tipo ranchos y casillas aumentó considerablemente (585 y 923 respectivamente que en el censo anterior), así como otro tipo de vivienda inconveniente. De modo que, buena parte de los



nuevos hogares formados en la última década residen en ranchos y casillas y que las nuevas construcciones de casas y departamentos no están fundamentalmente destinadas a responder a la demanda que origina el crecimiento poblacional de la ciudad. (p. 234)

Las consecuencias del auge económico provocaron que, la población se acreciente de forma exponencial desde el año 2003 como consecuencia del mercado laboral local. Esto se manifiesta en un mayor número de personas que residen en la ciudad pero que han nacido fuera de ella. Particularmente, del total de la población que arroja el relevamiento censal de 2010, 16.160 personas son nacidas en el extranjero; este dato representa más del 9% de la población total. De ellos, el 87% provienen de países limítrofes, siendo los principales lugares de origen: Chile (65%), Bolivia (15%) y Paraguay (7%). En comparación con los datos de 2001, el total de los nuevos residentes nacidos en el extranjero involucra a unas 1.325 personas; lo que evidencia que la población residente en la ciudad nacida en otro país aumentó entre 2001 y 2010 casi el 9%. La población nacida en el extranjero se encuentra, por un lado, en los llamados “barrios altos” ubicados en la zona Sur de la ciudad, tales como: Máximo Abásolo, San Martín, La Floresta, Las Flores, Jorge Newbery y Pietrobelli y; por otro lado, en la zona Norte predominan dos áreas con indicadores relativamente más altos: sobre la línea costera, Km 8 y hacia el Oeste el barrio Centenario (Km 12, 14 y 17). (p. 237-238)

En relación al sistema educativo, Comodoro Rivadavia cuenta con establecimientos educativos (200)<sup>2</sup>, establecimientos de educación terciaria pública (5), de educación terciaria

---

<sup>2</sup> Municipalidad de Comodoro Rivadavia. Establecimientos Educativos. (20/05/23)

<https://www.comodoro.gov.ar/2011/03/17/establecimientos-educativos/>



privada (8), de educación universitaria privada (7) y de educación universitaria pública destacándose la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco<sup>3</sup>

Por consiguiente, el municipio de Comodoro Rivadavia cuenta con Centros de Atención Primaria de la Salud (CAPS) Municipales, 7 centros en la zona sur establecidos en los barrios: Evita, Las Flores, San Martín, Moure, Isidro Quiroga, Stella Maris y Fracción 14 y 4 centros en la zona norte establecidos en los barrios; Marcelino Reyes (Km 3), Presidente Ortiz (Km 5), Castelli y René Favaloro (Km 14). En cada una de ellas se pueden encontrar diferentes especialidades: atención de enfermería, medicina clínica, pediatría, ginecología/obstetricia, kinesiología, nutrición, psicología y odontología (solamente se dispone en los barrios San Martín, Fracción 14, Moure, Km5 y Km 14.)<sup>4</sup> Por otra parte, se mencionan los cuatro hospitales situados en el ejido de la ciudad: Hospital Militar, Hospital Alvear, Hospital Miliar y Hospital Rural Diadema Arg. “Ramón Carrillo”.

Por último, en correlación a los medios de comunicación, la ciudad cuenta con los siguientes<sup>5</sup>:

- Diarios impresos: Crónica, El Patagónico, Jornada, El Marquez.
- Portales Web: ADN Sur, Diario Digital, El Comodoreño, Real Chubut, Con Sello Patagónico.
- Radios de Amplitud Modulada (AM): LRA11 Radio Nacional (670), LU4 Radiodifusora Pat. Arg. (630).
- Radios de Frecuencia Modulada (FM): Patagonia Rock & Pop (87.9), Radiocracia (88.3), FM Cielo (88.7), FM Records (89.1), La Petrolera (89.3), Universo Radio 89.5 FM (89.5), FM sin K-rtel (89.7), Te Acordas? FM (89.9), Patagonia Pop (90.3), Punta Borja (91.1), Radio Viento (91.5), FM Viva (91.9), FM 2000 (92.3), La Retro (92.7),

---

<sup>3</sup> Municipalidad de Comodoro Rivadavia. Guía de Estudios Terciarios y Universitarios- ciclo 2023. (20/05/23)  
<https://www.comodoro.gov.ar/2022/12/19/guia-de-estudios-terciarios-y-universitarios-ciclo-2023/>

<sup>4</sup> Municipalidad de Comodoro Rivadavia. Centros de Atención Primaria de la Salud – Municipales. (20/05/23)  
<https://www.comodoro.gov.ar/2013/04/19/caps-mcr/>

<sup>5</sup> Municipalidad de Comodoro Rivadavia. Medios de comunicación. (17/05/23)  
<https://www.comodoro.gov.ar/medios-de-comunicacion-2/>



Radio Universidad (93.1), FM Roca (93.7), FM Plus (95.1), Radio Estación (95.7), Los 40 Principales C. Rivadavia (96.3), La Mejorcita (96.7), FM Unika (97.1), Fm La Voz 97.5 (97.5), Los 40 Principales C. Rivadavia (96.3), La Mejorcita (96.7), FM Unika (97.1), Fm La Voz 97.5 (97.5), Radio Magna (97.9), 98.3 MHz - News (98.3), Radio del Mar (98.7), MC Radio (95.9), Radiovisión (99.5), LA 100.1 (100.1), Positivo Radio Station (100.9), Radio Energy (101.1), Clasica Radio Del Golfo (101.3), Alfa FM (101.7), Radio Crónica (102.1), Radio Lider (102.5), FM Carolina (102.9), FM Vientos (103.3), Radio MIX (103.7), Radio De Camioneros (104.1), La Tropi 104.5 (104.5), FM Del Chenque (104.7), 105.3 MHz - Radio Central (105.3), FM Raíces (105.7), FM Sion (106.1), FM Manantial - Patagonia (106.5), La Fiesta Show 106.9 (106.9), FM el Pueblo (107.3), FM Ciudad (107.5), FM VIP (107.7).

- Revistas impresas: Cono Sur y Noche Polar.
- TV: Canal 3 y Canal 9.

Los medios de comunicación radiales son los que tienen mayor share (porcentaje de personas que están sintonizando una emisora) en horas de la mañana, ya que después el oyente utiliza otros medios de comunicación para enterarse de las novedades. Muchos de los programas informativos comienzan a las 6 hs y alrededor de las 14 hs tiende a bajar el volumen informativo. En esta franja horaria las actualizaciones son constantes, tanto en sus sitios web como en las redes sociales vinculadas a estos medios. Se destaca que la ciudad está ausente de una guía para la cobertura periodística responsable de desastres y catástrofes, pero hay que destacar que los medios en general, utilizan las fuentes oficiales a la hora de publicar información cuando ocurren. (López, 2018)

#### **a.5. Aspectos políticos**

Desde mediados de la década del '30, a nivel mundial, fueron manifestándose profundos cambios sociales, cuya característica fundamental fue el avance y fortalecimiento del Estado como impulsor de las actividades económicas y planificador del desarrollo nacional.



En 1944 a través del Decreto N° 13.941 del Poder Ejecutivo Nacional, se creó la Zona Militar de Comodoro Rivadavia como área de seguridad estratégica para la salvaguarda de los recursos hidrocarburíferos localizados en la región frente a un contexto internacional signado por la cercana definición de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) y por la posibilidad de una nueva contienda. La creación de la Gobernación Militar potenció el rol de Comodoro Rivadavia como punto nodal al otorgarle a la ciudad el estatus de capital y sede del gobierno.

La creación de este nuevo formato jurisdiccional que contenía dentro de su área de injerencia directa a toda la Cuenca petrolera del Golfo San Jorge y que transformaba a Comodoro Rivadavia en capital regional implicó la instalación de un criterio planificador integral en la dinámica urbana del territorio local en el marco de los procesos desplegados, en primer término por el gobierno entre los años 1943-1946 y, posteriormente, por las presidencias peronistas (1946 y 1952 y 1952-1955) (Marques, 2019, p.107).

En efecto, bajo el amparo de la Gobernación Militar, comenzó a visibilizarse en toda el área de la Patagonia Central los programas de desarrollo en infraestructura de servicios sociales, los planes de obra pública y edificación y una intensa urbanización, convirtiendo a Comodoro Rivadavia en una ciudad moderna y equipada. (Marques, 2019).

En la década de la Gobernación Militar el ejido urbano avanzó en la incorporación de tierras ganadas al mar hacia el sudeste (actual barrio Cívico) y hacia el oeste (La “Loma”). La urbanización se materializó en un programa de construcción de edificios con distintos usos sociales entre los que se destacan la Casa de la Cultura (actual “Palacio de Tribunales”), el Mercado Regional (actual sede del Concejo Deliberante), el Comando de la IX Brigada de Infantería (constituido sobre el desmonte del “Chenque Chico”), la escuela Nacional Perito Moreno, el Hogar Escuela (actual Liceo Militar General Roca) y el Ex Hotel de Turismo. En el mismo contexto se inició la construcción del Hospital Regional cuya obra recién se concluiría más de una década después. (Marques, 2019, p. 108).



Siguiendo con la vida política de la ciudad, Comodoro es una localidad gobernada casi ininterrumpidamente desde el año 1983 por intendentes peronistas (la única excepción se encuentra entre los años 1999-2003, coincidente con el gobierno nacional de la Alianza de Fernando De La Rúa, período en el que gobierna la ciudad el radical Jorge Aubía). Los análisis históricos sobre el peronismo en la ciudad demuestran su consolidación durante el período de la gobernación militar en Comodoro Rivadavia (1944-1955), y explican la misma a partir de la ascendencia que tenían sobre la sociedad comodorenses los militares y la Iglesia católica, construida desde hacía por lo menos tres décadas atrás (Torres, 2012, p. 281)

Finalmente, durante el mandato de Marcelo Guinle (1995-1999), se destaca la Resolución N°0485/96 aprobada para la creación de un Comité de Operaciones de Emergencia Municipal, organismo liderado por el intendente, responsable de la promoción, planificación, coordinación y operación conjunta entre los diferentes niveles y/o jurisdicciones que se encuentren involucradas ante una determinada emergencia o catástrofe.



**Objetivo específico 1: Identificar los actores sociales involucrados en el Comité de Crisis.**

**b. Comité de Crisis**

Previo al temporal acontecido a fines de marzo de 2017, el Comité de Operaciones de Emergencias Municipal se reunió con anticipación en las oficinas de Defensa Civil, dispuesto por la Resolución N° 0486/96<sup>6</sup>, luego de un comunicado emitido por el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) sobre un alerta de precipitaciones intensas que se aproximaba en la ciudad de Comodoro Rivadavia los días 29 y 31 de marzo de 2017. Participaron las diferentes áreas municipales, Ejército Argentino, Defensa Civil, Bomberos, Sociedad Cooperativa Popular Limitada y las empresas privadas en la confección de un protocolo de emergencias referido a los lineamientos de trabajo de limpieza de los pluviales, las bocas de tormenta, la evacuación, la preparación de centros para alojar a las familias en caso de ser evacuadas (gimnasios municipales N°1, 2, 3 y 4), la provisión de elementos de primera necesidad a las asociaciones vecinales en los diferentes barrios de la ciudad y la suspensión de clases<sup>7</sup>.

Consecuentemente, las precipitaciones comenzaron a intensificarse, los actores se vieron desbordados y los trabajos operativos que se llevaron a cabo dentro del Protocolo fueron ampliamente superados. De este modo, los integrantes del COEM, se reunieron nuevamente para atenuar los efectos devastadores que sufrieron en ese momento pero se dieron cuenta que las actuaciones mitigadoras no eran suficientes. Por lo que, el intendente junto con el viceintendente decidieron diagramar un Comité de Crisis<sup>8</sup>, integrado por los

---

<sup>6</sup> La Resolución N° 0486/96 establece la conformación del COEM donde se reúnen en Defensa Civil, establecido como lugar operativo y por lo cual todas las partes involucradas actúan en situaciones de emergencia.

<sup>7</sup> Nota periodística extraída del Diario Crónica (29/03/17). Fuerte plan de contingencia del Municipio ante las intensas lluvias.

<sup>8</sup> Entrevista a Juan Pablo Luque, viceintendente de la ciudad de Comodoro Rivadavia.



actores sociales a nivel municipal, provincial y nacional en un lugar operativo que tuviera en cuenta el acceso a los diferentes sectores de la ciudad (Zona Norte y Zona Sur) para actuar de manera inmediata y en donde se puedan tomar todas las decisiones de manera más organizada.

### **b.1. Listado de los actores sociales involucrados en el temporal marzo-abril de 2017**

Luego del aporte de los entrevistados y de la información bibliográfica se presenta una tipificación de los actores sociales que se identificaron dentro del Comité de Crisis durante la emergencia climática, en función del tipo y jurisdicción (nivel), a efectos de proporcionar al lector una lectura simple y conjunta de todos ellos.

Existen otros actores, tales como los medios de comunicación, que se mencionan frecuentemente en el presente trabajo. Sin embargo, en este apartado, se analiza sólo aquellos actores que estuvieron involucrados en el Comité de Crisis.

**Tabla 2**

*Listado de los actores sociales involucrados en el Comité de Crisis durante la emergencia*

<b>NIVEL</b>	<b>SECTOR</b>	<b>DETALLE</b>	
<b>NACIONAL</b>	1	Presidente de la Nación	Mauricio Macri
	2	Servicio Meteorológico Nacional	
	3	Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda	Rogelio Frigerio
	4	Ministerio de Desarrollo Social	Carolina Stanley
	5	Ministerio de Salud	
	6	Ministerio de Defensa	
	7	Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable	Sergio Bergman
	8	Subsecretaría de Protección Civil	Daniel Russo
	9	Subsecretaría de Coordinación Militar en Emergencias	
	10	Ejército Argentino	
	11	Gendarmería Nacional	



	12	Policía Federal Argentina	
<b>PROVINCIAL</b>	13	Gobernador	Mario Das Neves
	14	Vicegobernador	Mariano Arcioni
	15	Ministerio de Gobierno	Pablo Durán
	16	Ministerio de Coordinación de Gabinete	Alberto Gilardino
	17	Ministerio de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos	Alejandro Pagani
	18	Ministerio de Familia y Promoción Social	Leticia Huichaqueo
	19	Ministerio de Educación	Gustavo Castán
	20	Ministerio de Salud	Ignacio Hernández
	21	Diputados provinciales	Viviana Navarro Gustavo Fita Cecilia Torres
	22	Administración de Vialidad Provincial	Osvaldo Mairal
	23	Policía del Chubut	
<b>MUNICIPAL</b>	24	Intendente	Carlos Linares
	25	Vice intendente	Juan Pablo Luque
	26	Secretaria de Desarrollo Humano y Familia	Marcelo Rey
	27	Secretaria de Servicios a la Comunidad	Rubén Palomeque
	28	Secretaria de Infraestructura, Obras y Servicios Públicos	Abel Boyero
	29	Secretaria de Salud	Carlos Catalá
	30	Secretaria de Economía, Finanzas y Control de Gestión	German Issa Pfister
	31	Subsecretaria de Medio Ambiente	Daniel González
	32	Subsecretaria de Seguridad	Héctor Quisle
	33	Subsecretaria de Coordinación Económica	Juan Khouri
	34	Concejo Deliberante	
	35	Urbana	
	36	Sociedad Cooperativa Popular Limitada	
	37	Vialidad Nacional	
	38	Empresas privadas	YPF, PAE y contratistas, CAPSA
	39	Defensa Civil	Walter Flores Alejandro Salinas
	40	Comando de la IX Brigada Mecanizada	Gral. Daniel Varela
	41	Gendarmería	
	42	Policía	
43	Fuerza Aérea		



44	Prefectura	Prefecto Mayor Humberto Haunau
45	Bomberos	

*Fuente:* Elaboración propia basado en los Diarios Crónica y El Patagónico.

## b.2. Clasificación de los actores sociales

Seguidamente se presenta una clasificación de los actores sociales involucrados, expresados en la siguiente tabla:

**Tabla 3**

*Mapa de actores participes en el Comité de Crisis durante la catástrofe*

Tipología de actores (Simioni, 2003)		Nacional	Provincial	Municipal
<b>ESTRUCTURALES</b>	<b>Estado</b>	▪ Presidente de la Nación.	▪ Gobernador.	▪ Intendente.
		▪ Servicio Meteorológico Nacional.	▪ Vicegobernador.	▪ Viceintendente.
		▪ Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda.	▪ Ministerio de Gobierno.	▪ Secretaria de Desarrollo Humano y Familia.
		▪ Ministerio de Desarrollo Social	▪ Ministerio de Coordinación de Gabinete.	▪ Secretaria de Servicios a la Comunidad.
		▪ Ministerio de Salud.	▪ Ministerio de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos.	▪ Secretaria de Infraestructura, Obras y Servicios Públicos.
		▪ Ministerio de Defensa.	▪ Ministerio de Familia y Promoción Social.	▪ Secretaria de Salud.
		▪ Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable.	▪ Ministerio de Educación	▪ Secretaria de Economía, Finanzas y Control de Gestión.
		▪ Ministerio de Salud.	▪ Ministerio de Salud.	



	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Subsecretaría de Protección Civil.</li> <li>▪ Subsecretaría de Coordinación Militar en Emergencias.</li> <li>▪ Ejército Argentino.</li> <li>▪ Gendarmería Nacional.</li> <li>▪ Policía Federal Argentina.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Diputados provinciales.</li> <li>▪ Administración de Vialidad Provincial.</li> <li>▪ Policía del Chubut.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Subsecretaría de Medio Ambiente.</li> <li>▪ Subsecretaría de Seguridad.</li> <li>▪ Subsecretaría de Coordinación Económica.</li> <li>▪ Concejo Deliberante. Urbana.</li> <li>▪ Sociedad Cooperativa Popular Limitada.</li> <li>▪ Vialidad Nacional.</li> <li>▪ Defensa Civil.</li> <li>▪ Comando de la IXna Brigada Mecanizada.</li> <li>▪ Gendarmería.</li> <li>▪ Policía.</li> <li>▪ Fuerza Aérea.</li> <li>▪ Prefectura.</li> <li>▪ Bomberos.</li> </ul>
<b>Sector empresarial</b>			<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Empresas privadas.</li> </ul>

*Fuente:* Elaboración propia basado en Simioni, 2003.

Los actores sociales predominantes corresponden conceptualmente al tipo Estructural. Dentro de este grupo, los actores están vinculados al Estado en sus diferentes niveles: Nacional, Provincial y Municipal. Dentro del Sector Empresarial corresponde a un grupo minoritario representado por las empresas privadas vinculadas mayormente por las empresas hidrocarburíferas que prestaron su colaboración para actuar frente a la contingencia.



A su vez, de los medios periodísticos investigados y de las entrevistas realizadas surge que pudieron haber participado otros actores que intervinieron en el Comité de Crisis, pero fueron en ocasiones circunstanciales, es decir, que no fueron participantes permanentes sino que fueron momentáneos. Algunos de ellos fueron: Las asociaciones vecinales, la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco de la ciudad, los grupos comunitarios, las ong's, los individuos particulares, etc.



## **Objetivo específico 2: Analizar las acciones de evacuación y asistencia emprendidas para responder ante la emergencia.**

### **c. Acciones de respuesta desarrolladas en el Comité de Crisis**

Se analizó la información recabada en las fuentes periodísticas y datos provistos por los entrevistados, describiendo las acciones desarrolladas por los diferentes actores sociales durante el evento extremo de precipitación,

En primer lugar, se trabajó en las respuestas inmediatas haciendo hincapié en las necesidades básicas que estaba pidiendo la población ante las primeras lluvias, tales como: colchones, nylon, leña, alimentos, etc. En segundo lugar, pasadas algunas horas, se reclamaron bolsas de arena y otro tipo de materiales para contener el agua que estaba entrando a sus hogares y la provisión de alimentos y otros elementos de primera necesidad para su acopio y distribución a los diferentes barrios. En tercer lugar, fue empezar a dejar la ciudad en las condiciones normales, ya sea distribuir la maquinaria pesada a los diferentes sectores que lo requerían y sacar el agua y barro de las calles para que la gente pueda ingresar a sus casas.

En líneas generales, las acciones de respuesta se han clasificado en tres categorías: Estado Nacional, Estado Provincial y Estado Municipal.

#### **Estado nacional**

- 1. Presidente de la Nación:** El presidente Mauricio Macri se comunicó con el gobernador Das Neves para interiorizarse sobre las problemáticas provocadas por la catástrofe. Luego de la visita del Ministro del Interior, Obras Públicas y Vivienda, Rogelio Frigerio envió cincuenta millones a través de un Aportes del Tesoro Nacional (ATN) como un adelanto a los 1,200 millones de pesos que en total se girarían a Chubut para afrontar esta situación<sup>9</sup>.

---

<sup>9</sup> Nota periodística extraída por El Economista. (23/05/17). Destinan 1.200 M como parte del plan de reconstrucción de Comodoro Rivadavia.



2. **Servicio Meteorológico Nacional:** En primera instancia, asesoró al COEM y, en segunda instancia, al Comité de Crisis brindando información sobre la tormenta que iba a azotar la ciudad, pudiendo tomar conocimiento y comenzar con los lineamientos de trabajo.
3. **Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda:** El ministro Rogelio Frigerio sobrevoló las zonas afectadas por el temporal y mantuvo reuniones conjuntamente con el CC para trabajar sobre la reconstrucción de la ciudad. Asimismo, pidió información para realizar una evaluación de los daños. Posteriormente anunció el envío de módulos habitacionales para los afectados que lo habían perdido todo.
4. **Ministerio de Desarrollo Social:** La ministra Carolina Stanley se contactó con el gobernador de Chubut y solicitó un listado de los elementos más urgentes. Envío veinte camiones con insumos para atender las necesidades de las familias que se encuentran en situación de emergencia. En algunas ocasiones, dispuso del avión Hércules para enviarlas a la ciudad. (Diario Crónica 9/04).
5. **Ministerio de Salud:** Envío a profesionales de distintas especialidades a colaborar con las acciones para el control de la contingencia. También, mandó a la zona de desastre pastillas potabilizadoras, medicamentos y cuatro mil dosis de vacunas antigripales para garantizar la atención sanitaria, asistencia y contención de los damnificados. Luego, visitó la ciudad el director de Epidemiología Jorge San Juan para trabajar con el equipo de salud y aportar ideas pudiendo evitar situaciones sanitarias adversas.
6. **Ministerio de Defensa:** Envío trescientos efectivos del Ejército a colaborar con las acciones de asistencia, la evacuación, la limpieza de calles y el traslado de los elementos de primera necesidad para las familias que se encontraban en situación de emergencia. (Diario Crónica 8/04)
7. **Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable:** El ministro Sergio Bergman sobrevoló junto con el ministro del Interior, Obras Públicas y Vivienda, el gobernador y el intendente las zonas afectadas para visualizar los daños ocasionados por la lluvia extraordinaria. Seguidamente, mantuvo reuniones en el Predio Ferial para responder ante la emergencia. (Diario Crónica 6/08)



- 8. Subsecretaría de Protección Civil:** Conducido por Daniel Russo, asistió a la zona de impacto y estuvo a cargo de la movilización de las Fuerzas Armadas: Gendarmería, Ejército, Prefectura, Policía Federal, colaborando en la logística, la distribución de suministros, los rescates aéreos y reforzando la seguridad en los barrios más complicados.
- 9. Subsecretaría Coordinación Militar en Emergencias:** Envío a doscientos efectivos y constituyó una reserva de transporte, articulando las tareas de abastecimiento, la limpieza y el despeje de las calles. (Diario Crónica 8/04)
- 10. Ejército Argentino:** Colaboró en la evacuación de las personas, la limpieza de las calles y el traslado de los elementos de primera necesidad.
- 11. Gendarmería Nacional:** Participó en las tareas de prevención en materia de seguridad. Colaboró en la evacuación de las personas, la limpieza de las calles y el traslado de los elementos de primera necesidad.
- 12. Policía Federal Argentina:** Participó en las tareas de prevención en materia de seguridad. Colaboró en la evacuación de las personas, la limpieza de las calles y el traslado de los elementos de primera necesidad.

### **Estado provincial**

- 13. Gobernador:** El gobernador Mario Das Neves arribó a la ciudad de Comodoro Rivadavia para evaluar las acciones que se estaban llevando a cabo en el Comité de Crisis y brindar respuestas inmediatas en torno a las consecuencias de la emergencia climática. Mediante el Decreto 353/17 declaró el estado de emergencia climática en los Departamentos de Escalante, Biedma, Florentino Ameghino, Rawson, Telsen, Gastre, Paso de Indios y Mártires a partir del 29 de marzo por el plazo de ciento veinte (120) días corridos.
- 14. Vicegobernador:** El vicegobernador Mariano Arcioni se hizo presente en la zona e integró el CC con el resto de los actores sociales para coordinar las tareas de acción. En algunas ocasiones, encabezó las reuniones e intensificó las tareas de asistencia a los afectados por la situación climática.
- 15. Ministerio de Gobierno:** El ministro Pablo Durán, colaboró con las actividades y mantuvo reuniones para responder a la contingencia.



**16. Ministerio de Coordinación de Gabinete:** El ministro Alberto Gilardino participó activamente del CC. Mantuvo reuniones en conjunto con los funcionarios nacionales (en especial con el ministro Rogelio Frigerio) y municipales. Pidió información para analizar la situación actual y brindar las respuestas inmediatas.

En términos de responder a la emergencia, se llevaron a cabo decretos que fueron declarados para paliar la situación.

**Tabla 4**

*Decretos aprobados por el Gobierno Provincial*

<b>Decreto</b>	<b>Detalle</b>
<b>353/17</b>	Mediante este Decreto se declaró el estado de emergencia climática en los Departamentos de Escalante, Biedma, Florentino Ameghino, Rawson, Telsen, Gastre, Paso de Indios y Mártires a partir del 29 de marzo por el plazo de ciento veinte (120) días corridos a partir de la fecha mencionada.
<b>385/17</b>	Se creó el Programa de Asistencia Inmediata a las Zonas Afectadas por las Inclemencias Climáticas, a los fines de cubrir las necesidades de las poblaciones afectadas por el temporal y por la cual se declara el estado de emergencia.
<b>387/17</b>	Se determinó la extensión a todo el territorio de la provincia del Chubut del estado de emergencia climática declarado por el Decreto N°353/17.
<b>641/17</b>	Mediante el presente Decreto se otorgó a favor de la Municipalidad de Comodoro Rivadavia, representada por su intendente Carlos Linares, la suma de cien millones de pesos (\$100.000.000) en concepto de subsidio, en cinco aportes no reintegrables de veinte millones de pesos (\$20.000.000) para ser destinado a los damnificados del temporal, mediante los aportes no reintegrables a grupos familiares o individuos afectados no pudiendo superar el monto máximo de cuarenta mil pesos (\$40.000) por cada beneficiario.  Cabe resaltar que el mismo estipula que el Municipio de Comodoro Rivadavia deberá solo otorgar aportes no reintegrables a los grupos familiares o individuos que acrediten su carácter de damnificados por el evento acontecido en marzo-abril 2017, a través el



	certificado de catástrofe emitido por el Ministerio de Familia y Promoción Social como así también el que no pueda acceder a créditos bancarios formales o que accediendo implique una afectación importante de los ingresos netos del beneficiario a criterio del ejecutivo municipal, previo a la otorgación del subsidio.
<b>409/17 y 410/17</b>	Desde el Ministerio de Coordinación se firmaron también dos decretos correspondientes a los números 409/17 y 410/17 por el monto de diez millones de pesos (\$10.000.000) cada uno, los cuales fueron ejecutados por el Ministerio de Familia y Promoción Social.

*Fuente:* Elaboración propia basado en el informe de transparencia. Emergencia Climática en Comodoro Rivadavia. Período 27/03/17 al 08/05/17. Provincia del Chubut 2017.

Cabe destacar que, el Banco del Chubut abrió una cuenta corriente a nombre del Ministerio de Gabinete como “Fondo Emergencia Climática Chubut Marzo 2017” y recibieron donaciones de los ciudadanos en todas las sucursales a nivel nacional. Con el monto realizaron los gastos correspondientes para ayudar a las personas que sufrieron el temporal.

**17. Ministerio de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos:** El ministro Alejandro Pagani viajó conjuntamente con el ministro de Salud de la provincia para ayudar en las tareas que se estaban llevando a cabo para remediar la situación.

**18. Ministerio de Familia y Promoción Social:** Fue el órgano encargado de distribuir los elementos comprados por los Decretos 409/17 y 410/17 (mencionados en la Tabla N°3). Se ocupó en la asistencia a los damnificados de los diferentes centros de evacuados y las asociaciones vecinales a través de las donaciones provenientes de las organizaciones de la sociedad civil, las empresas, los comercios y los vecinos particulares que colaboraron en la emergencia climática. Dispuso de camiones para el transporte de leña, alimentos, nylon, colchones, agua mineral, desinfectantes, ropa y calzado.

La ministra Leticia Huichaqueo por su parte estuvo en la zona y visitó las diversas zonas de la ciudad, junto a su equipo de trabajo, y realizó un relevamiento de la situación de cada una de las familias damnificadas. (Diario Crónica 7/04).



Es pertinente destacar que la delegación del Ministerio de Familia y Promoción Social de Comodoro Rivadavia otorgó los certificados de catástrofe para los damnificados del temporal.

**19. Ministerio de Educación:** El ministro Gustavo Castán comunicó la suspensión de las clases en los diferentes establecimientos educativos de Comodoro Rivadavia como así también las actividades académicas y administrativas de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. Por consiguiente, Castán realizó un relevamiento de las escuelas para constatar su estado y en base a ello, reabrir aquellas que se encontraban en buenas condiciones, exceptuando aquellos establecimientos que funcionaron como centros de evacuados y/o de distribución de ropa y alimentos. Realizó, junto a los equipos directivos y pedagógicos de cada institución, las tareas y los programas que permitieron la recuperación de los contenidos y la normalización de las actividades escolares.

**20. Ministerio de Salud:** El ministro Ignacio Hernández se hizo presente en la zona y recorrió los centros de evacuados y los centros de salud. Organizó, junto con el secretario de Salud Municipal, la sala de situación (ubicado en el Hospital Regional) para focalizar las cuestiones sanitarias más urgentes. Esta secretaria envió a veinte profesionales voluntarios a tomar conocimiento y colaborar con las actividades referidas al relevamiento, la asistencia y la contención de las poblaciones que sufrieron las consecuencias del temporal.

**21. Diputados provinciales:**

- La diputada Viviana Navarro concurrió desde Rawson y trabajó en el traslado de las donaciones acompañada del personal de Defensa Civil.
- El diputado Gustavo Fita viajó a la zona y mantuvo reuniones con el Comité de Crisis.
- La diputada Cecilia Torres Otarola participó del Comité de Crisis para brindar respuestas inmediatas.

**22. Administración de Vialidad Provincial:** El presidente Osvaldo Mairal se hizo presente para brindar información y ejecución de los trabajos tendientes a reestablecer la circulación de las rutas nacionales (3 y 26) como provinciales (39) que fueron afectadas por las intensas lluvias. En este sentido, junto con su equipo de trabajo y maquinaria, se



realizaron las tareas de movimiento de los suelos, el relleno y la reconstrucción de aquellas rutas que en ese momento impedían la circulación de los vehículos de flota liviana y pesada. También se realizó la conexión de un puente provisorio, tipo bailey, con el objetivo de unir el barrio Caleta Córdova y Km 8 que estuvieron incomunicados durante varios días. (Diario Crónica 3/04)

- 23. Policía del Chubut:** Trabajó en las acciones de evacuación de las personas y reforzó la seguridad de las personas en los barrios y las asociaciones vecinales.

### **Estado municipal**

- 24. Intendente:** El intendente Carlos Linares convocó con anticipación a los diferentes actores sociales para la elaboración de un plan de contingencias. Sin embargo, no fue suficiente para soportar la magnitud del desastre. Al día siguiente, el intendente creó junto con el viceintendente Juan Pablo Luque el Comité de Crisis con el objetivo de articular las acciones para responder ante la contingencia y posteriormente fueron incorporándose otros participantes.

Invitó a colaborar a las empresas y las organizaciones gremiales y sociales a sumarse al equipo de voluntarios para brindar los servicios de asistencia como así también el equipamiento para evacuar a las personas.

- 25. Viceintendente:** El viceintendente Juan Pablo Luque actuó en primera instancia en las tareas llevadas a cabo dentro del Comité de Crisis. Recorrió algunos barrios de la zona sur por ser uno de los más afectados. Simultáneamente con el municipio decidieron reforzar el servicio de seguridad en las asociaciones vecinales, las escuelas y los centros de promoción barrial ante los posibles hechos delictivos. (Diario Crónica, 8/04)

- 26. Secretaria de Desarrollo Humano y Familia:** El secretario Marcelo Rey fue el referente del sector de Desarrollo Humano establecido en el Predio Ferial. Participó en las primeras atenciones para canalizar las necesidades más urgentes. Habilitó los centros de evacuados municipales y posteriormente se debió reacondicionar los nuevos centros de asistencia como consecuencia del desborde de personas que pedían auxilio durante la contingencia.

- 27. Secretaría de Servicios a la Comunidad:** El secretario Rubén Palomeque tomó intervención en el operativo del estado de las vías de circulación. En este sentido, contó



con la maquinaria y los equipos provenientes de las empresas privadas para la limpieza en la traza vial de las zonas más afectadas por el temporal, asegurando el ingreso y egreso de los vehículos con el objetivo de asistir a las familias que no pudieron salir de sus viviendas. Actuó en conjunto con Vialidad Nacional y Provincial brindando la información sobre los trabajos viales realizados.

**28. Secretaria de Infraestructura, Obras y Servicios Públicos:** El Secretario Abel Boyero mantuvo reuniones con el secretario de Servicios a la Comunidad Municipal y las empresas privadas que colaboraron en la contingencia para generar la accesibilidad a los barrios a través del reacondicionamiento, el movimiento de suelos y la limpieza del barro y los pluviales, el cubrimiento de las zanjas, las reparaciones de los canales y de pavimento. etc. Brindó información sobre la evaluación de los daños como así también el estado de las rutas.

**29. Secretaria de Salud:** Bajo la dirección de Carlos Catalá, trabajó de forma articulada con el Comité de Crisis de Salud, integrado por la directora del Área Programática Sur Mariana Fernández, el director provincial de Emergencia Sanitaria Claudio Mazza, el director del Hospital Regional Luis Cisneros, el Jefe del área Externa Jorge Benítez y demás integrantes en la coordinación de las actividades referidas en la consulta, la atención médica y las medidas de prevención sanitaria a la comunidad en los distintos Centros de Atención Primaria de Salud (CAPS) y los centros de evacuados habilitados para la emergencia. Dividió las tareas tendientes a la distribución de pastillas potabilizadoras y los medicamentos para las personas que no pudieron acceder a los centros, capacitó a los trabajadores acerca del uso de las pastillas potabilizadoras y habilitó junto con el ministerio de Salud de la provincia y el ejército argentino una guardia pediátrica en el Hospital Militar.

Contó con la colaboración de profesionales que se ofrecieron voluntariamente para responder ante la contingencia, centrando el trabajo en la sala de situación y la atención médica a los damnificados en los diferentes Centros de Salud. (Diario El Patagónico 3/04).



**Tabla 5**

*Centros de salud y Centros de Atención Primaria de Salud dispuestos durante la emergencia*

<b>Centros de Atención Primaria de Salud (CAPS)</b>	<b>Barrios</b>
Secretaria de Salud	Centro
Gimnasio Municipal N°2	Pueyrredón
Gimnasio Municipal N°3	Máximo Abasolo
Las Flores	Las Flores
José Fuchs	José Fuchs
Evita	Rivadavia y Los Nogales
San Martín	San Martín
Moure	Moure
San Cayetano	San Cayetano
Isidro Quiroga	Isidro Quiroga
Marcelino Reyes	Av. Libertador
Quirno Costa	Quirno Costa
Stella Maris	Stella Maris
Laprida	Laprida
Presidente Ortiz	Presidente Ortiz
Próspero Palazzo	Próspero Palazzo
Standard Norte	Standard Norte

*Fuente:* Elaboración propia basado en el Diario El Patagónico.

**30. Secretaria de Economía, Finanzas y Control de Gestión:** El secretario German Issa Pfister participó de las reuniones del Comité de Crisis.

**31. Subsecretaria de Medio Ambiente:** El subsecretario Daniel González fue convocado por el secretario de Infraestructura, Obras y Servicios Públicos Municipal y actuó como asesor técnico y operativo durante la contingencia. Colaboró junto con dos estudiantes de la carrera Geología de la UNPSJB en el diseño de un mapa hidrológico que permitió brindar información al Comité de Crisis sobre las diferentes cuencas que atraviesan el ejido urbano, sus impactos o cualquier dato de interés<sup>10</sup>.

<sup>10</sup> Entrevista a Daniel González, subsecretario de Medio Ambiente.



- 32. Subsecretario de Seguridad:** El subsecretario Héctor Quisle se encargó de organizar a las distintas fuerzas de seguridad: Gendarmería, Policía Federal, Prefectura y el Ejército para colaborar en los trabajos operativos.
- 33. Subsecretaria de Coordinación Económica:** El subsecretario Juan Khouri estuvo en las tareas tendientes dentro de sector administrativo del Predio Ferial. Asimismo, informó acerca de las necesidades básicas para la distribución de las familias evacuadas en los diferentes centros de asistencia.
- 34. Concejo Deliberante:** Algunos concejales estuvieron abocados en las diferentes áreas de acción para colaborar en los trabajos operativos. Asimismo, entre las fechas estimadas de la presente tesis, se aprobó la ordenanza N° 0594/17 el cual se declaró el estado de emergencia, económico, social, administrativo y financiero en todo el ejido de Comodoro por el plazo de ciento ochenta (180) días.
- 35. Urbana:** El gerente Levan Macharashvili coordinó en forma conjunta con el Ejército y el intendente Carlos Linares para realizar un plan de limpieza en las zonas más afectadas por el temporal. Puso a disposición el equipamiento y las bateas y estableció un cronograma de emergencia para desarrollar los operativos de limpieza y la recolección de residuos. Por otro lado, colaboró con los camiones de agua potable en la Escuela 171 (barrio Kilómetro 8) y la unión vecinal de Próspero Palazzo así como también los camiones chupa solicitados por la Sociedad Cooperativa Popular Limitada. . (Diario El Patagónico 04/04/17)
- 36. Sociedad Cooperativa Popular Limitada:** En la contingencia trabajó junto a sus cuadrillas en las tareas tendientes a la reparación de los servicios públicos: cloacas, electricidad, agua potable, alumbrado público, saneamiento y mantenimiento de los sistemas de acueductos. En algunos casos, hubo barrios que fueron severamente castigados por la tormenta (Arenales, Médanos, Caleta Córdova, Laprida, Saavedra, Juan XXIII, etc) y pasaron varios días con los servicios cortados o desbordados, sin horario ni fecha de normalización. Contó con cinco camiones desobstructores, camiones atmosféricos y retroexcavadoras para las tareas de limpieza de los colectores principales. (Diario El Patagónico 2/04/17). Habilitó un cargadero de agua potable en la planta Santa Lucia (barrio Kilometro 3) y en el barrio Ciudadela, pudiendo la población abastecerse del servicio algunos días.



- 37. Vialidad Nacional:** Brindó información acerca del estado de la traza vial del ejido urbano y sus alrededores, tales como la Ruta Nacional N°26, que une Comodoro Rivadavia-Sarmiento, la Ruta Nacional N°3, que une Comodoro Rivadavia-Caleta Olivia, el camino interurbano Juan Domingo Perón, el camino Roque González y el camino Centenario.
- 38. Empresas privadas:** Se utilizaron equipamientos y maquinarias provistas por las empresas petroleras de la ciudad, resaltando YPF, PAE a través de sus contratistas que ofrecieron sus recursos para trabajar en las zonas afectadas, haciendo énfasis en el equipamiento vial mediante camiones, camionetas, retroexcavadoras, minipalms y motoniveladoras que diariamente el CC asistía a los distintos barrios así como también en la reconstrucción de la ciudad. Colaboró con la compra de dos mil colchones que eran distribuidos en los distintos centros de evacuados y la compra de los alimentos no perecederos, agua, pañales, lavandina y leche como así también un generador domiciliario para la emergencia en la zona norte de la ciudad. Del mismo modo, la empresa CAPSA se contactó con la vecinal de Diadema para poner a disposición sus máquinas a los vecinos. (Diario Crónica 03/04/17)
- 39. Defensa Civil:** Junto a su equipo de cuadrillas realizó los mantenimientos preventivos de limpieza de las bocas de tormenta en los distintos barrios de la zona norte y sur de la ciudad y trabajó en las tareas de prevención, el auxilio, la evacuación y el traslado de las personas en los centros de evacuados y la asistencia a las familias que sufrieron los impactos de las lluvias. Contó con la colaboración de voluntarios y vehículos que se pusieron a disposición de la emergencia y de doce camiones vector<sup>11</sup> dispuestos por las empresas privadas para las tareas de limpieza de las calles y la evacuación de personas.
- 40. Comando de la IXna Brigada Mecanizada:** Su trabajo fue esencial. Conducido por el Comandante Daniel Eduardo Varela ordenó alistar y emplear a los medios militares para ayudar con las tareas de evacuación de la población y la distribución de las donaciones en los barrios más afectados. Luego, difundió la Orden de Operaciones N°05/17 denominado Apoyo a la Emergencia Ambiental, Mitigación y Reconstrucción de la ciudad de Comodoro Rivadavia, organizando la Unidad Militar de Respuesta a la

---

<sup>11</sup> Entrevista a Miguel Vargas, coordinador del sector logístico en el Predio Ferial.



Emergencia (UMRE), conformado por el personal y material de las siguientes Unidades Extra Jurisdiccionales; el Regimiento de Infantería Mecanizada 25 (RI Mec 25), el Regimiento de Caballería de Tanques 9 (RC Tan 9) y el Grupo de Artillería Blindado 9 (GA Bl 9). En total fueron más de seiscientos cincuenta efectivos, provenientes de otros batallones de la provincia y la región que arribaron a la zona de catástrofe<sup>12</sup>.

Colaboró en materia de logística a través del aporte de equipamiento y el transporte de vehículos (camiones, unimog, tanques, etc.). Asimismo, el Batallón de Ingenieros Mecanizado 9, localizado en Río Mayo, Chubut, facilitó un puente bailey como una solución provisoria que permitió conectar a los barrios Caleta Córdova y Kilometro 8 por la ruta Provincial N° 1.

Es pertinente mencionar que el Ejército Argentino puso a disposición la mayor parte del transporte utilizados para la evacuación de las personas, la distribución de los elementos de primera necesidad desde el Predio Ferial hasta las asociaciones vecinales, centros de evacuados, de asistencia y las instituciones particulares a los puntos de más difícil acceso.

- 41. Gendarmería:** Trabajó en las acciones de evacuación de las personas y reforzó la seguridad de las personas en los barrios y las asociaciones vecinales.
- 42. Policía:** Trabajó en las acciones de evacuación de las personas y reforzó la seguridad de las personas en los barrios y las asociaciones vecinales.
- 43. Fuerza Aérea:** Puso a disposición la IX Brigada Aérea para realizar los reconocimientos aéreos como así también el uso del avión Hércules para el traslado de las provisiones. (Diario Crónica 9/04)
- 44. Prefectura:** Realizó los recorridos en terreno y dispuso de los helicópteros para el sobrevuelo de las zonas inundadas y el rescate de las personas.
- 45. Bomberos:** Trabajó en las acciones de evacuación de las personas.

---

<sup>12</sup> Fuente: Información proporcionada por el Mayor Alejandro Roger Ramírez, IXna Brigada Mecanizada. (16/11/22)



## **d. Centro de Operaciones, Acopio y Distribución de Donaciones**

### **d.1. El Predio Ferial**

Al día siguiente de la primera lluvia, el Comité de Crisis ya diagramado, se reunió en las oficinas de Defensa Civil para la planificación y la coordinación de las acciones tendientes a las demandas de asistencia emergentes. Sin embargo, el espacio comenzó a saturarse debido a la cantidad de personas intervinientes y el desborde en la capacidad de respuesta colectiva de los primeros damnificados, decidiendo trasladarse a un lugar espacioso con características amplias. De esta manera, el Predio Ferial se convirtió oficialmente en el Centro de Operaciones, Acopio y Distribución de Donaciones de la ciudad.

El Predio Ferial se localiza en el barrio Km 5 (Zona Norte), a unos dos kilómetros del Aeropuerto Internacional Gral. Enrique Mosconi y aproximadamente a unos cuatro kilómetros del casco céntrico de la ciudad de Comodoro Rivadavia. El mismo cuenta con múltiples espacios, de importantes dimensiones, que permiten la realización de los diferentes eventos, exposiciones, convenciones, espectáculos, reuniones sociales y empresariales: Los mismos son los siguientes<sup>13</sup>:

- Pabellón principal Ferial/SUM: También denominado la gran nave industrial, posee unos 3.600 m<sup>2</sup> de superficie, con una capacidad para más de tres mil personas. Dispone un escenario de 130 m<sup>2</sup> con un diseño estructural de la cubierta que permite una gran iluminación del recinto y las áreas de stands que generan diversas opciones de uso.
- Salón Auditorio: Posee una dimensión de 400 m<sup>2</sup> aproximadamente. Por medio de paneles acústicos permite que la sala se divida en tres áreas más reducidas, con accesos y servicios independientes.
- Áreas de Acceso: Cuenta con dos accesos independientes, uno para el centro de eventos auditorios y otro para el pabellón principal ferial. Por otro lado, el sector de los accesos

---

<sup>13</sup> Predio Ferial de Comodoro Rivadavia. Comodoro Rivadavia-Chubut Argentina. “Capital del viento”. (17/05/23)

[http://www.gonbal.com.ar/gcr/vid/cr/11/predio-ferial-ext-0211\\_cr.htm](http://www.gonbal.com.ar/gcr/vid/cr/11/predio-ferial-ext-0211_cr.htm)



se divide en tres espacios comunicados entre sí, que permiten variar los usos según los eventos que se estén realizando en el predio, permitiendo realizar más de un evento a la vez.

- Sala de Conferencia: Dispone de paneles divisorios para cuatrocientas personas.
- Sala de Prensa.
- Sala-Cocina principal: Cuenta con un equipamiento industrial, doce cocinas de apoyo y servicio de buffet.
- Sala de guardarropa.
- Sistema de calefacción.
- Estacionamiento: Dispuesto para mil vehículos.

Durante el contexto del evento climático acontecido, el Predio Ferial se convirtió en un lugar operativo donde se realizaron diversas actividades, destacando las actuaciones de las autoridades locales, provinciales, nacionales, instituciones públicas y privadas y voluntarios trabajando arduamente desde sus diferentes sectores y áreas que se diagramaron para la emergencia. Según los datos extraídos en la entrevista al actor clave Miguel Vargas, jefe del sector logístico del Predio se identificó lo siguiente:

- **Sala de Meteorología:** Se realizaron monitoreos del tiempo.
- **Sala del Comité de Crisis:** Se ejecutaron reuniones con los actores sociales a nivel municipal, provincial y nacional donde se realizaron diversos lineamientos de trabajo. En algunos casos, se montaron reuniones en función de la demanda diaria. Asimismo, dispusieron de una maqueta y una pantalla para el monitoreo de la tormenta.
- **Sector de Infraestructura y Obras Públicas:** Se trabajaron en las tareas referidas al análisis de las problemáticas viales que se detectaron en los diferentes sectores de la ciudad y se planificaron los operativos para los movimientos de las máquinas en las calles. Se utilizaron planos de la ciudad.
- **Sector de Desarrollo Humano:** A cargo de Marcelo Rey se canalizaron las llamadas como así también las solicitudes de ayuda pertenecientes de los distintos lugares donde se albergaron a las personas que sufrieron los efectos devastadores. Asimismo, el secretario revisaba las listas de petición, enviados desde el sector administrativo, para corroborar su transparencia y viabilidad.



- **Sector de Administración:** Estuvo a cargo del secretario de Economía Juan Khouri. En este sentido, se tuvieron en cuenta todas las órdenes y se generó un formulario que iba directo a la zona de empaque. Luego, cuando llegaba la firma del responsable que solicitaba las donaciones, éste se encargaba de su chequeo para luego llevarlo al lugar correspondiente. Por último, la lista era subida al sistema para ser finalmente enviada al sector de Desarrollo Humano.
- **Sector de Logística:** Estuvo representado por Miguel Vargas quien fue convocado por el intendente Carlos Linares debido a sus conocimientos de logística.
- **Sector de Transporte:** Al mando del Gral. Daniel Varela organizaron el sistema de transporte (camiones, tanques, unimog, etc) que dispusieron para la entrega de donaciones.

A partir de ello, se presenta una breve descripción de las acciones llevadas a cabo:

- a) **Recepción de las donaciones:** En primer lugar, se recibieron diversas donaciones provenientes de los particulares, las instituciones, las provincias y los países limítrofes (Chile, Paraguay, etc). El mismo estuvo abierto desde las 8 hs hasta las 21 hs y después de ese horario se recibieron los camiones de las empresas y los organismos para luego ser descargados. Las donaciones fueron las siguientes:
- Ropa: Para los diferentes grupos etarios (hombres, mujeres, niños, bebés).
  - Calzado: Zapatillas, botas de goma, botines.
  - Alimentos: Polenta, arroz, fideos (guisero, sopero, tallarín), leche, conservas y todo lo que sea enlatados (arvejas, picadillo), levadura, harina, azúcar, galletitas saladas, puré de tomate, yerba, aceite, cajones de pollo, etc.
  - Alimento para mascotas.
  - Frutas y verduras: Calabaza, cebolla, papas, zanahoria.
  - Artículos de limpieza y/o artículos de higiene personal: Lavandina, jabón de tocador, shampoo, toallitas femeninas, toallitas húmedas, papel higiénico, trapo de piso, balde de plástico, secador, bolsas de residuos, cepillos, desodorante de piso, loción para piojos y liendres, etc.
  - Frazadas, acolchados, sábanas, colchones, almohadas, toallas.
  - Pañales para bebés y adultos.



- Agua potable.
- Leña.
- Nylon.
- Mameluco.
- Palas.
- Cajas con medicamentos.

Por otra parte, la recepción de los pedidos de asistencia se canalizó mediante las solicitudes directas de los referentes institucionales o las personas que por su acción inmediata en cada barrio contaban con la información precisa respecto de las necesidades de la comunidad.

Es pertinente señalar que, el Predio Ferial fue el único lugar para centralizar las donaciones y distribuir las, aunque sin coordinación, a los espacios que albergaron a los evacuados<sup>14</sup>.

- b) Clasificación de donaciones:** Se realizó el acopio y la selección de ropa, el calzado según el sexo y la edad, las frazadas, el armado de kits de artículos de limpieza, el armado de kits de alimentos, entre otros según las demandas de los barrios.
- c) Zona de empaque:** Se realizó en la primera mitad de la gran nave industrial. Desde el sector administrativo se dio un listado y en base al mismo se llevó a cabo un triple sistema de control: Primero el personal de la Municipalidad; segundo el personal de la Fuerza Aérea y por último el Ejército. En este sentido, se realizaron tres controles de la mercadería que estaba en el listado y todas las órdenes de pedido llevaron tres firmas: El responsable de logística (Miguel Vargas), el responsable de seguridad de la Fuerza Aérea y por último el responsable del Ejército (Gral. Varela).

En la segunda mitad del Predio se realizó la entrega de las donaciones para luego llevarlas a transporte.

- d) Transporte y distribución:** A cargo del Ejército dispuso de camiones, unimog, etc. para el traslado de las donaciones a los centros de evacuados, los centros de promoción

---

<sup>14</sup> Nota periodística extraída del Diario El Patagónico (2/04/17). Cada vez son más los grupos que colectan donaciones, aunque sin coordinación.



barrial, los centros de asistencia y las uniones vecinales en función de las necesidades y las demandas de cada sector. El personal del ejército iba con un listado con todos los elementos pedidos y el responsable que lo recibía debía firmar la documentación para asegurar su transparencia. Esto permitió una cobertura más amplia y rápida de los diferentes barrios afectados, logrando una distribución más eficaz, estimando prioridades y asegurando que las donaciones llegaran a su destino.

Algunas condiciones a tener en cuenta fueron las siguientes:

- No se realizaba la entrega de alimentos o ropa a los particulares.
- En el caso de que los vecinos necesitaban algo debían acercarse a la unión vecinal de su barrio e informar cuales eran sus necesidades y los encargados informaban al centro de acopio para acercar los pedidos que les hacían falta.
- Las intervenciones de los actores en las diferentes áreas correspondientes se efectuaron por el color del brazalete. Es decir, cada área tenía su color y todos los trabajadores debían tenerlo. De lo contrario te echaban del lugar.

#### **e. Centros de evacuados**

Los actores sociales constituidos con antelación a la lluvia extraordinaria diseñaron un protocolo de emergencias teniendo en cuenta las instalaciones de los gimnasios municipales N°1, N°2, N°3 y N°4 para las familias que debieran ser evacuadas ante las inclemencias climáticas. A pesar ello, no fue suficiente y por eso se dispusieron de otros centros de evacuados preparados para tal fin. En primer lugar, se habilitaron las instalaciones del Regimiento de Infantería Mecanizado 8, Iglesia Evangélica del barrio Km 14, las sedes vecinales de Standard Norte y Barrio Sarmiento (Valle C), los Centros de Promoción Barrial (CPB's) 30 de Octubre y Stella Maris. Cada uno dispuso de personal para atender a los vecinos que se encontraban en situación de riesgo. Por otra parte, se recepcionaban las llamadas desde la línea telefónica 103 (Defensa Civil) para la evacuación, la asistencia y la contención<sup>15</sup>. Sin embargo, ante la magnitud de la catástrofe se improvisaron otros centros

---

<sup>15</sup> Nota periodística extraída del Diario Crónica (30/03/17). Municipio y Provincia trabajan en conjunto en el operativo de emergencia por el temporal de lluvia.



de evacuados, sumados a los ya mencionados, que se constituyeron en espacios claves de asistencia y/o contención para los damnificados.

**Tabla 6**

*Centros de evacuados habilitados durante la emergencia*

<b>Establecimientos</b>	<b>Nombres</b>	<b>Ubicación</b>
<b>Gimnasios</b>	N°1	Aristóbulo del Valle 1640
	N°2	Avenida Constituyentes
	N°3	Bruno Pieragnoli 1.201
	N°4	Los Arrayanes 154-102
	Gatti	Artigas 349-399
<b>Establecimientos militares</b>	Regimiento de Infantería Mecanizado 8	Km 11
<b>Escuelas</b>	N° 13 “Libertador. José de San Martín”	Artigas 650
	N° 27 “Fray Luis Beltrán”	Bogotá 845
	N° 169 “Estrella de Mar”	Marcial Riadigós 785
	N° 171 “Carreros Patagónicos”	Enrique Hermitte 246
	N° 172 “Patagonia Central”	Crónica 1.070
	N° 203 “Prof. José Manuel Estrada”	Rubén Darío 320
	N° 209 “San Cayetano”	Av. Polonia 2100
	N° 514 “Alicia Deforel”	Avda. Figueroa Alcorta 51
	N° 517 Modalidad sordos e hipoacusicos	Saavedra 250
	N° 707 “Ciudad de Yapeyú”	Base Matienzo 900
	N° 722 “Próspero Palazzo”	Juan José Paso 2135
	N° 732 “Ignacio Salomón Koenig”	Paysandú 375



	N° 742 “Ciudad del Petróleo”	Pedro Granzón
	N° 743 “Parque Eólico Antonio Moran”	Av. Callao 851
<b>Centros de Promoción Barrial</b>	30 de Octubre	Av. Rivadavia 1764
	Stella Maris	Eustaquio Molina Calle 562
	Sarmiento	Sarmiento
<b>Asociaciones Vecinales</b>	Moure	Marinero Jorge López 2698
	San Cayetano	Polonia y O Donnel 1648
	Próspero Palazzo	Juan José Paso 1525
	Standard Norte	Facundo Quiroga 176
	Valle C	Chubut 35
	Presidente Ortiz	Av. Ingenieros 445
<b>Iglesias</b>	Catedral San Juan Bosco	Belgrano 779
	Vientos de Cambio	Manuela Pedraza 2899

*Fuente:* Elaboración propia basado en los Diarios Crónica y El Patagónico.

Esto permitió llegar con celeridad a los lugares en donde se solicitaba ayuda, los elementos primordiales y su traslado, entre otras demandas.

Asimismo, se contó con la participación de varios actores sociales, destacándose el personal médico, los referentes vecinales, las iglesias, las organizaciones sociales, los vecinos y la comunidad en general que trabajaron en cada uno de ellos.

En forma general, se realizaron las diferentes tareas mencionadas a continuación<sup>16</sup>:

- Recepción de llamadas y/o solicitudes de las familias para ser evacuadas como así también las donaciones provenientes del Predio Ferial o de forma particular.

<sup>16</sup> Entrevistas a Martina Calfú y Alejandra Vidal, trabajadoras sociales.



- Listado de las necesidades explicitadas de las personas afectadas por la inundación. Posteriormente se efectuó el pedido de las donaciones ante el centro de acopio y donaciones.
- Las escuelas permitieron su estructura edilicia con el fin de disponer de las aulas como dormitorios en donde se ubicaron a todas las personas afectadas.
- Dentro de la cocina se realizó la limpieza, la conservación en frío de ciertos productos y la cocción de los alimentos para preparación de las viandas y su posterior distribución a todas las familias alojadas transitoriamente.
- El gimnasio se constituyó como un espacio para las actividades lúdicas, deportivas y recreativas para los niños y demás albergados.
- Convocatoria de los profesionales de salud mental que brindaron la contención, la reflexión y el acompañamiento de las personas que sufrieron un daño psicosocial notorio.
- En algunos casos, se brindó la atención médica como así también los controles y la provisión de medicamentos que requirieron los evacuados en ese momento.
- En conjunto con Gendarmería y la Policía reforzaron la seguridad para resguardar la integridad tanto de los evacuados como de los colaboradores.

#### **f. Acciones de respuesta no realizadas eficazmente**

A partir de los resultados de las entrevistas, la revisión de las fuentes periodísticas y la investigación bibliográfica se evidencia que, el accionar de las autoridades gubernamentales nacionales, provinciales y municipales que integraron el Comité de Crisis manifestaron una serie de dificultades que no alcanzaron a cubrir todas las necesidades existentes o no estuvieron preparados para brindar respuestas eficientes y rápidas.

Por ello, se sintetizan algunas áreas de acción que fueron cubiertas por dicho Comité pero que, en algunas ocasiones, presentaron ciertas problemáticas en las actuaciones de respuesta:



### **f.1. Rescate y evacuación**

A partir de las evidencias que surgieron en base a las entrevistas, se pudo recabar información vinculada a las evacuaciones realizadas durante la catástrofe climática, expresados de la siguiente forma:

“La catástrofe se inició el 29 de marzo y a las 18.30 hs comenzó a llover. Se inundó primero la zona de Km 3 que fue la primera contingencia fuerte que tuvimos cuando el agua se empezó a llevar todos los vehículos desde la Avenida Quintana hacia arriba (...) El pluvial de la calle Juan Luis Beltrán (y toda esa zona) que desemboca cerca de la vecinal Gral. Mosconi terminó justamente tapándose (...) Más allá que se inundó toda la ciudad esa parte fue la más complicada. Veíamos que la situación era desesperante. Se inundaron barrios como Mosconi, Km 8, Juan XXIII, Pueyrredón, Laprida y Caleta Córdova que fueron lugares que habían quedado incomunicados (...) Después de lo que nos pasó en la primera noche en Mosconi tuvimos que rescatar a mucha gente con los unimog del Ejército (...) En ese momento decidimos un plan estratégico apostando a los lugares claves para que los unimog estén cargados de mercaderías y otros que estuvieran libres para salir a un ataque rápido. Entonces sectorizamos la ciudad en 8 lugares, el Ejército estaba con su personal y su maquinaria pesada para poder evacuar a los vecinos (...) el barrio Moure también fue muy trágico por lo que pasó y el Ejército determinó apostar por vehículos en determinadas zonas en vez de que nos llamen al Predio Ferial y estar preparados para cuando viniera la tormenta por la madrugada. En algunos lugares funcionó excelente, en el Juan XXIII no funcionó (...) No se podía entrar con los unimog porque era tanto el barro que debieron ingresar con tanquetas para poder circular en las calles y rescatar a las personas que estaban atrapadas en sus casas. (Luque, J., P., viceintendente de Comodoro Rivadavia)

“En primera instancia fue la evacuación (...) No podíamos hacer nada contra los canales, nada contra la entrada de agua y barro. Fueron horas que por más que se trabajara con máquinas con la naturaleza no podés combatir (...) La idea era una cuestión social, es decir, tratar de evacuar a las personas y llevarlas a un lugar seguro.



(...) Con las máquinas se trató de llegar a los lugares más complicados (...) Se pidió ayuda al Ejército porque cuando esto empezó a desbordarse, se pidió equipamiento acorde a la cantidad de gente que se autoevacuaba porque las casas se electrificaban, el alumbrado público se electrificaba, los patios quedaban con un sistema cloacal horrible (...) se utilizaron los tractores oruga, palas, baldes, motoniveladoras en lugares donde no se podía acceder y la gente se prendía para salvarse”. (Sartori, R., director gral. de mantenimiento vial)

“Nuestra misión primordial es salvaguardar la integridad física de las personas y después el resto (...) Fuimos a rescatar familias enteras utilizando los medios de transporte que dispone el Ejército a los barrios más aislados, carenciados o de difícil acceso (ejemplo Kms 12, 14 y 17) porque en un barrio capaz no entraba una 4x4 pero si un unimog y un unimog no entraba donde pasaba un tanque (...) Los trasladábamos a los lugares que se dispusieron como centro de evacuados y dábamos los medios y el personal para que los distintos funcionarios pudieran llevar los colchones, comida, víveres” (Ramírez, R., jefe de operaciones del Comando de la IXna Brigada Mecanizada)

Se pone en manifiesto las acciones de evacuación masivos ante la cantidad de personas que pedían auxilio o corrían algún tipo de peligro y, en muchos casos, los actores responsables en las tareas de evacuación y de rescate se vieron desbordados ante la situación y no pudieron auxiliar a todos. Asimismo, los llamados de emergencia no daban abasto, tanto en el 101 de la Policía como el 103 de Defensa Civil. Además de las mencionadas por los entrevistados, se recoge información proveniente de los datos periodísticos, ratificados de la siguiente forma:

- “Estábamos sacando a unos chicos y pusimos una soga desde las ventanas hacia un gancho de la cancha del barrio Moure que pasaba y de ahí nos pusimos a sacar a los chicos. Pudimos salvar a un pibito pero de repente me arrastró a mi alrededor de 250 metros, después a unos 300 y me salvaron unos chicos que me alcanzaron a agarrar”. (Fernández, P., sobreviviente del temporal, diario El Patagónico, 1 de abril de 2017)



- “Nos cansamos de llamar a la Municipalidad, a Defensa Civil, a todos y nadie apareció. Solamente los chicos del barrio que salieron a ayudar enseguida”. (Vecinos del barrio Laprida, diario Crónica, 2 de abril de 2017)
- “Hasta ahora no vino nadie, solamente los chicos de acá, los bomberos, pero después no apareció nadie, no tenemos agua, no tenemos nada. Siempre son todas promesas y después no pasa nada”. (Bordón, A., vecina del barrio Laprida, diario Crónica, 2 de abril de 2017)
- Un oficial principal de la Policía Montada carga a un niño mientras hace equilibrio en un improvisado puente y luego se quita su chaleco para abrigar al niño. (diario El Patagónico 6 de abril de 2017)

A partir de lo extractado, se pone en evidencia que los propios vecinos o entidades anónimas socorrieron con los medios que disponían (vehículos, camiones, camionetas, kayak, gomones, etc.) para el salvamento de las personas. En otras ocasiones, los rescates eran de forma manual, corriendo peligro su vida para rescatar a otros. Por último, se destaca que algunos damnificados recibieron solo promesas que fueron posteriormente incumplidas por parte de algunos actores sociales, de manera que no llegaron a cubrir parte de las tareas de rescate y de evacuación en las zonas afectadas de la ciudad.

## **f.2. Asistencia social**

En función de atender las necesidades inmediatas durante la situación de emergencia, la Secretaría de Desarrollo Humano Municipal fue la encargada en la provisión de los artículos de primera necesidad y la habilitación de los diferentes centros de evacuados dispuestos ante los reclamos inminentes por parte de la comunidad cuyas viviendas no se encontraban en condiciones de ser habitadas o eran inseguras para vivir.

Por ello, se resumen algunos dichos de los entrevistados que evidencian lo mencionado, pero con problemas asociados a la organización y la ejecución de las acciones llevadas a cabo dentro de los centros de evacuados.

“Primero comenzaron funcionando los centros de evacuados que el Municipio junto con el Ministerio de Educación de la Provincia empezaron a funcionar (...) A medida



que empezó a llover empezamos a ver que la gente no podía estar en sus casas (...)  
Por ejemplo en el barrio Laprida se abrió primero la escuela 732 pero al ver que la  
demanda era más grande se abrió la escuela 27 y así sucesivamente con algunos  
barrios puntuales de la ciudad. En algunos barrios fueron las vecinales quienes  
también hicieron de centros de evacuados. (...) A medida que continuaba lloviendo,  
la gente misma iba abriendo los centros de evacuados en las escuelas de los barrios  
que estaban cerradas y se les dotaban a los docentes como voluntarios. Ya después  
comenzamos a organizarnos en la última noche (...) Con toda esta experiencia que  
veíamos día por día sabíamos que iba a ser cada vez peor. Entonces todos los días  
teníamos que tener previsto una escuela en los distintos barrios que sabíamos que  
iban a ver afectados para que estén abiertos con el personal docente quienes  
contenían a las familias que llegaban habiéndolo perdido todo (...) Le cocinaban a la  
gente y nosotros les dotábamos de mercadería para que puedan llegar. En algunos  
lugares, lamentablemente los primeros días no tenían la ayuda directa del Estado  
porque era tanta la demanda que en algunos lugares nos íbamos enterando de un  
centro de evacuados nuevo porque la desesperación generaba que la gente lo abra  
(...) A partir de que íbamos haciendo el listado de los centros de evacuados íbamos  
haciendo el trabajo con Secretaria de Desarrollo Humano y Familia, con visitantes  
médicos y con todo el trabajo de salud y luego con la etapa de distracción a través de  
Comodoro Deportes para que se pongan actividades y que la gente en vez de estar  
pensando en todo lo que pasó puedan distraerse y que los nenes puedan divertirse y  
darles una contención”. (Luque, J., P., viceintendente de Comodoro Rivadavia)

“Yo fui convocada por el Ministerio de Familia y Secretaria de Desarrollo Humano  
Municipal ya que había pocos trabajadores sociales. Luego se convocaron a los  
trabajadores sociales del municipio que prestan servicios en las diferentes secretarías  
(Desarrollo Humano, Hábitat, Salud, etc). Este cuerpo colegial no tenía una  
representatividad sino que estaban los secretarios como cuerpos políticos. Tenía una  
faz política (...) los ejecutores que plasmaban la asistencia estuvo programada desde  
los propios profesionales de la asistencia social, el área de Salud y la gente propia de  
las organizaciones de la sociedad civil que llevaban ayuda y la asistencia de acuerdo



a la demanda donde se estaba surgiendo. Por parte del Comité de Crisis nunca hubo un mensaje claro... una directiva... un lineamiento de trabajo”. (Vidal, A., trabajadora social).

“No fue una cuestión coordinada. A mí me llamaron del Ministerio porque estaba disponible (...) Yo he participado de las inundaciones del 2014, 2015 y 2016 y el COEM estaba bien definido por las máximas autoridades del Municipio y Provincia, inclusive Defensa Civil. Directamente a nosotros nos convocaban como trabajadores sociales en Defensa Civil y estaba el Comité (...) este Comité de Crisis no lo vi (...) Yo no sé si en esta última catástrofe se tuvieron en cuenta quienes deben integrarlo, quienes son los que podrían ir al territorio, creo que eso no estuvo planificado (...) Con respecto a los centros de evacuados yo creo que pensaron en lugares donde haya cocina, espacio de recreación, espacios para las habitaciones y los que estaban en condiciones eran las escuelas. El registro de la organización y las actividades la tenía Secretaria de Desarrollo Humano y nosotras dependíamos de él. Eso permitió pedir por ejemplo la solicitud de alimentos, colchones, etc. Pero sucedieron varias cuestiones referidas a los que estaban al mando de los centros (...) primero fueron algunas madres del barrio y algunas de la iglesia (...) más allá que la ayuda siempre estuvo muchas veces era un descontrol. Yo sé que la escuela 707 fue prestada por el propio director porque cercano a la escuela hubo lugares donde se inundó y se cayeron casas, la escuela quedaba a 3 cuadras, entonces ¿a dónde iban a ir? (...) En la práctica las trabajadoras estaban trabajando de forma autónoma, yo te lo digo por la experiencia que viví en la escuela 707 (...) todo salía naturalmente (...) No hubo un Comité de atrás que te diera órdenes precisas de decir vos estas acá, vos estas allá (...) nosotras nos movimos solas, entonces ese Comité para mí nunca estuvo. Yo terminé coordinando un centro de evacuados tanto de la escuela 707 como el gimnasio municipal N°4. En mi caso se separaron bien los espacios y después se fue organizando el horario de los almuerzos, el horario que la gente de Salud iba a pasar a hacer los controles, a traer la medicación, el control de las personas que perdieron las casas, la contención, etc. Por eso decidí quedarme en la 707 donde se notó la



desorganización y donde los recursos no estaban bien distribuidos”. (Calfú, M., trabajadora social).

Se destaca el desborde de las personas en los centros de evacuados y la habilitación de nuevos espacios para albergar a los damnificados donde el liderazgo lo tomaron, por un lado, la sociedad civil y, por otro lado, la red de trabajadores sociales a través de la recepción de las distintas donaciones, la distribución de viandas, etc. A su vez, los testimonios de las trabajadoras sociales coinciden en la ausencia del Comité de Crisis en la diagramación de los trabajos operativos como así también la falta de respuestas inmediatas, teniendo como consecuencia la desorganización en la toma de decisiones, superposición de acciones y la ejecución de los trabajos de forma espontánea. Por otra parte, se destacó la solidaridad desplegada por las diferentes instituciones, las organizaciones públicas y los particulares de la sociedad civil a través de todas las colectas de elementos de primera necesidad, las muestras de ayuda, la contención y la asistencia brindada en cada uno de los centros, los cuales se atendieron las distintas necesidades de los damnificados.

Otra de las cuestiones fue la afectación de varios establecimientos educativos que funcionaron como centros de evacuados durante un tiempo prolongado y, por lo tanto, no pudieron retomar sus actividades porque no se encontraban en condiciones para su uso. En este sentido, algunas escuelas debieron retomar sus actividades académicas por lo que las familias alojadas fueron retomando a sus hogares mientras que otras no podían hacerlo debido a que sus viviendas todavía no se encontraban en condiciones de ser habitadas<sup>17</sup>. Esto ocurrió en la escuela N°707 del barrio Km 8 que, ante la necesidad de retomar las actividades escolares, las personas albergadas debieron trasladarse al gimnasio municipal N°4 que se reacondicionó nuevamente como un centro de evacuados para la convivencia de los mismos. La permanencia de las familias en este espacio como lugar de residencia trajo problemas de convivencia debido a que se generaron roces, discusiones y conflictos y en algunos casos no se podía manejar la situación. También, la falta de organización generó en algunas ocasiones un descontrol de las familias y los recursos debiendo optimizar los esfuerzos y controlar la

---

<sup>17</sup> Nota periodística extraída del Diario Crónica (4/04/17). Castán: Esta semana abrirán solo las escuelas que estén en condiciones de recibir a los alumnos.



situación, mediante sus propias decisiones, de manera que la Secretaria de Desarrollo Humano pudiera armar ese paquete de ayuda<sup>18</sup>.

En forma paralela, al realizar un encuentro con Miguel Vargas, coordinador del sector logístico en el Predio Ferial, expresó lo siguiente:

“A mí me tocó estar en la parte logística dentro del Predio Ferial, en todo lo que fue recibir y entregar donaciones. Pero la selección de todo lo que llegaba a Comodoro fue vaciar el placar (...) Todo lo que llegaba al Predio tenía un control minucioso. Se llevó a cabo un triple control pasando por el personal de la Municipalidad, de la Fuerza Aérea y del Ejército y éste entregaba a todas las vecinales de manera que nadie se lleve ni se robe nada. A la gente que iba de manera particular también se los chequeó en el área de Secretaria de Desarrollo Humano para cruzar sus datos con Anses y saber si era cierto (...) lamentablemente todo este tipo de contingencias muestra las miserias humanas. En 2017 nosotros vimos gente que venía a pedir colaboración ya sea con alimentos o ropa y no había sufrido ningún daño. Cuando veíamos los datos de que cobraban un sueldo se iban ofendidos porque no se les daba (...) La premisa era para los que no tenían posibilidades (...) No se le daba al vecino de manera particular (...) ese vecino debía ir a la institución más cercana de su casa a pedir colaboración porque se les entregaron a todas las uniones vecinales, Cáritas y eran esas instituciones las que debían repartir a los vecinos. Tampoco dejábamos entrar a la gente en la zona de donaciones para no causar pretensiones en la persona. Todos los trabajadores debían usar un brazalete. Cada sector tenía un color, si eras de empaque tenías de color azul, si eras de primer control tenías brazalete amarillo y así. Si no tenías brazalete te hacía echar con Gendarmería. Pero, en algunos casos, podemos decir que se robaban las cosas, literalmente (...) hubo camiones que nunca llegaron”.

En síntesis, podemos decir que surgieron ciertos problemas referidos a la falta de control en las donaciones y los elementos de primera necesidad que ponían en duda la

---

<sup>18</sup> Entrevista a Martina Calfú, trabajadora social.



transparencia, la ayuda y la distribución a los diferentes espacios que albergaban a los damnificados del temporal.

Por último, se destaca la designación del Predio Ferial como el único centro de acopio y distribución de donaciones para toda la ciudad pero no se consideró la distancia ni la accesibilidad que demanda dirigirse hacia el lugar<sup>19</sup>.

### **f.3. Asistencia Sanitaria**

Se creó el Comité de Crisis de Salud para responder a las acciones tendientes a las necesidades sanitarias de las personas alojadas en los centros de evacuados y los centros de atención primaria de salud o los que llegaban de manera particular. Dichos centros estuvieron controlados por los diferentes profesionales de la salud mental, médicos y enfermeros asistiendo a los damnificados que sufrieron diferentes padecimientos o los sentimientos de angustia, impotencia y otras reacciones emocionales desencadenadas por la catástrofe, especialmente sobre los grupos más vulnerables (niños y adultos mayores), evitando posibles enfermedades futuras. No obstante, tuvieron dificultades ya que algunas personas no podían acceder a los diferentes Centros de Salud. Los mismos trabajadores debieron recorrer en terrero los barrios más complicados para llegar a los pacientes con enfermedades crónicas, accidentes domésticos o patologías relacionadas a las condiciones de higiene, al consumo de agua potable, la preparación de los alimentos, al contacto con las aguas servidas, el barro, a los basurales de cielo abierto espontáneos, etc.

Por otro lado, las lluvias persistentes impidieron la inhabilitación de los Centros de Salud de los barrios San Cayetano, Quirno Costa e Isidro Quiroga dejando sin atención médica a los vecinos por varios días<sup>20</sup>.

### **f.4. Seguridad**

Las tareas desarrolladas en materia de seguridad estuvieron abocadas por los efectivos de la Gendarmería Nacional, la Policía Federal Argentina y la Policía del Chubut,

---

<sup>19</sup> Nota periodística extraída del Diario Crónica (2/04/17). Reconstrucción en marcha.

<sup>20</sup> Nota extraída del Diario Crónica (8/04/17). Las nuevas lluvias impidieron la apertura de tres centros de salud.



entre otros. Sin embargo, a medida que pasaban las horas los trabajadores no daban abasto pese a que estaban preparados para tal fin. En los párrafos recuperados de las entrevistas se expone lo siguiente:

“Tuvimos hechos delictivos, choferes que han estado trabajando por la noche y los apuntaron con un revolver para que lo lleven a determinado lugar con la maquinaria”.  
(Sartori, R., director gral. de mantenimiento vial)

“Yo viví varios momentos violentos en los distintos barrios de la ciudad (...) con la bronca que tenía la gente se descargaban y eso es lógico que pase, más allá que haya gente que lo hace con mucho respeto y otra gente que lo hace con gran falta de respeto. También el personal de la Cooperativa tuvo complicaciones en algunos barrios”. (Juan Pablo Luque, viceintendente de Comodoro Rivadavia)

En efecto, se mencionan la inseguridad y la falta de vigilancia sobre la población y sus bienes y los trabajadores que colaboraron durante la emergencia, estando desprotegidos por diversos hechos delictivos (saqueos, robos, maltratos y agresiones). Igualmente, se destaca la falta de control en las rutas, así como también en los centros de evacuados que estuvieron mal monitoreados sobre las personas que vivían en constante interacción y se tornaba difícil la convivencia.

#### **f.5. Logística**

Estuvieron abocados mayormente por la Secretaria de Servicios a la Comunidad y la Secretaria de Infraestructura, Obras y Servicios Públicos Municipal junto a las empresas que prestaron sus servicios y colaboración ante la emergencia. Una de las problemáticas más significativas fue la presencia de agua y acopios de barro que provocaron serios daños en las diferentes vías de circulación y en los diferentes sectores de la ciudad.

Según la entrevista realizada a Rubén Sartori, director Gral. De mantenimiento vial, se obtuvo la siguiente información:

“Yo trabajaba con Palomeque. En ese momento era el Director General de Mantenimiento Vial (...) Todo el equipo y los recursos humanos tenían ciertas



previsiones de ese evento (...) sabíamos por dónde podría venir el agua, los volúmenes, cual eran las cuencas más activas (...) Tuvimos esa previsión con las máquinas y limpieza de las calles para que el agua fluya pero se nos fue de las manos (...) En el primer momento salvamos gente y después tratamos de avanzar para que se haga un saneamiento sacando agua y acopios de barro, tratando de habilitar las calles y limpiar las bocas de tormenta y pluviales (...) todo eso te lleva a planificar sobre la marcha. Pasamos por problemas sociales graves (...) la gente pedía una respuesta inmediata (...) El grueso de todas las decisiones se realizaba en el Comité de Crisis. Nosotros lo que hacíamos era direccionar los equipos a que trabajen con el objetivo de sacar barro y hacer etapas para que rápidamente del lugar colapsado se saque ese barro, se solidifique y se transporte a un lugar final, que de hecho se hizo pero pasaron cosas (...) Tuvimos problemas con otros barrios donde sacábamos el barro y lo llevábamos a otro lugar donde entendíamos que lo podíamos hacer pero que en ese lugar la gente no quería porque decía que era barro contaminado (...) Hubo actividades que no fluyeron bien (...) en el medio se desarrollaron algunos conflictos y nerviosismo porque evidentemente nadie estaba preparado para este evento. Con las rutas también tuvimos problemas (...) el escurrimiento en volumen superó las obras que tenían las distintas rutas”

A pesar de los esfuerzos en las tareas ligadas a la limpieza para la recuperación de la trama vial del ejido urbano, el entrevistado ratificó que tanto el personal como la maquinaria y el equipamiento vial desplegado por la Municipalidad y las empresas privadas evidenciaron complicaciones referidos a la acumulación de agua y barro en las viviendas, las calles y las avenidas, teniendo como consecuencia los anegamientos, las grandes zanjas y los acopios de barro con más de un metro de altura, el colapso de las aguas servidas en los patios, etc. Tampoco se llegaron a todos los barrios la limpieza de los mismos, haciendo fuerte los reclamos por parte de la comunidad que solicitaba respuestas rápidas al ver como las lluvias arrasaban con todo. Ante el panorama que estaban viviendo, los propios vecinos, en colaboración de los efectivos militares, debieron trabajar sin descanso para sacar lo que podían pero muchas veces no daban abasto ya que no lograban sacar todo o no sabían dónde depositarlo.



Con respecto al estado de las rutas, las más afectadas fueron: La Ruta Nacional N°3; la Ruta Nacional N°26; el Camino alternativo Roque González; el Camino alternativo Centenario y el Camino Juan Domingo Perón. Además de los cortes intermitentes, en algunos casos hubo desprendimientos, fracturas en el asfalto y en otros tuvieron probabilidades derrumbes y pozos de grandes dimensiones.

Por último, se destaca el puente de la Ruta Provincial N°1 (que conecta a los barrios Km 8 y Caleta Córdova) que fue cedido tres veces consecutivas por la fuerza del agua a pesar de los trabajos intensivos en el tramo afectado, dejando incomunicado a Caleta Córdova. Si bien era una solución provisoria hasta la llegada del puente bailey no pudieron contra las fuertes lluvias<sup>21</sup>.

#### **f.6. Obras públicas y servicios públicos**

En la ciudad, el taponamiento o la rotura de las obras públicas produjo el agravamiento en algunos barrios de la ciudad, provocando una acumulación importante de agua y barro e inundando los barrios más cercanos. Por ende, los trabajos intensivos y la participación de la maquinaria y las cuadrillas de trabajo en el reacondicionamiento de los canales pluviales y los canales evacuadores (Av. Roca, Av. Fray Luis Beltrán, Av. Quintana entre los más significativos) fueron insuficientes y poco efectivas para soportar las lluvias intermitentes.

Por otro lado, la Sociedad Cooperativa Popular Limitada reflejó los infinitos reclamos de los servicios referidos mayormente de los cortes, tanto en el servicio de energía eléctrica como en la distribución de agua en los distintos sectores de la ciudad y en muchos casos no tuvieron horario ni fecha de normalización. Asimismo, el sistema cloacal se vio colapsado en las diferentes zonas. Pese al esfuerzo incansable y los riesgos enfrentados no se llegaron a todos los lugares por su difícil acceso, generando demoras y quejas por parte de los damnificados.

---

<sup>21</sup> Nota periodística extraída del Diario Crónica (7/04/17). Otra Caleta Córdova quedó aislada ante la caída de otro puente.



En base a los resultados de las entrevistas y los datos recabados surgen algunas similitudes que engloban y dan cuenta el accionar del CC durante el evento, mencionadas a continuación:

### **f.1. Desarticulación en las acciones de respuesta**

Según las evidencias extractadas de las entrevistas se obtuvo la siguiente información:

“Hubo mucha autoorganización (...) muchos estaban haciendo lo mismo por el producto de que la ciudad no estaba preparada desde el punto de vista urbano, de absorber semejante cantidad de agua, ni tampoco los dispositivos para contrarrestar la situación. Los dispositivos que estaban diseñados no eran para esta lluvia. Al efecto, armaron un Comité de Emergencias con responsables de Provincia, Nación y Municipio pero no quedó consolidado (...) fue un efecto de organizar como respondemos esto, primero la urgencia hasta salvar vidas, sacar a las personas de sus viviendas porque se estaban ahogando (...) después garantizar lo básico: salud, alojamiento para los evacuados pero todo se fue trabajando improvisadamente y de forma desorganizada”. (Almirón, G., concejal FpV)

“A ver, teníamos reuniones todas las mañanas y a partir de ahí más o menos se iban dando directivas. Lógicamente que cada uno tiene que tomar decisiones (...) yo tome decisiones sin tener que consultar a mi jefe porque entendía que eran necesarias. Por ahí en muchos casos en tener decisiones de un superior implicaba a tener que esperarlo pero teníamos la libertad para decir que me hago cargo de tal cosa”

“Noté mucha improvisación y veía algunos que no sabían que hacer y te das cuenta que estaban acomodados políticamente. Nosotros los del Ejército somos todos universitarios y que nos diera órdenes alguien que no supiera lo que hacía era una falta de respeto” (Ramírez, R., jefe de operaciones del Comando de la IXna Brigada Mecanizada)

Los relatos mencionan que a pesar del sobreesfuerzo desplegado en los trabajos asistenciales y preventivos en las diferentes áreas de acción hubo solapamientos, trabajos



desordenados y autogestionados y con ausencias en algunos sectores de la ciudad ante la gran demanda de la población. Muchos de ellos desconocían sus roles y sus responsabilidades en las acciones de respuesta. Si bien la urgencia demanda respuestas inmediatas, en muchos casos fue prácticamente imposible que todas las necesidades sean atendidas al mismo tiempo.

## **f.2. Falta de preparación y conocimiento ante los eventos extremos de precipitación**

Dentro de los datos obtenidos de las entrevistas, se pudo constatar lo siguiente:

“Ninguno de nosotros estábamos preparados para vivir una situación de esta magnitud porque yo estoy preparado para ser el viceintendente de la ciudad y mi trabajo es ser el presidente del Concejo Deliberante y estar a disposición del intendente cuando me requiera para cualquier cosa que tenga que ver con la función de la administración del Estado. Ninguno de nosotros estábamos preparados para una contingencia porque nunca en la ciudad en su historia había vivido una situación de estas características. Habíamos tenido emergencias más chicas que las habíamos atacado en forma efectiva pero nunca de esta magnitud. No se murió más gente porque Dios realmente estuvo de nuestro lado pero se hubiera muerto más de una persona”. (Luque, J., P., viceintendente de Comodoro Rivadavia)

“Se trabajó muchísimo y la organización se fue dando a medida que se iba generando los problemas porque fue algo totalmente anormal (...) pero reconozco que hubo mucha desorganización. (...) Para la lluvia 2017 disponíamos de la información del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), la aplicación de un celular y nada más (...) Los meteorólogos de la Fuerza Aérea decían una cosa, los del SMN decían otra, entonces tenías que ir compensando información. También hubo personas que no durmieron en 3 días (...) Trabajábamos a cualquier hora, dormíamos muy poco porque fue tan grande la demanda que no dábamos abasto para poder solucionar los problemas que a la gente le generó la tormenta, en especial el barrio Laprida y Moure que fueron barrios que nadie habla pero sufrieron muchísimos daños (...) Se puso mucha maquinaria pero también con una serie de circunstancias que generaron muchas falencias (...) hubo mucho cuento (...) Antes de que sucediera la tormenta



absolutamente nadie estaba preparado en toda la ciudad para poder enfrentar un incidente de esa envergadura. Esto fue algo que nos sorprendió a todos, a los habitantes, a los que tenía un cargo en ese momento, a todos en general (...) realmente nos superó. Hubo momentos en los que la impotencia nos invadía por el hecho de que no podíamos contener lo que estaba ocurriendo. Lo que tenías preparado no servía (...) desde las obras, la planificación, las costumbres de la gente (...) Ningún experto de Comodoro sabía qué hacer, como lo encaramos esto (...) El tema era como accionar en el momento”. (Vargas, M., coordinador del sector logístico en el Predio Ferial)

“Es muy difícil no tener un programa o un protocolo de esta magnitud donde vos podés decir o accionar (...) No estábamos preparados ni había ningún tipo de indicio de que iba a pasar algo así”. (González, D., subsecretario de Medio Ambiente)

“Gracias al Secretario de Servicios a la Comunidad (Palomeque) asumió la batuta por parte de la Municipalidad para tener algún tipo de respuesta inmediata. Si fuese por el resto iba a ser un gran caos (...) Por eso que tomó un gran protagonismo las fuerzas armadas porque no hubo conducción ni capacidad de respuesta por parte del Gobierno Municipal. La crisis los llevó puesto. Se paralizaron (...) Varela fue el que dijo “vamos a darles una mano a estos muchachos” (...) Nosotros convocábamos a los bomberos, policías (...) les dábamos órdenes en nombre de otros (...) Había personal muy idóneo, incluso la Universidad que tenía información en detalle nadie los fue a buscar. Nosotros nos apoyábamos en la información nuestra pero la Municipalidad no se les caía una idea de pedir un apoyo intelectual (...) Defensa Civil también tuvo una acción muy loable pero habían otros actores mejor perderlos que encontrarlos” (Ramírez, R., jefe de operaciones del Comando de la IXna Brigada Mecanizada)

A partir de los datos recolectados de las entrevistas, se pone de manifiesto que las actuaciones del Comité de Crisis se vieron ampliamente superadas reflejando el desconocimiento de las acciones a ejecutar ante las precipitaciones y realizando trabajos espontáneos, haciendo que la ciudad colapsara en muchos aspectos.



### **f.3. Ausencia de un Protocolo de Emergencias**

Con énfasis en los datos recolectados de las entrevistas, se pone en cuestión lo siguiente:

“No fue una cuestión que se organizó desde el punto de vista de algo que estaba escrito y lo pongamos en funcionamiento, sino que un mediodía decidimos conformar este Comité de forma que trabajaría la Policía, Bomberos, Defensa Civil, Municipio, Ejército, etc. Esa fue la primera determinación que tomamos y que nos permitió empezar a organizarnos en algo que nunca habíamos vivido y como funcionarios no estábamos preparados desde el punto de vista de la función pública para una catástrofe de la naturaleza que vivimos. No había tiempo de planificar sino de actuar en los barrios a toda hora”. (Luque, J., P., viceintendente de Comodoro Rivadavia)

“En una emergencia vos vas actuando de lo que va ocurriendo en el día. En el 2017 no hubo un protocolo y es una realidad porque nunca se registró una lluvia de esa intensidad”. (González, D., subsecretario de Medio Ambiente)

“No estaban ni los dispositivos preparados por ordenanza ni los organismos municipales preparados para semejante catástrofe (...) luego se armó en el momento un dispositivo pero con desorganización porque no estaba previsto (...) Solo teníamos la experiencia de haber actuado en otras circunstancias pero era tanta la envergadura que había que meterle mucho trabajo y se trabajó en base a eso” (Almirón, G., concejal FpV)

Si bien se trabajó con antelación en un protocolo de emergencias con la finalidad de brindar asistencia ante cualquier eventualidad que pudiera surgir, el instructivo diseñado resultó ser insuficiente ante la magnitud de las lluvias extraordinarias que estaban surgiendo en ese momento.

De igual forma, los datos provistos por la Resolución N° 0485/96 resultó ser obsoleta debido a que el evento meteorológico de 2017 fue de una escala mucho mayor en comparación a las tormentas de años anteriores. Tampoco existió ningún tipo de documento



o instrumento legal que constate los pasos a seguir ante una contingencia de estas características. Si bien se realizaron informes periódicos sobre los trabajos realizados no se pudo recuperar ningún escrito plasmando la actuación del Comité de Crisis ni las tareas desempeñadas durante la contingencia. Entonces, pese a la reiteración de las distintas lluvias extraordinarias ocurridas durante los últimos años, los tomadores de decisión involucrados en la emergencia no han hallado el modo de plasmar un procedimiento de planificación que perdure en el tiempo, teniendo en cuenta las posibles problemáticas y posteriores consecuencias que este tipo de evento puede llegar a ocasionar.

#### **f.4. Ausencia de los recursos**

Se sintetizan a continuación algunas de las expresiones vertidas por los entrevistados que reflejan la falta de recursos económicos, materiales y humanos para actuar frente a la emergencia.

“Yo desde mi lado aporté todo lo que podía aportar, ya sea desde los mapas que no existían hasta los mapas de cuenca que no disponía el Municipio. Estos mapas de información permitieron saber un poco de donde venía el agua, donde podía impactar y toda una serie de cuestiones que no se tenían” (González, D., subsecretario de Medio Ambiente)

“Lo que existió fue la falta de recursos, personal, vehículos (...) En ese momento nosotros teníamos doce unimog y tenías que llegar con esos a todos lados. Algunos eran del año 1960 y se rompían en el camino, se encajaban (...) Vino muchísima gente a colaborar con lo que estaba pasando, como por ejemplo el club de Comodoro 4x4 o las personas anónimas que pusieron a disposición sus vehículos para ayudar a los barrios (...) se ayudó a mucha gente (...) Lógicamente con el tamaño de la catástrofe fue imposible llegar a todos” (Vargas, M., coordinador del sector logístico en el Predio Ferial)

“Los medios de transporte fueron insuficientes (...) Se usó mucho el celular y a veces teníamos una patrulla que se nos perdía en la noche de lluvia porque se le quedaba al personal, ellos se quedaban sin batería y por eso no teníamos como comunicarnos.



Así perdimos dos vehículos en el barrio 30 de Octubre” (Sartori, R., director gral. de mantenimiento vial)

“Ahí hubo un tema muy particular. Después de la respuesta inmediata desplegada por el ejército ¿quién se hace cargo de los gastos? Nosotros nos movemos y después vemos cuanto gastamos y la defensa es cara. Ese gasto, por directiva, debe asumir el Gobierno Local los costos de los gastos operativos (...) bueno acá empezó la pelea. En ese momento teníamos un Gobierno Municipal, Provincial y Nacional de distintos signos políticos y ahí empezaron los egoísmos. Rogelio Frigerio mandó ayuda y después se perdió (...) Eran distribuidos a los diferentes punteros políticos de los distintos barrios y no llegaban (...) Todos querían tener el crédito pero la ayuda fue mayormente de Nación (...) Llegó un momento que incluso los veteranos de guerra y las ong’s querían que las fuerzas armadas siguieran. Por eso estuvimos en el Predio mucho tiempo. (...) Linares dijo de pedir a Nación 15 millones de pesos. Nunca nos llegó un peso (...) Trajimos al batallón de Río Mayo, Regimiento de Tanques de Puerto Deseado que los alojaron en el estadio municipal, sin agua, sin calefacción, sin lugar para bañarse, una vergüenza, El Batallón de Ingenieros Mecanizada 9 (Río Mayo) dispuso de equipos, botes, máquinas viales, puentes, etc. Sin embargo, se portaron muy mal con nosotros (...) Por no tener respuestas del Gobierno perdimos mucho material. Lo que se perdió ya está. No tenemos plata para reponerlo” (Ramírez, R., jefe de operaciones del Comando de la IXna Brigada Mecanizada)

En los párrafos recuperados de las entrevistas se expresa que, la capacidad de respuesta de las autoridades gubernamentales sobre los recursos humanos y materiales que contaban en ese momento no pudieron reaccionar de forma efectiva frente a las lluvias persistentes, viéndose desbordados ante la ausencia de personal capacitado, maquinaria y de una clara organización que no estaba preparada para este tipo de eventos en la ciudad. Además, se evidencia las limitaciones presupuestales ocasionadas por las divergencias de gestión del sector municipal, provincial y nacional debido a que no llegaban a solventar los gastos correspondientes a los trabajos operativos realizados por el Comando para responder a la contingencia, continuando endeudados hasta el día de hoy.



**Objetivo específico N°3: Indagar la comunicación utilizada para la toma de decisiones como así también la comunicación brindada a los medios de comunicación y la población sobre las acciones llevadas a cabo diariamente.**

## **g. La comunicación dentro del Comité de Crisis**

### **g.1. Dificultades en la comunicación interna del Comité de Crisis**

En primera instancia, los entes gubernamentales nacionales, provinciales y municipales mantuvieron reuniones encabezados por el gobernador y el vicegobernador Provincial como así también el intendente local en los diferentes ámbitos: La sala de situación establecida en el Predio Ferial, la Sala de Situación de la Casa de Gobierno (Chubut) y las instalaciones de la Unidad Regional de Policía entre otros. Dichas reuniones estuvieron complementadas por los informes periódicos o datos útiles empleados para comunicar las dificultades y las posibles soluciones de los trabajos operativos emergidos en la emergencia.

Al efecto, se sintetizan a continuación evidencias que surgieron a partir del análisis de las entrevistas:

“El Comité no tenía un horario de reunión, sino que la demanda diaria de los trabajos generaba que los primeros días nos reuniéramos todos los días y en algunos momentos dos o tres veces por día, dependiendo las situaciones (...) Funcionaba el Comité a medida que iba surgiendo algún inconveniente (...) Tanto el intendente como yo íbamos convocando diferentes reuniones para tomar las determinaciones necesarias” (Luque, J., P., viceintendente de Comodoro Rivadavia)

“Las comunicaciones eran bastante inmediatas (...) había una buena señal desarrollada. Ahora estamos poniendo más antenas en la ciudad porque tenemos algunos sectores que no es tan buena la señal pero por suerte hubo buena comunicación y se trabajó bastante bien dentro de los recursos que había” (González, D., subsecretario de Medio Ambiente)



“La comunicación con mi jefe (Palomeque) se realizó vía teléfono (...) las reuniones se hacían en función de lo que nosotros estábamos haciendo en el terreno (...) solicitábamos algo y ellos buscaban la forma de responder” (Sartori, R., director gral. de mantenimiento)

“Las reuniones se realizaban a medida que ibas laburando, minuto a minuto (...) Lo único que se realizaba en la agenda eran las reuniones con los funcionarios provinciales o nacionales que al final eran peleas porque no se conseguía absolutamente nada. Hay muchas cosas que son jodidas de hablar y entras en una serie de acusaciones que no valen la pena” (Vargas, M., coordinador del sector logístico en el Predio Ferial)

Según la información obtenida de las entrevistas, se registró que las acciones emprendidas entre los actores del Comité de Crisis fueron por un lado inmediatas y, por otro lado, escasas evidenciando la desinformación y la tensión existente entre los actores involucrados en cuanto a la división política establecida en ese momento. Tampoco las reuniones tuvieron horarios fijos, sino que se llevaron a cabo en función de la demanda diaria.

Además, los canales de comunicación se realizaron a través de dispositivos móviles pero con ciertas dificultades debido a la inclemencias climáticas, generando la desconexión y la desinformación entre los actores intervinientes.

## **g.2. Dificultades en la comunicación hacia la comunidad afectada**

En relación al rol del Comité de Crisis con respecto a la divulgación y transmisión de información hacia la comunidad no fueron del todo efectivas. Incluso, no brindaban toda la información sustancial que indiquen sobre lo que estaba sucediendo, generando incertidumbre, nerviosismo y enojo.

“En este aspecto voy a ser autocrítico y que no pudimos hacerlo de forma eficiente fue la comunicación, por ejemplo, que la gente sepa exactamente lo que el Municipio estaba haciendo porque cuando uno sufre una contingencia de estas características lo



primero que hace el individuo es reclamarle al Estado. De hecho, yo viví varios momentos violentos en los distintos barrios de la ciudad con la bronca que tenía la gente, se descargan y eso es lógico que esto pase (...) Esa comunicación era importante para tener alguna estrategia al respecto porque es lo que vos le brindas a tu ciudadanía, una cierta tranquilidad o más nerviosismo. (...) Entonces la sociedad tiene que saber qué hacer ante esa situación y las personas que ya lo vivieron tienen la capacidad de por lo menos informar y comunicar las medidas mínimas, primero para salvarse la vida y segundo dónde actuar y no molestar, por ejemplo cuando los vehículos oficiales circulan por las calles para salvar a la gente” (Luque, J., P., viceintendente de Comodoro Rivadavia)

En cierta forma, días anteriores a la tormenta, la Municipalidad emitió un comunicado a través de la televisión, radios, redes sociales (Facebook) y periódicos sobre las primeras medidas para actuar frente a las precipitaciones y, durante el evento, las autoridades representadas por el Comité de Crisis brindaron información a la comunidad acerca de las recomendaciones que tuvieron como prioridad la protección de la vida de las personas, recuperar las tramas viales y que la ciudad vuelva a recomenzar<sup>22</sup> pero, gran parte de la información emitida no fue suficientemente clara y específica de modo que no abarcaron todos los temas relacionados con la emergencia, por ejemplo: cuáles fueron los centros de evacuados disponibles, los planes de evacuación, las rutas de acceso habilitadas, las áreas más afectadas, la lista de los teléfonos útiles, los tipos de ayuda a brindar a los damnificados, etc.

De forma paralela, se destaca la información proporcionada por algunos líderes de opinión, representados por vecinalistas, representantes académicos, deportivos o religiosos, que lograron tener la credibilidad suficiente y un mayor alcance de difusión, generando cierta tranquilidad o seguridad.

Finalmente, “el rol de los medios de comunicación cumple una función social fundamental y se convierten en un instrumento prioritario para lograr una comunicación eficaz con la población en general” (Ministerio de Salud, 2016, p.35). En tal sentido, la

---

<sup>22</sup> Nota periodística extraída en el Diario Crónica (2/04/17). Linares: Va a llevar años recuperar la ciudad.



producción y la cobertura periodística de los medios masivos brindaron información sobre las problemáticas del desastre, las necesidades de las poblaciones y los mecanismos de respuesta establecidos para atenuar las consecuencias. Incluso, algunos actores sociales estuvieron constantemente en contacto con los periodistas y en otros casos, se llevaron a cabo conferencias de prensa con la finalidad de brindar información a la comunidad y sus afectados. En esta ocasión se mencionó lo siguiente:

“El Comité de Crisis a nosotros nos avisaba que a tal hora se comunicaba una conferencia de prensa (...) Teníamos un contacto muy estrecho con el Municipio en donde nos iban dando absolutamente toda la información (...) Todas las radios comunicaron el temporal pero radio del Mar, por la llegada que tiene, se convirtió en una especie de cabecera de información (...) Se transmitió dos tipos de información: por un lado todos los trabajos que estaba llevando adelante el Comité para que los vecinos supieran donde estaban, qué estaban haciendo y anunciando lo que se iba a hacer y, por otro lado, todas las necesidades que tenía la gente” (Amigorena, V., periodista de radio del Mar)

Al mismo tiempo, las redes sociales tomaron un gran protagonismo en el marco de la comunicación mediante la difusión de relatos, imágenes, videos reflejando escenas desoladoras y una visión caótica de la ciudad donde la gente no sólo canalizó sus padecimientos, sus necesidades y la solidaridad sino también que se difundió información falsa, reflejando la falta de agua potable, corte de los servicios, desmoronamientos de infraestructuras, desaparecidos, accidentes, heridos de gravedad y las víctimas fatales que fueron compartidas sin su verificación correspondiente. Dichos rumores<sup>23</sup> eran compartidos mayormente por vía WhatsApp o Facebook llegando, en algunas ocasiones, hasta los medios nacionales haciendo que la velocidad y la información se magnifique. El problema de no poder ubicar las fuentes que daban información verídica llegó a ser un problema, ya que

---

<sup>23</sup> El término rumor es una información incierta que no puede verificarse pero que resulta verosímil para los medios y la población. Suelen generarse ante la incertidumbre que provoca la ausencia de una voz clara que se presente al frente del control de la situación, sumada a la falta de información sobre lo que está sucediendo. (Ministerio de Salud de la Nación, 2016)



incluso algunos funcionarios daban datos equivocados por lo que, a través de los perfiles oficiales o la divulgación de información, las entidades públicas y estatales salían a desmentir la información falsa para no seguir generando confusión y desconcierto.



## **Objetivo N4: Proponer lineamientos para mejorar funcionamiento del Comité de Operaciones de Emergencias Municipal.**

### **h. Líneas de acción**

A partir de lo hasta aquí expuesto, y en correlación con las actuaciones pertinentes del Comité de Crisis ante la emergencia climática de marzo-abril de 2017, se proponen algunos lineamientos para que los actores intervinientes del Comité de Operaciones de Emergencias Municipal puedan accionar de forma articulada en la preparación y planificación de los trabajos operativos ante la ocurrencia de futuros eventos adversos.

En primer lugar, resulta necesario contar con un protocolo de emergencias climáticas que describa un esquema secuencial de pasos a seguir, para mitigar la vulnerabilidad, teniendo en cuenta la organización y la comunicación con los actores, las acciones de evacuación, de asistencia y mitigación bien precisas y sus áreas de ejecución, de manera tal que facilite una respuesta efectiva a la contingencia.

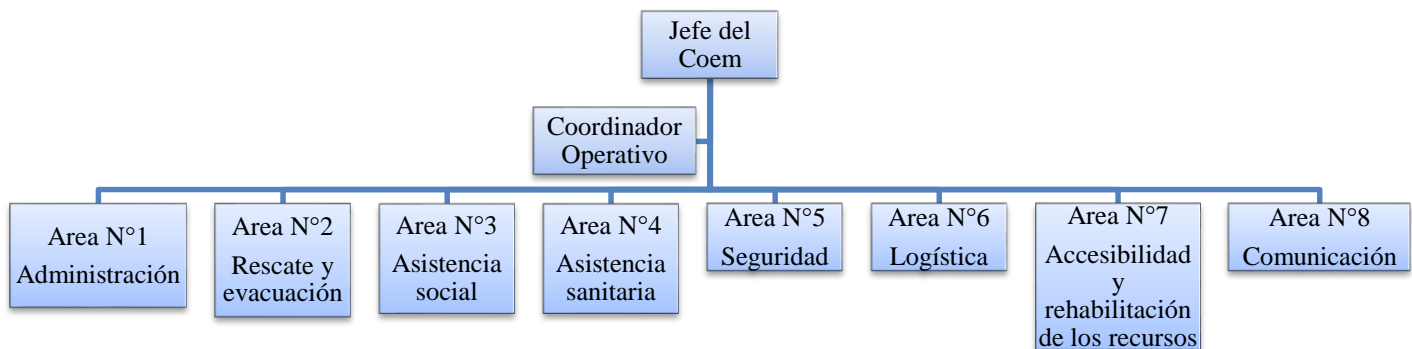
A continuación, se sugiere lo siguiente:

- ✓ Prever y organizar la actuación municipal de los distintos sectores y ámbitos de la ciudad ante la inminencia de un evento, según las funciones y responsabilidades que corresponden a cada actor del Comité, estableciendo claramente las tareas a desarrollar en cada momento. Estas acciones incluyen, entre otras, a los responsables y a los coordinadores ante emergencias teniendo en cuenta lo que deben hacer y que se puede esperar durante la situación del evento. En este sentido, la Ordenanza N°13811/18, que salió posterior a la emergencia climática analizada, ya recoge parte de esa importancia, estableciendo el funcionamiento del COEM y describiendo los roles de cada funcionario interviniente. De los secretarios locales mencionados se tomaron en consideración aquellos cuyas responsabilidades cubren las diferentes áreas de acción, en concordancia con las áreas de ejecución que fueron plasmadas dentro del segundo objetivo de investigación.

En términos generales, a continuación, se presenta el organigrama y las funciones describiendo las áreas de acción y las acciones de cada funcionado del COEM asignado, tal como se detalla en la Resolución N° 13.811/18.

### Figura 5

*Organigrama del Centro de Operaciones de Emergencias Municipal*



*Fuente:* Resolución N° 13.811/18.

Por consiguiente, se establece una descripción de cada uno definiendo algunas áreas a involucrar durante una emergencia y sus responsables a cargo, según sus competencias:

#### **Jefe**

- Designar al intendente de la ciudad.
- Coordinar las acciones operativas del COEM.

#### **Coordinador Operativo**

- Designar al secretario de Función Pública.
- En caso de la ausencia del Jefe del COEM el Coordinador Operativo asume ese rol.
- Ser el colaborador directo del jefe del COEM.



- Coordinar las acciones con los diferentes representantes del COEM.

### **Área N°1: Administración**

- Designar al Secretario de Economía, Finanzas y Control de Gestión.
- Ser el encargado de llevar el control y registro de los materiales a utilizar durante la emergencia.
- Llevar un registro contable y de todos los movimientos monetarios.
- Disponer y controlar la compra, contratación de servicios y provisión de los elementos solicitados por las diferentes áreas.
- Disponer las medidas contables necesarias para la aceptación de donaciones y demás contribuciones que se necesiten durante el evento.

### **Área N°2: Rescate y Evacuación**

- Designar a Defensa Civil.
- Llevar a cabo las tareas de rescate y evacuación.
- Proporcionar sus servicios utilizando los medios propios coordinando con las diferentes áreas de acción del COEM.
- Planificar y coordinar las medidas preventivas junto con las áreas del COEM.

### **Área N°3: Social**

- Designar al Secretario de Desarrollo Humano y Familia.
- Brindar apoyo moral, espiritual y material a las personas que no puedan subsistir por sus propios medios.
- Organizar los planes de evacuación y alojamiento necesarios.
- Controlar y conducir el o los centros de evacuados.
- Coordinar junto con el COEM la habilitación de centros de evacuados.
- Llevar un registro permanente de ingreso y egreso de los evacuados y autoevacuados.
- Coordinar con las demás áreas las tareas en los centros de evacuados.
- Realizar relevamientos junto con las demás áreas en los lugares afectados por la emergencia para determinar planes de evacuación preventivas.

### **Área N°4: Sanitaria**

- Designar al Secretario de Salud.
- Evacuar y asistir a los heridos, enfermos, cadáveres, etc.



- Evitar y o neutralizar, dentro de sus posibilidades, focos endémicos.
- Estructurar un sistema de primeros auxilios en la zona afectada.
- Contar los centros de evacuados una atención sanitaria.
- Disponer las áreas de acción personal sanitario, especialmente en zonas de riesgo o se desarrollen tareas de rescate y salvamento.
- Adoptar medidas sanitarias de emergencia.
- Prever planes de evacuación de enfermos y/o heridos a centros de mayor complejidad.
- Prever inmuebles que puedan ser utilizados como centros de asistencia sanitaria.
- Efectuar campañas de prevención y asistencia.

#### **Área N°5: Seguridad**

- Designar al Secretario de Seguridad.
- Asegurar el orden público y seguridad de la población y sus bienes.
- Controlar y mantener el orden en los centros de evacuados y/o centros de acopio.
- Recorrer las áreas afectadas a fin de preservar los bienes de la población.
- Brindar seguridad a las demás áreas del COEM en caso de ser necesario.

#### **Área N°6: Logística**

- Designar al Secretario de Servicios a la Comunidad.
- Suministrar los medios de transporte necesarios a las demás áreas del COEM.
- Prever de centros de reparación en el caso de que los vehículos resulten afectados.
- Reparar y/o habilitar caminos y rutas afectadas por la emergencia.
- Contar con un registro de las maquinarias viales y personal especializado.

#### **Área N°7: Accesibilidad y rehabilitación de los servicios**

- Designar al Secretario de Infraestructura, Obras Publicas y Servicios.
- Trabajar en equipo junto con el área de Logística, Asistencia Social y Sanitaria.
- Realizar relevamiento de la situación de los servicios en el momento de la emergencia.
- Trabajar en conjunto con el área de Logística y todas las que resulten necesarias para la reparación y habilitación de caminos y o rutas afectados por el temporal.
- Reparar, en la medida de sus posibilidades, los servicios públicos afectados por la emergencia.
- Retirar escombros y o construcciones que se consideren peligrosos para la comunidad.



### **Área N°8: Comunicaciones**

- Designar al secretario General y Relaciones Comunitarias.
- Recolectar y procesar los datos relacionados con el evento, a partir de su ocurrencia, a fin de generar y remitir información útil para la toma de decisiones operativas.
- Disponer de toda la información recabada a los organismos intervinientes y asociaciones de la sociedad civil.

Lo hasta aquí detallado, descripto en la Resolución N° 13.811/18 muestra que las funciones explicitadas resultaron ser suficientes a lo que se espera. No obstante, hubo algunas cuestiones que quedaron sin definir entre las cuales se encuentran:

- El responsable encargado de tenerlo actualizado, con qué frecuencia y en qué sitio va a quedar registrada esa nueva versión para luego estar disponible a los distintos actores partícipes en una emergencia. En este sentido se sugiere que el Director General responsable de Defensa Civil Municipal sea el encargado de revisar y actualizar el protocolo con una frecuencia de seis meses.
  - Involucrar al Subsecretario de Medio Ambiente, la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, profesionales técnicos y otras instituciones académicas y científicas que actúen como asesores a través del aporte de conceptos y conocimientos asociados a los eventos adversos.
  - El vocero oficial del COEM. Al respecto, podría estar a cargo el secretario General y Relaciones Comunitarias para tratar de concentrar todas las declaraciones oficiales del Comité y ser el mediador entre éste, los medios de comunicación y la población.
  - Las reuniones ordinarias. Se recomienda realizarlas por lo menos una vez al mes y dos veces al día (mañana y noche) ante la ocurrencia y gravedad de un evento adverso.
  - En ninguna de las funciones explicitadas se incluye la rendición de cuentas, siendo éste un punto a tener en cuenta para darle transparencia al proceso.
- ✓ Garantizar la cohesión interna entre las entidades estatales involucradas en el COEM, las instituciones públicas o privadas y las organizaciones de la sociedad civil que actúan en este contexto. Estos últimos, deben tenerse en cuenta haciendo un listado, revisado y



actualizado, detallando sus números telefónicos, sus actividades, conformación de grupo de voluntarios o cuadrillas, recursos que disponen y el grado de participación que disponen, colocándose en la función donde son competentes y reconozcan la ubicación que les corresponde dentro de la institución. A modo de ejemplo se mencionan las fuerzas armadas, los bomberos voluntarios, la cruz roja, ong's, las asociaciones vecinales, etc. Deben asegurarse de que estén permanentemente organizados y capacitados.

Asimismo, se propone realizar encuentros interdisciplinarios con intercambio de información u opiniones entre los diferentes referentes de las áreas municipales, instituciones técnico-científicas, organismos públicos, privados y de la sociedad civil competente para formular acuerdos, gestionar acciones y diagnósticos pertinentes.

- ✓ Procurar que la sala de situación, establecida en Defensa Civil, sea un ámbito cómodo y adecuado, convocando a reuniones para la toma de decisiones eficientes, inventario de los recursos (humanos, tecnológicos, económicos y financieros) que pueden estar disponibles, la provisión de información y la elaboración de informes y estableciendo las comunicaciones con entidades ajenas al Comité para dar un seguimiento riguroso a cada instancia que exige la respuesta inmediata a la emergencia.
- ✓ Lograr y mantener comunicaciones rápidas, eficaces y seguras entre los responsables designados por la ordenanza para una contingencia. Para ello, el plan comunicacional propuesto por el Ministerio de Salud (2016) define, planifica y prepara las actividades llevadas a cabo durante la emergencia o desastre:
  1. *Inicio de la coordinación con los actores identificados como aliados y colaboradores.* Es relevante la importancia de establecer un centro de información y de comunicación referidos a los fenómenos más recurrentes dentro del ejido urbano, estando conformado por especialistas y/o profesionales expertos poniéndose a disposición del COEM, las instituciones intervinientes y los organismos de la sociedad civil para accionar eficazmente a la hora de dar respuestas y tomar decisiones inmediatas.
  2. *Recopilación, sistematización y circulación de la información estratégica para los actores clave.* Una vez analizado el evento y su magnitud, deben efectuarse la recolección y procesamiento de los datos relacionados al fenómeno con la finalidad de



generar y remitir información útil como así también estar disponible para aquellas instituciones y organismos según así lo requieran.

3. *Revisión de los mensajes clave (ya elaborados previamente) y adecuación rápida en función del contexto específico.* Los mensajes que hayan sido elaborados, previo a la emergencia, puede que deban ser ajustados en caso de ser necesarios, de acuerdo al contexto del evento. De esta forma, el vocero oficial influenciará de manera correcta sobre la población potencialmente afectada transmitiendo datos claros, certeros y actualizados.
4. *Identificación de las necesidades de información de los públicos afectados y otros actores que estén en la atención directa.* Durante la contingencia, deben determinarse las necesidades de la población afectada para que los actores clave informen las medidas de trabajo, la lista de los teléfonos útiles y los lugares a concurrir, informar sobre las medidas de prevención, cooperar con las direcciones a dónde se pueda acercar las donaciones (qué se necesita y qué no), informar sobre requerimiento de voluntarios, y alentar a la población a colaborar y hacer acciones solidarias, actualizar la información sobre los servicios (suspensión y restablecimiento), las vías de comunicación y de transporte, etc. Asimismo, quienes trabajan en terreno para recabar información del evento y las necesidades primordiales, deben mantener contactos estrechos con los referentes y los medios locales para reforzar el vínculo con los damnificados y los grupos afectados que pueden recurrir a los medios para hacer llegar su versión de los hechos y alzar la voz ante una situación.
5. *Actualización regular de la información sobre la emergencia en los canales y medios.* Deben estar referidos a la evolución de la emergencia en concordancia con los informes de las autoridades locales, instituciones y organismos difundidas en los sitios web oficiales, mensajes radiales, televisivos, etc con la finalidad de tener informada a la comunidad en general sobre lo que está sucediendo. Al mismo tiempo, dicha información debe actualizarse, verificarse y aprobarse antes de su publicación.
6. *Preparación del vocero con información clara donde el equipo debe anticipar las preguntas que posiblemente quieran hacer los periodistas.* El vocero oficial nombrado por el COEM debe estar preparado para responder a todas las preguntas que puedan surgir por parte de los medios a fin de comunicar con calma, honestidad y transparencia



sobre el evento. Asimismo, el vocero debe aprovechar el contacto con los periodistas para informar las recomendaciones y visibilizar lo que se está haciendo.

7. *Atención a los medios masivos, organización de conferencias de prensa, elaboración de notas de prensa/comunicados, entrevistas a voceros, etc.* Es necesario que la información que se transmita sea clara, precisa y fehaciente. Para ello, los medios masivos de transmisión y difusión local tales como los medios televisivos (Canal 9), los medios radiales (Radio del Mar), la prensa escrita (Diario Crónica y El Patagónico) y los sitios virtuales (páginas oficiales Diario Crónica, El Patagónico, ADN Noticias, entre otras) deben aplicar diferentes técnicas (como la cobertura, frecuencia, registro, etc) para decidir cómo difundir los mensajes de la manera más eficaz posible, evitando la divulgación de rumores o información falsa.
- ✓ Establecer claramente los niveles de alerta y mantener informados a los integrantes del COEM, los organismos asistenciales y de socorro y la población en general ante la ocurrencia inminente de un desastre. Los estados de alerta deben ser definidos por el jefe del COEM (intendente local) en colaboración con las organizaciones que comunican algún tipo de desastre (algunos ejemplos pueden ser Oficina de Meteorología Local, Oficina de la Fuerza Aérea, Servicio Meteorológico Nacional, científicos, entre otros) de modo que, permitan activar los procedimientos de actuación previamente establecidos.
  - ✓ Planificar con antelación los centros de evacuados que podrían habilitarse como centros de alojamiento transitorios para todas las personas afectadas por una emergencia o desastre durante el tiempo que resulte necesario, con el fin de hacer menos traumática su estadía y que los cambios en su rutina diaria sean los menos significativos posibles. En síntesis, se presentan algunas acciones que podrían tenerse en cuenta para una mejor organización de los centros:
    - Trasladar a las personas que fueron afectadas por la emergencia como así también los suministros de alimentos, el agua potable, los elementos de higiene, los medicamentos, etc a los centros de evacuados habilitados más cercanos.
    - Recepcionar a los evacuados a través de la identificación y registrar los datos relevantes.
    - Brindar controles y atención sanitaria para aquellas personas afectadas por la contingencia o derivar los casos de gravedad a centros de mayor complejidad.



- Confeccionar un menú especificando los horarios de comida, modalidad en la distribución y el consumo de alimentos.
- Determinar las necesidades logísticas del centro de evacuado teniendo en cuenta el almacenamiento de los diversos elementos para que estén separados por rubros: alimentos, víveres, artículos de limpieza, ropa, frazadas, colchones, etc.
- Establecer un lugar para las actividades de recreación y deportivas.
- Organizar el personal, voluntarios y representantes de la organización civil, ong's, entre otros poniéndose a disposición del funcionario social municipal y optimizar las tareas operativas.

Tanto los centros de evacuación como las asociaciones vecinales deben fortalecer su participación aportando elementos de diversos tipos para atender a los vecinos y divulgar recomendaciones y demás información necesaria para enfrentar la contingencia.

- ✓ Los centros de acopio que serían asignados por el COEM deben estar ubicados en las tres zonas que comprende el ejido urbano (sur, centro y norte) para la ejecución de trabajos de diversa índole y que las personas que desean colaborar lo hagan de manera inmediata.
- ✓ A partir de los aprendizajes y las experiencias generadas por las contingencias anteriores es aconsejable revisar el plan para detectar cuales fueron las fallas y los aciertos de modo que, permitirá ajustar las actuaciones establecidas, evaluar el accionar municipal y de otros organismos y entidades, analizar la respuesta de los ciudadanos afectados y detectar problemas a resolver. De esta manera, se va a poder mejorar la capacidad de respuesta del Gobierno Local, incorporando nuevas medidas a los protocolos y planes existentes, donde no solo debe estar registrado y disponible para los distintos actores participes en una emergencia sino que debe ser revisado y actualizado constantemente.



## **CAPITULO VII: CONCLUSIONES**

A través del recorrido realizado en el trabajo de investigación, con énfasis en los objetivos planteados al comienzo, se presentan a continuación las conclusiones principales a las que se arribó luego el desarrollo del mismo.

Respecto a la realización de las entrevistas planificadas, algunas se vieron obstaculizadas debido a que, en el inicio de esta investigación declaró la pandemia de Covid-19 y ante el agravamiento de la situación epidemiológica se estableció el aislamiento social preventivo y obligatorio y, por lo tanto, no se pudieron concretar los encuentros estipulados. Menos aún accedieron a realizarlo de manera virtual pese a los reiterados intentos. Solamente una entrevista se realizó de manera virtual (vía WhatsApp) mientras que los siete restantes se concretaron de forma presencial, luego de haber transcurrido el periodo de aislamiento.

Paralelamente a lo mencionado en el párrafo anterior, hubo ex funcionarios que decidieron no contestar la solicitud de entrevista o no brindaron información concerniente a los temas desarrollados en la tesis de grado porque se encuentran afectados por un proceso judicial por diversas denuncias relacionadas a los trabajos operativos llevados a cabo durante las precipitaciones intensas acontecida en la ciudad, esperando prontamente el proceso judicial<sup>24</sup>. Tampoco, se pudo corroborar que los datos utilizados por algunos entrevistados, dentro de su jerarquía municipal, hayan sido sinceros debido a que hacían una catarsis sobre temas políticos que no tenían referencia con lo que se estaba consultando y, los hechos demostraron que las informaciones brindadas no fueron fidedignas, sino que estuvieron influenciadas por el partidismo político.

Por otro lado, se considera de gran relevancia la información provista por los artículos periodísticos de los diarios Crónica y El Patagónico como así también las

---

<sup>24</sup> Nota periodística extraída de ADN Sur (16/05/22). Temporal en Comodoro: comenzó la audiencia preliminar para investigar a empresarios y exfuncionarios por presunto fraude.



entrevistas en profundidad realizadas a los entrevistados para el análisis de los objetivos y su posterior ejecución.

En conclusión, se proponen reflexiones finales en función de los objetivos propuestos en la presente tesis:

*Objetivo 1: Identificar los actores sociales involucrados en el Comité de Crisis.*

Los datos aportados por las fuentes periodísticas y la información brindada por los entrevistados permitieron la indagación de los diferentes actores intervinientes en el Comité de Crisis durante el temporal ocurrido en Comodoro Rivadavia de 2017. En principio, se realizó la identificación de cada uno de ellos y su posterior clasificación. En virtud de ello, hubo participantes que se sumaron a colaborar para responder a la emergencia y, en muchos casos, evidenciaron la falta de cohesión en los trabajos colaborativos, resaltando el desconocimiento de las funciones y las responsabilidades en las áreas de ejecución y la inexperiencia en la catástrofe para actuar de manera inmediata a la emergencia. Sumado a esto, se dejó en descubierto la incapacidad en la toma de decisiones ante el manejo de la situación debido a que, en las acciones hubo solapamientos, algunas fueron autogestionadas y otras de ejecución desordenada.

Por último, se ha demostrado que el desarrollo de un protocolo de emergencias ad-hoc, dispuesto por el COEM, no fue efectivo ante la situación caótica establecida ni mucho menos fueron revisados o elaborados nuevos protocolos para futuros desastres.

*Objetivo 2: Analizar las acciones de evacuación y asistencia emprendidas para responder ante la emergencia.*

Las entrevistas realizadas y la revisión de los datos periodísticos recabados, permitieron obtener la base de información y, a partir de esos datos se describieron las actuaciones de cada actor perteneciente del Comité de Crisis, siendo relevante a la hora de conocer las tareas que no fueron ejecutadas eficazmente en respuesta a la emergencia. Al respecto, las intervenciones sobre las acciones de evacuación, asistenciales y mitigadoras desplegadas resultaron ser espontáneas, esporádicas e improvisadas afectando en menor o mayor medida a las personas afectadas. Al efecto, los trabajos operativos entorpecieron el



accionar del Comité teniendo como consecuencia: la falta de actores bien organizados, la ausencia de recursos materiales, humanos, económicos y financieros, de personal capacitado y de maquinaria y equipos viales necesarios. Tampoco abarcaron adecuadamente las diferentes áreas de dimensión dispuestas por lo que el grado de afectación colectiva trascendió más de lo estimado.

*Objetivo 3: Indagar la comunicación utilizada para la toma de decisiones como así también la comunicación brindada a los medios de comunicación y la población sobre las acciones llevadas a cabo diariamente.*

Durante la catástrofe acontecida, los sistemas de comunicación emprendidos por las autoridades gubernamentales locales, provinciales y nacionales se vieron obstaculizados por las lluvias extraordinarias debido a la incomunicación (mayormente por dispositivos móviles) y a la limitación en los procesos de transmisión y divulgación de información. Por otra parte, las reuniones periódicas fijadas por el Comité de Crisis a modo de intercambiar acciones y conclusiones de lo sucedido consistieron sólo en encuentros predominados por discusiones y disparidades que no llegaban a ninguna solución. También contaban con escasa información característica del desastre existente, teniendo como consecuencia controversias entre los actores intervinientes en torno a las causas y responsabilidades por lo acontecido.

Consecuentemente, la comunidad no contó con el acceso a la información o una página web oficial del Comité o del gobierno local que diera a conocer los principales daños ocasionados, las áreas más afectadas, las acciones inmediatas implementadas para dar respuesta a los vecinos damnificados y los sitios de albergue transitorio para evacuados, números telefónicos y direcciones públicas vinculadas a la asistencia en caso de emergencia entre otros. De modo que, la información requerida por la comunidad no fue suficientemente clara o simplemente fue insuficiente.

Por último, los medios masivos de comunicación además de difundir información concerniente a las necesidades y las demandas de los afectados, así como las tareas colectivas desplegadas al mismo tiempo, alzaban las primeras críticas, acusaciones y cuestionamientos en el accionar de los integrantes del CC en el marco de la contingencia, por lo que algunos



líderes o referentes de opinión brindaban datos fiables y la población, en su mayoría, daban su preferencia a este tipo de información.

*Objetivo 4: Proponer lineamientos para mejorar el funcionamiento del Comité de Operaciones de Emergencias Municipal.*

Finalmente, luego de analizar las falencias en las responsabilidades, las acciones de respuesta y las comunicaciones pertinentes para responder a la emergencia climática de 2017 se pudo delinear una serie de propuestas. La finalidad de las mismas es promover la actuación de diversa índole de las autoridades locales intervinientes, en colaboración con entidades y organizaciones de la sociedad civil y a la vez, servir de herramienta orientada a potenciar las actuaciones de respuesta de los actores locales involucrados para los casos de emergencia.

Por último, se considera que la presencia de un Lic. en Gestión Ambiental dentro del COEM como parte o actuando como asesor colaboraría aportando sugerencias, fundamentos y propuestas basadas en el riesgo.



## **GLOSARIO**

**B Ing Mec 9** Batallón de Ingenieros Mecanizado 9

**CAPS** Centro de Atención Primaria de Salud

**CC** Comité de Crisis

**COEM** Comité de Operaciones de Emergencias Municipal

**DINAE** Dirección Nacional de Respuesta a la Emergencia

**FAO** Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

**GA BI 9** Grupo de Artillería Blindado 9

**INDEC** Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina

**OMM** Organización Meteorológica Mundial

**OMS** Organización Mundial de la Salud

**ONG** Organización No Gubernamental

**RC Tan 9** Regimiento de Caballería de Tanques 9

**RI Mec 25** Regimiento de Infantería Mecanizada

**SCPL** Sociedad Cooperativa Popular Limitada

**SMN** Servicio de Meteorología Nacional

**UMRE** Unidad Militar de Respuesta a la Emergencia

**UNESCO** Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura



## **CAPITULO VIII: REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS**

- Barrera, P. (2019). *Diagnóstico del alud del barrio Pietrobelli (febrero 2010): Del enfoque emergencista a la Gestión Integral del Riesgo* [Tesis de grado de la Licenciatura en Gestión Ambiental, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco]. Comodoro Rivadavia.
- Bartl, G. (2020). *Representaciones Sociales de los vecinos del Barrio Juan XXIII sobre la catástrofe en la ciudad de Comodoro Rivadavia, marzo-abril 2017* [Tesis de grado de la Licenciatura en Gestión Ambiental, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco], Comodoro Rivadavia
- Cantú Martínez, P. C. (2009). Comunicación de riesgos en la salud y el ambiente. *Ciencia UANL. Vol. XII (3)*, 256-261.
- Cardona, A. (1993). Evaluación de la amenaza, la vulnerabilidad y el riesgo. “Elementos para el Ordenamiento y la Planeación del Desarrollo”. En: Maskrey, A. (Comp). *Los desastres no son naturales*. (pp. 45-65). Red de estudios sociales en Prevención de
- Díaz, E. (2010). Espacio urbano de Comodoro Rivadavia a través de las etapas de la historia de la economía (1901-2010). Crecimiento, cambios y continuidades. *GeoUSAL. 5 (9)*. 1-14. Desastres en América Latina.
- Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Luna Media Roja (2008). *Guía para la Elaboración de planes de respuesta a desastres y de contingencia*. Suiza.
- Fontana, J., L. (2017). *Informe actualización de apoyo humanitario a la ciudad de Comodoro Rivadavia*. Comodoro Rivadavia.
- Freddo, B y Massera, C. (2015). *La comunicación del riesgo en Comodoro Rivadavia*. En Massera, C y Freddo, B. (Comp), *Propuestas geo-metodológica para la gestión de riesgos de desastres urbanos. Experiencias prácticas en territorio*. (pp. 10-14) Editorial Universitaria de la Patagonia. (EDUPA). Comodoro Rivadavia.



- Freddo, B y Usach, N. (2015). Crecimiento de una ciudad dispersa: análisis y reflexiones del caso de la ciudad de Comodoro Rivadavia. *Informes Científicos – Técnicos UNPA*. 1-26.
- Lavell, A. (2001). *Sobre la Gestión del Riesgo: Apuntes hacia una Definición*.
- López, G. (2015). La comunicación del riesgo en Comodoro Rivadavia. En Massera, C y Freddo, B. (Comp), *Propuestas geo-metodológica para la gestión de riesgos de desastres urbanos. Experiencias prácticas en territorio*. (pp. 18-25) Editorial Universitaria de la Patagonia. (EDUPA). Comodoro Rivadavia.
- López-Ibor., J. (2004). ¿Qué son los desastres y catástrofes? *Actas Esp. Psiquiatría*. 32 (2), 1-16. Madrid.
- Marques, Cabral, D. (2019). Comodoro Rivadavia: una ciudad de reciente integración urbana, de constitución compleja y con dificultades para pensarse/diseñarse a sí misma. En M. L. Gallelli y M. Gómez. (Eds). *Comodoro Rivadavia y la catástrofe de 2017. Visiones múltiples para una ciudad en riesgo*. (pp. 104-108). 1ra Ed. Comodoro Rivadavia.
- Ministerio de Gobierno y Justicia (2009). *Manual sobre la organización de protección civil en el Municipio*. Chubut. Argentina.
- Ministerio de Salud (2016). *Salud, Comunicación y Desastres. Guía Básica para la comunicación de riesgo en Argentina*. 1ra Ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Argentina.
- Ministerio de Seguridad (2018). *Plan Nacional para la reducción del riesgo de desastres 2018-2023*. Argentina.
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (2009). *Análisis de Sistemas de Gestión del Riesgo de Desastres*. Roma.
- Organización Meteorológica Mundial (2022). *Estado del clima en América Latina y el Caribe*. Suiza.



- Paredes, J., M y Ocampo, S. M. (2019). Sistemas fluviales efímeros de Comodoro Rivadavia. En M. L. Gallelli y M. Gómez. (Eds). *Comodoro Rivadavia y la catástrofe de 2017. Visiones múltiples para una ciudad en riesgo*. (pp. 36-48). 1ra Ed. Comodoro Rivadavia.
- Paredes, J., M., Ocampo, S., M., Foix, N., Olazábal, S., X., Fernández, M., A., Montes, A., Castro, I., Maza, W., Allard, J., O., Rodríguez, S., San Martín, C., Simeoni, A., Mendos, G., Quagliano, J., A., Turra, J., M., Maino, J., Sánchez, F y Valle, M., N. (2017). *Sistemas fluviales efímeros e inundaciones repentinas de la ciudad de Comodoro Rivadavia: causas, procesos y mitigaciones*. Informe Técnico FCN y CS. UNPSJB, 1-44. Comodoro Rivadavia.
- Robirosa, M., C. (2004). *Articulación, negociación, concertación*. Universidad de Buenos Aires.
- Romeo, G. (2015). *Riesgo de flujos de barro en el barrio Laprida (Comodoro Rivadavia). Percepción social y estrategias de gestión integral*. [Tesis de grado de la Licenciatura en Gestión Ambiental, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco]. Comodoro Rivadavia.
- Sánchez, C. (2004). *Comité de Crisis: actores, roles y trabajo*. Universidad Carlos III Madrid. Madrid.
- Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos (2010). *Manual del Comité de Gestión de Riesgos*. Ecuador.
- Simioni, D. (Comp.). (2003). *Contaminación atmosférica y conciencia ciudadana*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (CEPAL)
- Soldano, A. (2009). *Conceptos sobre Riesgo*. Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE) y Departamento de Desarrollo Sostenible de la Secretaria General de la Organización de los Estados Americanos (OEA/DSS)



- Svoboda, A. (2009). *Derrame de Hidrocarburos en Caleta Córdova, Actores, Estado y su Articulación*. [Tesis de grado de la Licenciatura en Gestión Ambiental, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco]. Comodoro Rivadavia.
- Taylor, S. J., Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. 1ra Ed.
- Torres, F. (2012). La privatización de YPF en Comodoro Rivadavia. Algunas características y consecuencias sociales y laborales. *Trabajo y Sociedad*. 15(18), 279-295.
- Ulloa, F. (2011). *Manual de Gestión de Riesgos de Desastre para Comunicadores Sociales*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).
- Valverdi, C. (2021). *Percepciones del territorio transformado por la catástrofe en la ciudad de Comodoro Rivadavia, marzo-abril de 2017. Caso de estudio Barrios Juan XXIII y Saavedra*. [Tesis de grado de la Licenciatura en Gestión Ambiental, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco]. Comodoro Rivadavia.
- Vidal, A., Calfú, M. (2019). La intervención profesional del Trabajo Social en situaciones de emergencia en la ciudad de Comodoro Rivadavia. El accionar de la red de trabajo social. En M. L. Gallelli y M. Gómez. (Eds). *Comodoro Rivadavia y la catástrofe de 2017. Visiones múltiples para una ciudad en riesgo*. (pp. 184-190). 1ra Ed. Comodoro Rivadavia.
- Villalibre Calderón, C. (2013). Concepto de urgencia, emergencia, catástrofe y desastre: revisión histórica y bibliográfica. [Trabajo fin de máster, Universidad de Oviedo]. España.
- Wilches-Chaux, G. (1993). La Vulnerabilidad global. En: Maskrey, A. (Comp). *Los desastres no son naturales*. (pp. 11-44). Red de estudios sociales en Prevención de Desastres en América Latina.



## Ordenanzas y resoluciones municipales

- Resolución N° 0485 de 1996. [Concejo Deliberante]. Crear en el ámbito de Defensa Civil para la atención de las emergencias que afecten la jurisdicción municipal el Centro de Operaciones de Emergencias Municipales (C.O.E.M). 28 de marzo de 1996.
- Ordenanza N°12.622 de 2017. [Concejo Deliberante]. Declarar el estado de emergencia económico, social, administrativo y financiero en todo el Ejido de la ciudad de Comodoro Rivadavia por el plazo de ciento ochenta (180) días corridos. 05 de abril de 2017.
- Ordenanza N°13.811 de 2018. [Concejo Deliberante]. Crease el Centro de Operaciones de Emergencias Municipales (C.O.E.M), en la ciudad de Comodoro Rivadavia, en el ámbito de la Dirección General de Defensa Civil. Número interno: 8071.

## Páginas web consultadas

- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos [INDEC]. *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010*. <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-CensoProvincia-3-999-26-000-2010>
- Municipalidad de Comodoro Rivadavia [MCR]. *Establecimientos Educativos*. <https://www.comodoro.gov.ar/2011/03/17/establecimientos-educativos/>
- Municipalidad de Comodoro Rivadavia. *Guía de Estudios Terciarios y Universitarios-ciclo 2023*. <https://www.comodoro.gov.ar/2022/12/19/guia-de-estudios-terciarios-y-universitarios-ciclo-2023/>
- Municipalidad de Comodoro Rivadavia. *Centros de Atención Primaria de la Salud – Municipales*. <https://www.comodoro.gov.ar/2013/04/19/caps-mcr/>
- Municipalidad de Comodoro Rivadavia [MCR]. *Medios de Comunicación*. <https://www.comodoro.gov.ar/medios-de-comunicacion-2/>
- Predio Ferial de Comodoro Rivadavia. *Comodoro Rivadavia-Chubut Argentina. “Capital del viento”*. [http://www.gonbal.com.ar/gcr/vid/cr/11/predio-ferial-ext-0211\\_cr.htm](http://www.gonbal.com.ar/gcr/vid/cr/11/predio-ferial-ext-0211_cr.htm)



- Sara, Natalia (20/06/18) Que es un Comité de Crisis y como funciona. *Lo que no se comunica no existe. Comunicación Estratégica - Comunicación de Crisis.* <https://nataliasara.com/2015/02/25/que-es-un-comite-de-crisis-y-como-funciona/>

### **Periódicos impresos**

- Fuerte plan de contingencia del Municipio ante las intensas lluvias. (29 de marzo de 2017). *Crónica.*
- Continúan los trabajos operativos. (29 de marzo de 2017). *Crónica.*
- Terribles 15 minutos de lluvia colapsaron la ciudad. (30 de marzo de 2017). *Crónica.*
- Escuelas y la universidad sin clases hoy. (30 de marzo de 2017). *Crónica.*
- Obras postergadas por años mientras Comodoro continúa sufriendo inundaciones. (30 de marzo de 2017). *Crónica.*
- Municipio y Provincia trabajan en conjunto en el operativo de emergencia por el temporal de lluvia. (30 de marzo de 2017). *Crónica.*
- Se habilitaron Centros Operativos para la asistencia del vecino. (30 de marzo de 2017). *Crónica.*
- Centenares de evacuados en instalaciones del Ejército, gimnasios y centros de asistencia. (30 de marzo de 2017). *Crónica.*
- Para hoy se espera la llegada de ayuda de Nación. (30 de marzo de 2017). *Crónica.*
- Arcioni: “Esto es algo nunca visto, es una catástrofe y quizás no haya obras que lo pudieran mantener”. (30 de marzo de 2017). *Crónica.*
- Das Neves declaró el estado de emergencia en ocho Departamentos de Chubut y hoy estará en Comodoro. (30 de marzo de 2017). *Crónica.*
- Temporal: Das Neves desmintió que haya víctimas fatales y anunció que hoy tampoco habrá clases. (30 de marzo de 2017). *Crónica.*
- El gobernador confirmó que Nación envió ayuda. (30 de marzo de 2017). *Crónica.*
- Temporal: evacuados, vías cortadas y falsos rumores en medio de la emergencia. (30 de marzo de 2017). *Crónica.*
- Héroes anónimos. (30 de marzo de 2017). *Crónica.*
- Intenso trabajo en el depósito municipal para llegar con auxilio a los afectados. (30 de marzo de 2017). *Crónica.*



- Reconstrucción en marcha. (2 de abril de 2017). *Crónica*.
- Gran despliegue operativo para atender a damnificados. (2 de abril de 2017). *Crónica*.
- Laprida, zona de desastre y solidaridad. (2 de abril de 2017). *Crónica*.
- La vivienda donde falleciera Raimundo Bordón volvió a ser arrasada por el agua y el barro. (2 de abril de 2017). *Crónica*.
- Se restableció la conexión terrestre con Caleta Córdova. (2 de abril de 2017). *Crónica*.
- Pese a que la SCPL trabajaba a pleno, ayer seguían numerosos barrios de Comodoro y Rada Tilly sin servicios. (2 de abril de 2017). *Crónica*.
- Solidaridad en la emergencia y denodado esfuerzo en los centros de evacuación. (2 de abril de 2017). *Crónica*.
- Llaman a concentrar las donaciones en el Predio Ferial. (2 de abril de 2017). *Crónica*.
- Linares: “Va a llevar años recuperar la ciudad”. (2 de abril de 2017). *Crónica*.
- Huichaqueo destacó el trabajo realizado en conjunto con la Municipalidad de Comodoro. (2 de abril de 2017). *Crónica*.
- Duran explico los alcances de los operativos preventivos que efectúa la Policía del Chubut, Gendarmería y Policía Federal. (2 de abril de 2017). *Crónica*.
- Se cerró el camino Roque González por derrumbe. (3 de abril de 2017). *Crónica*.
- Otra vez Caleta Córdova aislado. (3 de abril de 2017). *Crónica*.
- Hernández recorrió todos los centros de Evacuados y de Salud. (3 de abril de 2017). *Crónica*.
- Las donaciones recibidas en la ciudad, continúan siendo distribuidas desde el Predio Ferial. (3 de abril de 2017). *Crónica*.
- Diferentes empresas y comercios colaboraron con los afectados. (3 de abril de 2017). *Crónica*.
- El Hospital Militar suma guardia pediátrica a partir de hoy. (3 de abril de 2017). *Crónica*.
- Palomeque: “Seguimos abocados profundamente en liberar los accesos a los barrios”. (3 de abril de 2017). *Crónica*.
- Quisle: “Se procedió a la prohibición de circulación por Ruta 3 para tránsito pesado en diferentes horarios”. (3 de abril de 2017). *Crónica*.



- Se puso en marcha un mega operativo de limpieza en todo el ejido de la ciudad. (4 de abril de 2017). *Crónica*.
- Limpieza de calles y recolección de residuos después del temporal. (4 de abril de 2017). *Crónica*.
- Palomeque: “La prioridad en estos días sigue siendo ingresar a los barrios”. (4 de abril de 2017). *Crónica*.
- Boyero: “Estamos evaluando los daños mientras liberamos los accesos”. (4 de abril de 2017). *Crónica*.
- Nueva conectividad entre Caleta Córdova y el resto de la ciudad. (4 de abril de 2017). *Crónica*.
- Cortes rotativos y cargaderos comunitarios ante la falta de agua en amplios sectores. (4 de abril de 2017). *Crónica*.
- Castán: “Esta semana abrirán solo las escuelas que estén en condiciones de recibir a los alumnos”. (4 de abril de 2017). *Crónica*.
- El Municipio dio a conocer las necesidades actuales en materia de donaciones. (4 de abril de 2017). *Crónica*.
- Llegó el primer camión con donaciones juntadas en Casa del Chubut. (4 de abril de 2017). *Crónica*.
- La policía montada trabajó rescatando vecinos y animales de zonas inaccesibles. (4 de abril de 2017). *Crónica*.
- El Ministerio distribuyó 4.000 dosis de vacunas en Centros de Salud y Hospitales. (4 de abril de 2017). *Crónica*.
- Frigerio comprometió apoyo de Nación para reconstruir con recursos concretos la ciudad. (5 de abril de 2017). *Crónica*.
- Frigerio prometió el más ambicioso plan habitacional en la historia comodorense. (5 de abril de 2017). *Crónica*.
- Se habilitó una cuenta del Banco del Chubut para colaborar con damnificados por el temporal. (5 de abril de 2017). *Crónica*.
- Vecinos del barrio Juan XXIII piden que las máquinas trabajen todo el día para sacar el barro. (5 de abril de 2017). *Crónica*.



- El Ministerio de la Familia informó sobre el destino de las donaciones que realizó la población. (5 de abril de 2017). *Crónica*.
- Boyero: “Debemos atacar el reacondicionamiento y limpieza del barrio, posteriormente vendrá la reconstrucción”. (5 de abril de 2017). *Crónica*.
- Nueva reunión del Comité de Emergencia. (5 de abril de 2017). *Crónica*.
- Rey: “En la medida en que las máquinas abren el camino, vamos ingresando a los sectores más complicados”. (5 de abril de 2017). *Crónica*.
- Se intensifican las tareas de prevención ante un nuevo pronóstico de fuertes precipitaciones. (6 de abril de 2017). *Crónica*.
- Linares: “Comodoro siempre apporto al país y ahora necesita una reparación”. (6 de abril de 2017). *Crónica*.
- Temporal: el Concejo aprobó la emergencia en lo económico, social, administrativo y financiero. (6 de abril de 2017). *Crónica*.
- Ante la inminencia de nuevas lluvias, las máquinas viales se concentraron en el barrio Juan XXIII. (6 de abril de 2017). *Crónica*.
- Las escuelas de la ciudad no sufrieron gran magnitud el impacto del temporal. (6 de abril de 2017). *Crónica*.
- Se repartirán 350 mil pastillas potabilizadoras. (6 de abril de 2017). *Crónica*.
- Epidemiólogo de Nación llegará a Comodoro para trabajar con el equipo de salud de Provincia. (6 de abril de 2017). *Crónica*.
- Habilitaron nuevos centros de prevención en los barrios más complicados de la ciudad. (7 de abril de 2017). *Crónica*.
- Issa Pfister: “La ordenanza de Emergencia nos permitirá llegar rápido con soluciones para la gente afectada por el temporal”. (7 de abril de 2017). *Crónica*.
- Otra vez Caleta Córdova quedó aislada ante la caída de otro puente. (7 de abril de 2017). *Crónica*.
- Hoy instalarán nuevamente el terraplén en el tramo Km 8-Caleta Córdova. (7 de abril de 2017). *Crónica*.
- Huichaqueo: “Todo esfuerzo parece poco”. (7 de abril de 2017). *Crónica*.
- Desde el barrio Quirno Costa manifestaron sus principales necesidades durante el temporal. (7 de abril de 2017). *Crónica*.



- Calles de los barrios Pueyrredón, 30 de Octubre y Juan XXIII volvieron a anegarse. (7 de abril de 2017). *Crónica*.
- Verdadero y renovado diluvio mantiene movilizado a cada sector de la ciudad. (7 de abril de 2017). *Crónica*.
- El Comité de Crisis desmintió brotes, epidemias y crisis sanitaria. (7 de abril de 2017). *Crónica*.
- La lluvia de las últimas horas dió el golpe de gracia en una ciudad devastada. (8 de abril de 2017). *Crónica*.
- Las nuevas lluvias impidieron la apertura de tres centros de salud. (8 de abril de 2017). *Crónica*.
- El agua es uno de los faltantes más agudos y problemáticos. (8 de abril de 2017). *Crónica*.
- Macri garantizó la ayuda de la Nación a la población afectada por la emergencia climática. (8 de abril de 2017). *Crónica*.
- Comodoro en situación de desastre. (8 de abril de 2017). *Crónica*.
- Acondicionarán cinco centros para los evacuados por la alerta de temporal. (29 de marzo de 2017). *El Patagónico*.
- La tormenta se adelantó tres horas, desbordó pluviales, anegó viviendas y arrastro vehículos. (30 de marzo de 2017). *El Patagónico*.
- Linares consideró positivo el balance sobre el funcionamiento del Comité de Emergencia. (1 de abril de 2017). *El Patagónico*.
- El gimnasio municipal 2 recibió más de 170 evacuados. (1 de abril de 2017). *El Patagónico*.
- El agua lo arrastró más de 250 metros cuando salvaba a un niño en el Moure. (1 de abril de 2017). *El Patagónico*.
- Comodoro se ha inundado 100 milímetros y también con 14. (1 de abril de 2017). *El Patagónico*.
- El día que cayeron 43,2 mm. (1 de abril de 2017). *El Patagónico*.
- El alud de hace 7 años. (1 de abril de 2017). *El Patagónico*.
- Otra vez bajo el agua en 2013. (1 de abril de 2017). *El Patagónico*.



- Para mejorar la coordinación las donaciones se reciben y distribuyen en el Predio Ferial. (2 de abril de 2017). *El Patagónico*.
- Cada vez son más los grupos que colectan donaciones, aunque son coordinación. (2 de abril de 2017). *El Patagónico*.
- El ministro de Salud evaluó que la situación sanitaria “está controlada”. (2 de abril de 2017). *El Patagónico*.
- Palomeque sostuvo que la prioridad vial es asegurar el acceso a todos los barrios. (2 de abril de 2017). *El Patagónico*.
- La lluvia dificultó la tarea del municipio en el tercer día de recuperación de Comodoro. (3 de abril de 2017). *El Patagónico*.
- Aún quedan cientos de familias inundadas. (4 de abril de 2017). *El Patagónico*.
- Se habilitó un paso precario entre Caleta Córdova y Km 8. (4 de abril de 2017). *El Patagónico*.
- Nación anunció la construcción de 50 módulos habitacionales. (5 de abril de 2017). *El Patagónico*.
- El gobernador les pidió a algunos periodistas “más responsabilidad. (5 de abril de 2017). *El Patagónico*.
- El municipio pedirá a Nación que envíe 50.000 kilos de alimentos por semana. (6 de abril de 2017). *El Patagónico*.
- El municipio busca que el sistema de donaciones sea transparente. (6 de abril de 2017). *El Patagónico*.
- Los policías que arriesgaron sus vidas para salvar las de otros en medio de la catástrofe. (6 de abril de 2017). *El Patagónico*.

### **Periódicos en línea**

- Temporal en Comodoro: comenzó la audiencia preliminar para investigar a empresarios y exfuncionarios por presunto fraude. (16 de mayo de 2022). *ADN Sur*. [https://www.adnsur.com.ar/policiales---judiciales/temporal-en-comodoro--comenzo-la-audiencia-preliminar-para-investigar-a-empresarios-y-exfuncionarios-por-presunto-fraude-\\_a628246af0b81303fa0453138](https://www.adnsur.com.ar/policiales---judiciales/temporal-en-comodoro--comenzo-la-audiencia-preliminar-para-investigar-a-empresarios-y-exfuncionarios-por-presunto-fraude-_a628246af0b81303fa0453138)



- Destinan 1.200 M como parte del PLAN DE RECONSTRUCCION DE COMODORO RIVADAVIA. (23 de mayo de 2017). *El Economista*.

<https://eleconomista.com.ar/economia/destinan-1200-m-comodoro-n12469>